



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
SEDE VALDIVIA**

**EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN UNA ESCUELA ESPECIAL
DE VALDIVIA**

Tesina para optar al Grado de Licenciado en Educación

Profesor metodológico: Mg. Johnattan Hernán Cano Montoya

Profesora guía: Mg. Paulina Salas Alarcón

Estudiantes: Valentina Estefanía Gaete Huechante
Camila Alejandra Jelves Balboa
Claudia Alejandra Olivera Vega

© Valentina Gaete, Camila Jelves, Claudia Olivera. Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

Valdivia, Chile
2022

HOJA DE CALIFICACIÓN

En _____, el ____ de _____ de ____ los abajo firmantes dejan constancia de que la estudiante _____ de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial ha aprobado la tesina para optar al grado de Licenciada en Educación con una nota de _____.

Profesor evaluador

Profesor evaluador

DEDICATORIA

A mi madre, Nory, que es el pilar fundamental de mi vida; mi pareja, Cristóbal, que me acompañó en este proceso; a la memoria de mis abuelos, Edith y Faustino, lo logré; a mis amigas y compañeras de tesis, sin ustedes esto no sería posible y por último, a mi primo, Bastián, que me demuestra día a día que la discapacidad no es un impedimento para ser feliz.

Valentina Gaete H.

Dedicado a mi madre que me ha dado todo y más para que pueda lograr todos mis sueños y metas, a mis familiares y cercanos por apoyar este proceso y a mis amigas que han estado en los buenos y malos momentos a mi lado. Cada uno de ustedes ha entregado un granito de arena para que pueda ser la persona que soy hoy.

Camila Jelves B.

Dedicado a todas las personas especiales que me apoyaron, guiaron y acompañaron en este proceso.

Claudia Olivera V.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todas las personas que nos acompañaron en esta indagación y confiaron en nosotras.

En tanto, agradecemos a María Saldivia, por apoyar este proceso a pesar de la distancia, entregándonos conocimientos y un aprendizaje significativo de la vida. Agradecemos a la Escuela Especial en cuestión por permitirnos realizar nuestra investigación en sus domicilios, al equipo multidisciplinario por brindarnos su tiempo, a los padres, madres y/o tutores que nos facilitaron información genuina, y a las y los estudiantes por demostrarnos que no están ajenos a lo que ocurre día a día en la sociedad.

Finalmente, agradecemos a nuestra profesora Paulina Salas por su paciencia, guía constante y confianza en nosotras durante el proceso de investigación.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
HOJA DE CALIFICACIÓN.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	V
TABLA DE CONTENIDO.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	3
1. Formulación del problema.....	3
2. Preguntas de la investigación.....	5
1.2.1 Interrogante de investigación.....	5
1.2.2 Preguntas guía de investigación.....	5
1.3 Justificación.....	6
1.4 Delimitación.....	8
1.5 Limitaciones.....	8
1.6 Estado del arte.....	9
1.7 Objetivos.....	11
1.7.1 Objetivo general.....	11
1.7.2 Objetivos específicos.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	13
2. Educación sexual en Chile.....	13
2.1.1 Marco legal.....	13
2.1.2 Educación sexual integral en educación regular.....	15
2.1.2.1 Afectividad.....	17
2.1.2.2 Límites y consentimiento.....	18
2.2 Educación especial.....	19

2.2.1 Marco legal.....	19
2.2.2 Necesidades educativas especiales permanentes.....	22
2.2.3 Educación sexual en discapacidad.....	23
2.3 Visión social de educación sexual integral para personas en situación de discapacidad.....	24
2.3.1 Mitos.....	24
2.3.2 Ciclo vital: adolescencia y adultez.....	26
2.3.2.1 Adolescencia.....	26
2.3.2.2 Adultez.....	27
2.4 Afectividad, límites y consentimiento para personas en situación de discapacidad.....	27
2.4.1 Afectividad en personas en situación de discapacidad.....	27
2.4.2 Límites y consentimiento en personas en situación de discapacidad.....	29
2.4.3 Familia como agentes de aprendizaje.....	30
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	33
3.1 Paradigma.....	33
3.2 Enfoque de investigación.....	34
3.3 Alcance de la investigación.....	36
3.4 Diseño de la investigación.....	37
3.5 Unidad de análisis y población.....	38
3.5.1 Unidad de análisis.....	38
3.5.2 Población.....	38
3.6 Muestra.....	39
3.7 Dimensiones.....	39
3.7.1 Definiciones conceptuales.....	39
3.7.1.1 Educación sexual integral.....	39
3.7.1.2 Afectividad.....	40
3.7.1.3 Límites y consentimiento.....	40

3.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	41
3.9 Instrumentos.....	43
3.10 Técnica de análisis de la información.....	51
3. 11 Planificación y procedimientos.....	52
3. 12 Resguardos éticos.....	54
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	55
4. Análisis y discusión de datos.....	56
4. Exposición de resultados por categoría.....	56
4.1.1 Cuestionario.....	56
4.1.1 Focus Group.....	69
4.1.2 Observación de campo.....	93
4.2 Análisis e interpretación de datos.....	97
4.3 Discusión.....	102
5. Conclusiones y proyecciones.....	107
5.1 Conclusiones.....	107
5.2 Sugerencias.....	111
5.3 Proyecciones.....	113
6. Bibliografía.....	114
Anexos.....	122

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla N° 1. Focus Group.....	43
Tabla N° 2. Observación de campo.....	48
Tabla N° 3. Planificación Focus Group.....	53
Tabla N° 4. Planificación Cuestionario.....	53
Tabla N° 5. Planificación Observación de campo	54
Tabla N° 6. Análisis de Resultados por Categoría y Pregunta.....	56
Tabla N° 7. Análisis e integración de resultados.....	97

RESUMEN

Durante años, las personas en situación de discapacidad han sido víctimas de estigmas sociales que rodean su condición, siendo rechazados, excluidos o marginados en diversos ámbitos, uno de ellos, la educación sexual integral.

La educación sexual integral ha sido una temática olvidada para las personas en situación de discapacidad intelectual, sin embargo, es un contenido de primordial importancia, el cual se debe trabajar en todas las personas, de manera inclusiva y sin distinciones.

Para lograr que las personas en situación de discapacidad intelectual puedan acceder a una educación sexual integral sin prejuicios y acorde a sus necesidades, es necesario el trabajo de este tema en diversos contextos, tanto en el establecimiento educacional al cual asisten, como también así en el contexto familiar. Para esto, a su vez, los agentes educativos y la familia de personas en situación de discapacidad intelectual, deben contar con las herramientas y recursos necesarios para implementar un abordaje sobre educación sexual integral, guiando de manera efectiva esta temática y otorgando los conocimientos necesarios y fundamentales, los cuales serán un aporte significativo al desarrollo personal de cada estudiante.

Bajo esta línea, la investigación realizada se trabajó desde el enfoque cualitativo interpretativo, aplicándose tres instrumentos de investigación: entrevista para padres, focus group al equipo multidisciplinario y cuaderno de campo a los estudiantes de una Escuela Especial de Valdivia, con el objetivo de conocer de qué manera las familias y el equipo multidisciplinario abordan la educación sexual integral, específicamente en las categorías de afectividad, límites y consentimiento.

Palabras clave: Educación Sexual Integral; Discapacidad Intelectual; Afectividad; Límites; Consentimiento

ABSTRACT

For years, people with disabilities have been victims of social stigmas surrounding their condition being rejected, excluded or marginalized in various areas, one of them, comprehensive sexuality education.

Comprehensive sexuality education has been a neglected area for people with intellectual disabilities, however it is a primary issue that should be worked on each person in an inclusive manner and without distinctions.

To ensure people with intellectual disabilities can access to comprehensive sex education without prejudice and according to their needs it is necessary to work on this issue in various contexts, one of them is in the educational institution they attend as well as family context. For this purpose, the educational agents and the family of persons with intellectual disabilities must have the necessary tools and resources to implement a comprehensive sexual education approach effectively guiding this theme and providing the necessary and fundamental knowledge that will be a significant contribution to the personal development of each student.

The research carried out was based on a qualitative interpretative approach applying three research instruments: interviews with parents, focus group to the multidisciplinary team and field notebook to students of a special school in Valdivia with the aim of knowing how families and the multidisciplinary team approach comprehensive sex education, specifically in the categories of affectivity, limits and consent.

Keywords: Comprehensive Sex Education; Intellectual Disability; Affectivity; Limits; Consent.

INTRODUCCIÓN

La educación sexual integral es un ámbito que ha tomado mayor relevancia en las últimas décadas a nivel mundial, convirtiéndose así en un derecho en diversos países. En Chile, la ley N° 20.418 la cual fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, establece que:

Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo a sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho. (2010)

La ley indica que la educación sexual integral es un derecho para cada persona, sin exclusiones ni distinciones. Gracias a esto, es que nace la siguiente pregunta: ¿De qué manera, la familia y el equipo multidisciplinario abordan los conceptos de afectividad, límites y consentimiento dirigido a estudiantes con discapacidad intelectual considerando las actitudes y acciones que establecen en un establecimiento de Educación Especial en Valdivia?

Es por esto, que el presente estudio se centra en analizar las metodologías y estrategias implementadas por la comunidad educativa en una escuela especial de Valdivia, para abordar las temáticas de educación sexual integral, específicamente en las categorías de afectividad, límites y consentimiento.

Se busca guiar la siguiente investigación mediante la determinación de los objetivos específicos:

1. Conocer el abordaje/estrategias de la familia acerca de los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para facilitar la educación sexual integral.

2. Describir los conocimientos que los estudiantes con discapacidad intelectual tienen sobre los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para promover la educación sexual integral.
3. Contrastar las metodologías y estrategias que utilizan los integrantes del equipo multidisciplinario relacionados con los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para abordar la educación sexual integral.

Para recolectar la información necesaria, se aplicó un cuestionario a las familias, padres y/o tutores, con el fin de conocer las metodologías que estos utilizan para abordar las temáticas de afectividad, límites y consentimiento. A su vez, se utilizó un focus group al equipo multidisciplinario, con el fin de contrastar las metodologías usadas por cada uno de estos al momento de abordar las temáticas de afectividad, límites y consentimiento. Por último, se determinó una observación de campo a los estudiantes de un grupo-curso en específico, con el fin de registrar en un cuaderno de campo, sus conocimientos sobre afectividad, límites y consentimiento.

Faur señala (2007): "(...) que la educación en sexualidad constituye una práctica constante que, de manera intencionada o no, desarrollan actores diversos como los padres y madres, los educadores, los profesionales de la salud, entre otros." (p.28). Es por esto, que se reconoce la educación sexual integral como un elemento el cual se debe desarrollar tanto en el ámbito educacional como también en el ámbito familiar.

Finalmente, es trascendental que los profesionales de educación diferencial logren evidenciar dichas prácticas pedagógicas para abordar la educación sexual integral, reconociendo la labor desempeñada por el equipo multidisciplinario y las familias en el abordaje de los ámbitos pertenecientes a afectividad, límites y consentimiento. Esto con el fin de desarrollar nuevas competencias profesionales para la intervención de dichas temáticas.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La Educación Sexual Integral es declarada un derecho en Chile por la Ley N° 20.418, la cual, “fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad”. Además, indica en el Artículo 1°.- que: “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial”. (2010)

El término “educación sexual integral” se define como: “proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad”. (UNESCO, 2018, p.3).

La Educación Sexual Integral, desde ahora ESI, aborda de manera completa y eficaz los distintos ámbitos del desarrollo sexual, corporal y afectivo de niños/as y adolescentes, otorgando herramientas claves para que la población infanto-juvenil logre desarrollar su autoconocimiento a través de la exploración de su propio cuerpo, derribar mitos sobre la sexualidad, conocer sus derechos y deberes respecto a la intimidad y privacidad y reconocer situaciones de abuso y vulneración de derechos.

En las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad (UNESCO), se menciona que el objetivo que tiene la ESI es:

(...) dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderan para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras

personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos. (2018, p.3)

La importancia de la ESI en los establecimientos educacionales es que, esta asegura el conocimiento de los estudiantes sobre temáticas no tan solo pertenecientes al ámbito sexual, sino también las temáticas pertenecientes a la afectividad, límites y consentimiento, otorgando con esto, las herramientas y posibilidades para que los/as niños/as y jóvenes velen por su integridad física y emocional, autocuidado y seguridad.

Gracias a la ESI, los estudiantes reciben información verídica y correctamente sustentada, obteniendo múltiples beneficios, sin embargo, a causa de prejuicios o creencias inadecuadas, muchas veces se ve a los estudiantes en situación de discapacidad como personas que no deben recibir tal información. Según el Ministerio de Educación, (2007):

(...) por prejuicios y actitudes erróneas frente a la sexualidad y/o frente a la discapacidad, la familia, la escuela y la sociedad en general, han relegado la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual a un sitio casi inexistente y alejado de las experiencias posibles para ellas, negándoseles con ello, el derecho a ser apoyados y acompañados para transitar armónicamente su desarrollo en este ámbito. (p. 5)

De acuerdo a dichos prejuicios y estigmas sociales que rodean a las personas en situación de discapacidad, se origina la problemática, en donde se evidencia la falta o limitada educación sexual integral referida a la afectividad, límites y consentimiento en un establecimiento educacional de educación especial.

Según la UNICEF y el Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo (2011) “La educación sexual ayuda a desarrollar la capacidad de reconocer lo que sentimos, cuándo estamos cómodos y cuándo no. Por eso, es parte de los elementos protectores ante situaciones de abuso sexual, coerción o violencia.” (p.13)

Esta problemática surge a través de la controversia social sobre la misma, la visión sobre la familia, escuela y estudiantes respecto al tema, la visión o mitos sociales respecto a las personas en situación de discapacidad y las escasas herramientas e instructivos existentes para el abordaje de la ESI en personas en situación de discapacidad.

Teniendo en cuenta que, según la Guía para el Docente del MINEDUC (2007) en cuanto a las intervenciones pedagógicas en base a la ESI, se dice que:

(...) no existe una sistematización de este conocimiento acumulado, de las estrategias, ni de sus resultados, para que puedan ser compartidos, reflexionados y adaptados a las distintas realidades y situaciones que se viven en las escuelas especiales o con programas de integración a lo largo de nuestro país, (...) (p. 4)

Es a través de esta problemática que la siguiente investigación busca conocer qué estrategias y/o metodologías se emplean al abordar los temas referidos a la afectividad, los límites y el consentimiento en una Escuela Especial de Valdivia.

1.2 PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. INTERROGANTE DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera, la familia y el equipo multidisciplinario abordan los conceptos de afectividad, límites y consentimiento dirigido a estudiantes con discapacidad intelectual considerando las actitudes y acciones que establecen en un establecimiento de Educación Especial en Valdivia?

1.2.2 PREGUNTAS GUÍA

1. ¿Cómo aborda el establecimiento educacional la educación sexual integral en estudiantes en situación de discapacidad?
2. ¿Cómo se aborda a nivel familiar la educación sexual integral?

3. ¿Qué noción tienen los estudiantes en situación de discapacidad acerca de la educación sexual integral?

1.3 JUSTIFICACIÓN

La sexualidad es parte intrínseca de todo ser humano, abarcando por lo tanto, a toda la diversidad de personas que existen en el mundo. Considerando esto y que el desarrollo sexual comienza desde la primera infancia, es necesario que se entregue, a su vez, una educación sexual que permita que este desarrollo se dé de forma saludable e informada, especialmente si al considerar a la diversidad, se tiene en cuenta a las personas con discapacidad intelectual.

De esta manera, se puede reconocer que la relevancia y la trascendencia social de la Educación Sexual Integral es, que a través de esta, los/as estudiantes en situación de discapacidad pueden desarrollar las herramientas necesarias para comunicar y expresar sus deseos y expectativas, crear un plan de vida que contemple aspectos referidos a la sexualidad y a la afectividad, como también generar y mantener vínculos saludables con sus pares.

Considerando que, según Nuñez (2010):

Se hace necesario, de todas maneras, recorrer todavía un largo camino a fin de seguir derribando los prejuicios y los mitos que aún persisten con relación a la sexualidad de las personas con discapacidad en las distintas etapas de su ciclo vital, y sobre todo en la adolescencia. (p.151)

La investigación sobre ESI y lo que conlleva, es conveniente por el hecho de ser un aspecto que se debe abordar tanto en los establecimientos educacionales como en el núcleo familiar, permitiendo de manera efectiva que los estudiantes en situación de discapacidad puedan participar de manera activa respecto a estos temas, formando opiniones basadas en información verídica y percepciones propias sobre la afectividad, límites y consentimiento, conociendo las opciones que poseen para formar vínculos en etapas posteriores.

Considerando que, según, Sánchez “Debemos tener en cuenta su capacidad de autoprotección, potenciándola lo más posible, y Decompletarla con la protección de los tutores, los cuidadores, los educadores y todos los adultos en general.” (2013, p.14)

Es a través de esta investigación y análisis de información, que el equipo multidisciplinario y los padres y apoderados de un curso de una Escuela Especial de Valdivia son beneficiados mediante un instructivo con el que se pueda guiar el abordaje de temáticas como la afectividad, los límites y el consentimiento en estudiantes en situación de discapacidad, pudiendo trabajar estas temáticas no solo en el contexto educativo sino también en el contexto familiar.

Además, este estudio sirve como guía para que el equipo multidisciplinario y las familias de estudiantes en situación de discapacidad logren abordar y guiar este proceso de un modo responsable, seguro e íntegro.

Teniendo en cuenta que, según el “Estudio, una mirada exploratoria de las necesidades educativas de la sexualidad, afectividad y género de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual” del Ministerio de Educación (2006):

(...) sólo tomando en cuenta tanto sus necesidades personales como las del contexto social y familiar en que viven y se desarrollan, podremos generar las condiciones para que ellos puedan ejercer el derecho a una a expresión adecuada de su sexualidad y afectividad. (p. 5)

Por lo tanto, frente a esta carencia es necesario poder entregar estrategias que sean funcionales tanto para el equipo multidisciplinario como para los núcleos familiares en los que están insertos los y las estudiantes con discapacidad intelectual.

Según Morgade (2019):

Sí sostenemos que es el ámbito escolar el espacio para problematizar la experiencia, porque muchas veces las situaciones de dolor y de padecimiento

tienen que ver con situaciones de poder y tienen que ver con opresiones que son sistemáticas y que son estructurales. Es evidente que estamos hablando de la posibilidad de mirar políticamente la experiencia, y eso por supuesto que tiene que ver con la voluntad de transformación. (p.4)

De acuerdo a las implicancias prácticas, esta investigación da cuenta de un problema que afecta tanto a adolescentes como a adultos, creando herramientas que los ayuda a enfrentar situaciones referentes a la sexualidad, afectividad y consentimiento.

1.4 DELIMITACIÓN

La investigación y levantamiento de información a realizar se lleva a cabo en una escuela especial, ubicada en la Región de los Ríos, Valdivia. Específicamente, en el curso Pre laboral de 7° - 8° básico A que comprende las edades de 14 a 25 años.

El tiempo estimado para la investigación, observación directa, aplicación de instrumentos/entrevistas y posterior análisis, es entre 3 a 4 meses, correspondientes a la duración establecida de Práctica Profesional.

1.5 LIMITACIONES

Una de las limitaciones externas que pueden dificultar el proceso de investigación y su posterior análisis, es la escasa oportunidad para realizar entrevistas a la comunidad educativa.

Respecto a las limitaciones externas pertenecientes al ámbito familiar, el proceso de investigación y análisis se puede ver restringido o limitado, ya que la temática a abordar puede generar controversia entre apoderados/tutores o el establecimiento.

En cuanto a las limitaciones internas consideramos que la gestión efectiva de tiempo individual se puede ver entorpecida, ya que, al contar con práctica profesional (que requiere de preparación de material y planificaciones) y clases, el tiempo puede ser escaso para un correcto desarrollo de la investigación. Además, se puede ver dificultosa la investigación si alguna de las integrantes se ve contagiada del virus SRAS-CoV-2, lo que provocaría una falta de comunicación e instancias para realizar la investigación.

1.6 ESTADO DEL ARTE

Se entiende a la sexualidad y a la afectividad como aspectos intrínsecos del ser humano y su desarrollo social, generándose de manera natural entre individuos. Particularmente, la afectividad se ve reflejada en cada relación e interacción que se produce entre dos o más personas, tratándose de familia, amistad o relaciones de pareja.

Cuando se trabajan estos temas en la educación, estos se tratan de forma libre, sin existir una metodología o estrategia específica para su trabajo, por ende cada establecimiento, profesor/a o profesional de la educación a cargo debe realizar un plan de trabajo de acuerdo a las temáticas que considera pertinentes a trabajar en los diferentes cursos o niveles educativos.

Sin embargo, cuando se habla de educación en sexualidad y afectividad en estudiantes en situación de discapacidad existen diferentes barreras que dificultan el poder entregar este tipo de aprendizaje.

Según la Guía para el docente entregada por el Ministerio de Educación (2007):

(...) en la práctica, por prejuicios y actitudes erróneas frente a la sexualidad y/o frente a la discapacidad, la familia, la escuela y la sociedad en general, han relegado la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual a un sitio

casi inexistente y alejado de las experiencias posibles para ellas, negándoseles con ello, el derecho a ser apoyados y acompañados para transitar armónicamente su desarrollo en este ámbito, a pesar de que por las mismas dificultades que acarrea su discapacidad, lo necesitan más que nadie. (p.5)

En cuanto a cómo se desarrolla la relación entre la familia y el hijo en situación de discapacidad en temas de sexualidad y afectividad, según Nuñez (2010):

Todos estos temores, ansiedades y dudas de la pareja parental pueden conducir, como respuesta a un incremento de sobreprotección, y así cortan las iniciativas y las inquietudes del joven para explorar el ambiente y para experimentar situaciones de desprendimiento. Se suceden compulsivos cuidados, más allá de los que por su limitación el hijo requiere. (p.75)

Una vez llegada la adolescencia, el impulso de querer descubrir por cuenta propia sensaciones y situaciones provoca que los adolescentes salgan de la protección del ambiente familiar y entren en situaciones sociales que lleven a estos descubrimientos, dejando a la familia, considerada primer guía de aprendizaje del individuo, desplazada de su cargo. Sin embargo, para los adolescentes en situación de discapacidad, aunque exista este impulso de querer experimentar, se ve limitado por los vínculos parentales que, de alguna manera, por temor a la desaprobación, excluyen al individuo de intercambios sociales en los que pueda desarrollar habilidades para desenvolverse social y afectivamente.

Llegada la adolescencia, los cuidadores se vuelven espectadores de la búsqueda de los jóvenes de su identidad, su sexualidad y su afectividad y desde su rol como progenitores procuran guiar estos procesos, de la manera en que ellos consideran pertinente. Cuando los jóvenes están en una situación de discapacidad, los padres y madres encuentran su rol como guías un poco más abrumador, siendo necesario que además se cuente con profesionales que instruyan en estos temas. “En cuanto a la afectividad, padres y madres están de acuerdo en que a sus hijos hay que brindarles orientación y ejemplo mientras que para la sexualidad, además de orientación, se requiere apoyo de expertos.” (Polanco, 2017, p.197)

En personas en situación de discapacidad se presentan diferentes barreras y limitaciones en diversos ambientes y situaciones, en el caso de la sexualidad y afectividad, las personas en situación de discapacidad se ven limitadas en información, muchas veces por el prejuicio que se les atribuye meramente por el diagnóstico que presentan. Cuando esto ocurre no sólo se les niega a las personas en situación de discapacidad sus derechos sexuales y reproductivos, sino que también, los pone en una situación de riesgo a sufrir de abusos de carácter sexual, por el desconocimiento frente a conceptos tales como el consentimiento. Giménez, Gil, Ruiz y Díaz (2017) manifiestan que:

(...) Quizá, el carecer de un entorno propicio para favorecer un conocimiento positivo y adaptado de la sexualidad, así como para mejorar las habilidades que pudieran prevenir situaciones de riesgo para el abuso sexual, favorece que todavía hoy en día las personas con discapacidad intelectual puedan estar más expuestas al abuso sexual.(...) (p.135)

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las metodologías y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario y la familia a través de instrumentos de recogida de información para abordar la temática de educación sexual integral en estudiantes con discapacidad intelectual en una Escuela de Educación Especial de Valdivia.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer el abordaje/estrategias de la familia acerca de los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para facilitar la educación sexual integral.

2. Describir los conocimientos que los estudiantes con discapacidad intelectual tienen sobre los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para promover la educación sexual integral.
3. Contrastar las metodologías y estrategias que utilizan los integrantes del equipo multidisciplinario relacionados con los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para abordar la educación sexual integral.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Educación Sexual en Chile

2.1.1 Marco legal

En Chile, la Educación Sexual Integral (ESI) se implementó hace más de una década, gracias a la Ley de Salud N°20.418 (2010), la cual:

Establece una normativa particular y concreta sobre el derecho a la información y orientación en materia de fertilidad, sexualidad y afectividad. Reconoce el derecho de toda persona a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, con el objeto de poder decidir sobre los métodos de anticoncepción, y por otra parte también tiene como objetivo prevenir el embarazo adolescente. (p.1).

Esta ley, promueve los derechos de los estudiantes sobre temas de índole sexual, fertilidad y afectividad, consolidando que la educación sexual es un derecho, el cual ayuda y orienta a los/las jóvenes a decidir de manera informada sobre diversos métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo adolescente.

Según el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2017), bajo el marco de la Ley anteriormente mencionada, se estipula que:

(...) apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás, garantizando, a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento por el cual, se operacionaliza lo establecido en el marco orientador del PEI. (p. 9)

De esta manera, el MINEDUC promueve y apoya a los establecimientos educacionales para que logren abordar la educación sexual de una manera efectiva, cumpliendo con la entrega de información verídica, basada en los hitos del desarrollo según el rango etario de los/as estudiantes, teniendo como objetivo el desarrollo íntegro de estos. Además, incentiva a los establecimientos a desarrollar y establecer en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) el abordaje de la educación sexual.

En las Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género (MINEDUC, 2017), se menciona la importancia de la educación sexual en los establecimientos escolares y porqué esta debe ser impartida de manera correcta, mencionando que:

1. Permite a niños, niñas, adolescentes y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
2. Estimula a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
3. Genera factores protectores en los niños, niñas y adolescentes, para resguardarse de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.
4. Permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
5. Favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.
6. Permite pensar y trabajar con la diversidad sexual en la escuela/liceo y permite, además, tanto a docentes como a estudiantes, la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con historias y trayectorias distintas a las propias sumando a la experiencia educativa un aprendizaje diferente a nuestra cotidianeidad. (p. 9-11).

De esta manera, se especifican los beneficios de la educación sexual impartida en los establecimientos escolares, siendo los/as estudiantes los principales beneficiarios. Dentro de la utilidad y características positivas de este aspecto, destacan las oportunidades otorgadas a los/as alumnos/as para comprender las relaciones sexuales y afectivas, resguardar sus derechos y los de los demás, generar métodos de defensa en caso de abuso o vulneración de

derechos, favorece la comprensión de los cambios físicos, emocionales y sociales y fomenta su desarrollo íntegro.

No obstante, los establecimientos educacionales tienen completa libertad y autonomía para incluir la Educación Sexual Integral en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y abordarlo de la manera que consideren correcta, cumpliendo con otorgar información verídica que contribuya al desarrollo, reflexión y toma de decisiones informadas y responsables de los/as estudiantes para su vida sexual y afectiva.

2.1.2 Educación sexual integral en educación regular

La Educación Sexual Integral no está contemplada como asignatura obligatoria en el currículum nacional, sin embargo, es un tema que se aborda de diversas maneras, mediante talleres, charlas, conversatorios, etc.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento es único, creado por los directivos y la comunidad educativa, quedando a libre disposición los aspectos y características de esta en los ámbitos que se desarrollen, sin embargo, en cuanto a la educación sexual, el MINEDUC propone algunos criterios para la creación e implementación de un programa de educación sexual, afectividad y género.

El primer criterio es: “conocer con precisión la Ley de Salud N° 20.418” (MINEDUC, 2014, p.15). Se debe conocer la Ley N°20.418, ya que esta obliga a que todos aquellos establecimientos que tengan una subvención de parte del Estado, deben impartir educación sexual.

El segundo criterio es: “el equipo técnico o los docentes encargados deben reflexionar acerca de sus propios sesgos y prejuicios, con el fin de

resguardar la objetividad en la entrega de contenidos a las y los estudiantes”. (MINEDUC, 2014, p.15). Los encargados de impartir el programa de educación sexual, como también aquellos que lo crean, deben velar por otorgar información verídica, omitiendo juicios de valor y prejuicios personales que puedan tener respecto al tema.

El tercer criterio es:

Los contenidos del programa deben ser coherentes con la normativa vigente en educación y salud, con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento (PEI) y con las acciones y metas contempladas en el plan de mejoramiento educativo (PME) y otros instrumentos de gestión. (MINEDUC, 2014, p.15).

De esta manera, se puede señalar que el establecimiento debe entregar información vigente y actualizada, y que esta debe ser coherente y adecuada según los instrumentos de gestión que utilice el establecimiento.

Por último, las temáticas propuestas a abordar por el MINEDUC (2014) son:

1. Desarrollo personal y autoestima
2. Afectividad
3. Habilidades sociales
4. Vida familiar
5. Roles y estereotipos sexuales
6. Valores y sexualidad
7. La orientación sexual, tendencia sexual o inclinación sexual
8. Heterosexualidad
9. Homosexualidad
10. Bisexualidad
11. El comportamiento sexual humano, la identidad de género y la identidad sexual
12. Paternidad y maternidad responsable
13. Etapas del ciclo vital
14. Desarrollo del juicio moral
15. Prevención de situaciones de riesgo. (p.35)

Las temáticas por abordar son sumamente importantes, ya que deben responder a las necesidades que se visualizan en el alumnado, sin embargo, los temas ligados a la afectividad y límites se trabajan de manera transversal a lo largo de su período y trayectoria educativa.

2.1.3 Afectividad

Según González (2002):

El concepto de Afectividad, en sentido estricto, es la respuesta emocional y sentimental de una persona a otra persona, a un estímulo o a una situación. En sentido amplio, en el término de afectividad se suele incluir tanto las emociones y los sentimientos como las pasiones. (p.5)

La afectividad, se entiende como la habilidad de las personas para formar vínculos sentimentales o emocionales de manera efectiva durante el transcurso de la vida.

Según González (2002): “La educación en la afectividad se realiza con ayuda de los agentes sociales: madre, padre, hermanos, otros familiares, compañeros, amigos, maestros, otros adultos, algunas instituciones, medios de comunicación (TV. cine, prensa...) libros, juguetes, folklore, etc.” (p.3).

De esta manera, se puede evidenciar que la educación en afectividad requiere de múltiples factores, internos y externos, los cuales promoverán la educación sobre estas temáticas. Es por esto, que se requiere que los/as adultos resguarden el acceso a información de los/as estudiantes, ya que, mediante los medios de comunicación, se pueden recibir aprendizajes errados o que desinforman respecto a este tema.

Es así, como González (2002) indica que los factores fundamentales para este tema son:

1. Familia:

proporciona lo que consideramos condiciones óptimas para el desarrollo de la personalidad de los individuos jóvenes. La familia es el primer contexto de desarrollo del niño y el más duradero, por supuesto, otros escenarios o contextos sociales también modelan el desarrollo de los niños, pero en cuanto al poder y a la extensión, ninguno iguala a la familia. (p.6).

La familia es un factor primordial en la entrega de conocimientos tanto educativos como emocionales, otorgando al estudiante las herramientas necesarias para enfrentarse al mundo y en diversos contextos y ambientes.

2. Escuela:

Influye en el desarrollo integral del niño, ya que no sólo interviene en la transmisión del saber científico, culturalmente organizado, sino que influye en la socialización e individualización del niño, desarrollando las relaciones afectivas, la habilidad para participar en las situaciones sociales (juegos, trabajos en grupo, etc.), las destrezas de comunicación, las conductas prosociales y la propia identidad personal. (p.9)

Otro de los factores importantes dentro de la educación afectiva, es la escuela y el sistema educativo, en este, el estudiante además de nutrirse de conocimientos pedagógicos tiene la posibilidad de socializar e interactuar con sus demás compañeros, fomentando así las habilidades sociales y con ello, la afectividad.

3. Seres sociables: “el niño es un ser social desde el momento de su nacimiento, necesita de los demás para resolver sus necesidades básicas, entre estas necesidades (...) se encuentra el desarrollo de la afectividad”. (p.11)

Por último, los seres humanos se destacan por ser seres sociales desde su nacimiento, es por esto que tienen como necesidad fomentar y desarrollar sus habilidades afectivas.

2.1.4 Límites y consentimiento

Según Aguilar (2011) el consentimiento es:

La capacidad de tomar decisiones, expresando en mayor o menor grado poseer una escala de valores y metas estables, tener habilidades para comunicarse y comprender información y ser capaz de comparar el impacto previsible de las opciones alternativas en los valores personales y en los planes de vida. (p.35).

El consentimiento es la habilidad para tomar decisiones personales y comunicar estas decisiones a los demás. También, nos ayuda a marcar límites respecto a nuestro propio cuerpo y espacio personal.

Dentro del concepto de “consentimiento”, se destacan factores para tomar decisiones, las cuales, según Aguilar (2011) son:

Factores que deben presentarse para considerar a una persona capaz de consentir y ellos son: razonamiento, comprensión, voluntariedad y naturaleza de la decisión a tomar. En el caso de un menor de edad, los tres primeros se pueden determinar sobre la base del grado de madurez cognitiva afectiva del desarrollo psicológico evolutivo moral y relacionarse, además, con el proceso de vida individual que cada cual según las circunstancias que le rodean le ha tocado vivir. (p.35)

Respecto a los factores fundamentales para la toma de decisiones, el individuo debe contar con razonamiento, comprensión e interesarse por tomar decisiones. Estas decisiones deben ser respetadas y valoradas incluso en infantes, dependiendo de su grado de madurez.

El consentimiento es un aspecto fundamental en el ser humano, ya que gracias a este hace valer y respetar su opinión, comunicándolas y expresándolas en su entorno y en aquellas situaciones en donde se requiera. Lo importante, es que el consentimiento se debe valorar y respetar, acatando los límites que la persona establezca.

2.2 Educación especial

2.2.1 Marco legal

De la misma manera que la educación regular, la educación especial en Chile, se rige por medio de leyes y reglamentos que hacen referencia a la inclusión de personas en situación de discapacidad en el contexto escolar.

Dentro del marco legal, está el Decreto 201, que según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2014) “Promulga la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad su protocolo facultativo.” Por lo tanto, este decreto es universal y viable en pos de la diversidad e igualdad de las personas en situación de discapacidad.

En primer lugar, se encuentra la Ley N° 20.370, de 2009, General de Educación, que establece principios inclusivos y la modalidad de Educación Especial.

En segundo lugar, se sitúa la Ley de Subvenciones a establecimientos educacionales que, según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2008) “(...) establece subvenciones para establecimientos educacionales con una política especial sobre integración de sus estudiantes.”

En tercer lugar, se halla la Ley N° 20.422, de 2010, que según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2014):“Establece normas para la plena integración social de las personas con discapacidad.” Una ley que otorga completa inclusión a las personas en situación de discapacidad, por el hecho de ser partícipes activos en el ámbito escolar y social.

En último lugar, se encuentra uno de los decretos que da pie a la educación especial y las necesidades educativas especiales de los estudiantes correspondientes.

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2010), el Decreto 170 “Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial”, por ende, este decreto regula los elementos principales tales como los instrumentos, requisitos, entre otros, para dar una retribución a los estudiantes

con necesidades educativas especiales que estos logren acceder a la educación especial como tal.

2.2.2 Necesidades educativas especiales permanentes

En concordancia con lo anteriormente dicho sobre el Decreto 170, este menciona las necesidades educativas especiales tanto transitorias como permanentes de los alumnos.

Las necesidades educativas especiales de carácter permanente, según el decreto 170 (2010):

(...) son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. (p. 2)

El decreto 170 menciona que las Necesidades Educativas Especiales permanentes son necesidades del estudiante que presentará por todo el período escolar y debe recibir los apoyos necesarios para un aprendizaje significativo y eficaz.

Según la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) (2010) la Discapacidad Intelectual se entiende como: "(...) limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años." (p. 27)

Esta discapacidad, por lo tanto, afecta a aspectos tales como la comprensión y percepción de la información, así también al aprendizaje y realización de actividades de la vida diaria, requiriendo de apoyos transversales para desarrollar estas capacidades.

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (DSM -5) (2013) el trastorno del espectro autista se caracteriza por:

(...) déficits persistentes en la comunicación social y la interacción social en múltiples contextos, incluidos los déficits de la reciprocidad social, los comportamientos comunicativos no verbales usados para la interacción social y las habilidades para desarrollar, mantener y entender las relaciones. Además de los déficits de la comunicación social, el diagnóstico del trastorno del espectro autista requiere la presencia de patrones de comportamiento, intereses o actividades de tipo restrictivo o repetitivo. (p. 31)

Por lo tanto, el trastorno del espectro autista, es un grupo de alteraciones que interfieren en variadas áreas personales e interpersonales del estudiante.

Los estudiantes que presentan cualquiera de estas necesidades educativas especiales, logran desarrollar y potenciar cada una de sus habilidades y cualidades, siempre y cuando tengan una estimulación temprana, y sus procesos de aprendizaje sean significativos en cuanto al contexto y ambiente en que se desenvuelven.

Entre las áreas a destacar dentro de la vida de una persona en situación de discapacidad, está la sexualidad y reproducción que toma gran importancia cuando alcanzan la adolescencia y adultez, puesto que es una etapa de incertidumbre y desconocimiento sobre la salud sexual, ciclo menstrual, entre otros.

2.2.3 Educación sexual en discapacidad

La sexualidad es materia de investigación constante en la cual el ser humano es el protagonista junto a sus características propias que hacen realidad la diversidad del tema y lo complejo que es abordarlo.

En relación con las personas en situación de discapacidad, la perspectiva de la sexualidad es similar y aún más dificultosa por los prejuicios que subsisten en la sociedad.

Según la declaración de la Fundación Nellie Zabel, citado por Besoain et. al (2019) “¿Cuál es el principal problema al cual nos enfrentamos? El acceso a la Información; en todo ámbito relacionado con nuestros Derechos Sexuales y Reproductivos.” (p.46)

La fundación declara que el acceso a la información acerca de sus derechos sexuales es escasa, por tanto, sus demandas sobre salud sexual son inaccesibles debido a una comunicación que dificulta el manejo de estos temas.

Besoain et. al (2019) menciona que:

En la acogida y abordaje de la sexualidad de las personas con discapacidad, cobran relevancia muchos elementos de contexto, y entre ellos el reconocimiento de cualidades de la voz, así como utilizar un lenguaje respetuoso, directo y sencillo son fundamentales, pero no siempre fáciles de desarrollar. (p. 92)

Por ende, los autores afirman que la comunicación con personas en situación de discapacidad debe ser diversificada y entendible por todas y todos.

Conforme al Ministerio de Educación (2007) menciona que las personas en situación de discapacidad tienen el derecho a desenvolverse plenamente en el ámbito sexual en relación con el medio social y educativo. (p. 13).

Sin embargo, existen variados mitos y juicios de valor que provienen de la sociedad en relación con la educación sexual integral en personas en situación de discapacidad, viéndose quebrantados y apartados de sus derechos sexuales y reproductivos.

2.3 Visión social de educación sexual integral en personas en situación de discapacidad

2.3.1 Mitos Sociales sobre las Personas en Situación de Discapacidad

La sexualidad es un tema controversial y muchas veces considerado “tabú” dentro de la sociedad, es por esto, que generalmente se abarca el tema desde la salud sexual, como: métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlos, ciclo menstrual, entre otros.

El panorama y la visión social sobre este tema no cambia para las personas en situación de discapacidad, en donde, además, se suman factores netamente sociales y culturales hacia estas personas y su sexualidad, existiendo diversos mitos que, finalmente, entorpecen la educación sexual integral para estas personas y fomentan que estos mitos se sigan expandiendo.

Según Vélez (2006):

La sexualidad y la función sexual en las personas discapacitadas son aspectos no aceptados por la sociedad en general que, por el contrario, los estigmatiza, conllevando a la marginación, malos tratos, violación de los derechos sexuales y reproductivos, explotación, asignación de papeles pasivos, olvido y la creación de un sinnúmero de mitos y tabúes en torno a la salud sexual y reproductiva de ellos. (p.156).

Los mitos y tabúes presentes en la sociedad respecto a la vida sexual y reproductiva de las personas en situación de discapacidad promueven la desinformación de estos temas, la vulneración de sus derechos sexuales y marginación en los diversos contextos, sobretodo en aquellos donde se abordan dichos temas, privándolos del conocimiento y reflexión sobre estos.

En el cuadro descriptivo, Polanco (2019) menciona que los mitos más comunes sobre las personas en situación de discapacidad son:

1. En las personas en situación de discapacidad de tipo cognitiva no existen deseos ni necesidades sexuales, ya que son “asexuados”.
2. Las personas en situación de discapacidad de tipo cognitiva son hipersexuales, mostrándose descontrolados y agresivos.
3. Las personas en situación de discapacidad de tipo cognitiva no provocan atractivo físico en los demás.
4. Las personas en situación de discapacidad de tipo cognitiva no son capaces de formar una familia ni de formar vínculos amorosos.
5. Se piensa que las personas en situación de discapacidad transmiten genéticamente el diagnóstico.
6. No se debe brindar educación sexual a las personas en situación de discapacidad, ya que esto los incitará o motivará a realizar prácticas sexuales.
7. Las personas en situación de discapacidad de tipo cognitiva no son capaces de tomar decisiones de manera autónoma.
8. Las familias de las personas en situación de discapacidad son sobreprotectoras. (p.69)

De acuerdo con estos mitos sociales, es que la educación sexual para personas en situación de discapacidad se ve como un tema innecesario de abordar, creyendo erróneamente que estas personas no sienten interés ni deseo sexual, como también que no son capaces de formar una familia, tener vínculos amorosos ni relaciones íntimas.

Según Rivera (2008) “La sexualidad forma parte del ser humano, sin importar su condición física, social, sexo o religión; por lo tanto, no se desliga de la población infantil con algún tipo de discapacidad”. (p.157).

La sexualidad y el interés sexual como afectivo se presentan en todas las personas, ya que es un comportamiento natural que se manifiesta en una determinada etapa de desarrollo. La sexualidad es un derecho, del cual no se puede excluir a las personas en situación de discapacidad por los mitos existentes de acuerdo con su diagnóstico, sino que se debe abordar el tema de manera informada y accesible para la comunidad que experimenta una discapacidad.

2.3.2 Ciclo Vital: Adolescencia y Adulthood en Personas en Situación de Discapacidad

2.3.2.1 Adolescencia

Según Lavielle et.al (2014):

La adolescencia es la etapa de la vida en la que se presentan grandes cambios físicos, psicosociales y cognitivos y se determina la forma de comportarse en la vida adulta. Entre estos cambios destaca la adquisición de habilidades para la independencia sexual, lo que permitirá la consolidación del desarrollo psicosexual saludable. (p. 38)

La adolescencia es considerada una etapa en la cual el ser humano comienza un cambio y transición tanto física como mental, siendo un proceso de experimentación, descubrimiento y autoconocimiento personal a través de la introspección. En esta etapa, destaca el despertar sexual y la independencia tanto sexual como afectiva.

Además, según Saavedra, Ojeda, Turtl y Suárez (2016) en la adolescencia se pasan por diversos procesos que pueden influir en su desarrollo:

La crisis de la adolescencia en tanto que presenta una ruptura, entraña un conflicto de ambivalencia en relación a sí mismo, a los padres y a su cuerpo y una exigencia de trabajo psíquico para elaborar nuevos modos de respuesta, trabajo que se realiza por medio de los duelos. (p. 687)

Esta etapa, al iniciar un cambio físico y mental, puede traer a su vez, conflictos en algunos adolescentes, sin embargo, las crisis son necesarias para el autodescubrimiento, la resolución de problemas, la autoestima y la confianza. Aun así, estas crisis si no se trabajan de manera adecuada ni se abordan efectivamente, pueden extenderse y perdurar hasta la adultez.

2.3.2.2 Adultez

De acuerdo a Uriarte (2005):

La adultez está caracterizada sobre todo por factores sociales, y en consecuencia se considera maduro/adulto al sujeto que es capaz de vivir independientemente, sin la necesidad de ser tutelado emocional, social, afectiva y económicamente, aunque la independencia es más una posibilidad que una realidad total. (p. 148)

El autor define la adultez como una etapa del ser humano en que su autonomía y madurez en cuanto a necesidades emocionales y sociales, cambian su pensamiento de manera rigurosa de acuerdo con las nuevas necesidades, intereses y gustos del individuo.

2.4 Afectividad, límites y consentimiento en personas en situación de discapacidad

2.4.1 Afectividad en personas en situación de discapacidad

La afectividad forma parte importante en el desarrollo emocional de todas las personas, permitiendo formar vínculos amistosos y mantenerlos en el tiempo, como también, establecer vínculos amorosos que a largo plazo pueden formalizarse como vínculos familiares.

Como definición de la afectividad, según el Ministerio de Educación (2013):

La afectividad es, también, una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás. (p. 6)

En cuanto a los y las jóvenes en situación de discapacidad, la afectividad se presenta de la misma manera que cualquier otra persona, sin embargo, es necesario que estas expresiones sean primeramente presentadas y guiadas con ayuda de la familia y los profesionales que trabajen con los estudiantes. De esta

manera, los estudiantes van descubriendo la afectividad de una manera saludable.

De acuerdo con Campo (2003) educar en sexualidad y afectividad requiere de diferentes estrategias, por lo que:

Otras facetas que debe incluir la educación sexual son formas de enseñar a identificar y comunicar los sentimientos, así como aprender y reforzar habilidades sociales, siendo eficaz la utilización del tiempo de juego, los cuentos, los juegos de tableros, Role-play, etc. (p. 18)

El enseñar a los jóvenes y adultos jóvenes con discapacidad acerca de la afectividad tiene variadas ventajas, tales como, que puedan generar vínculos saludables y respetuosos con sus pares, que puedan reconocer sus propias emociones y responder apropiadamente frente a ellas y que construyan una autoestima sana. Además, como se mencionaba en temas anteriores, reconocer y replicar conductas afectivas sanas permite que los jóvenes puedan desarrollar un proyecto de vida que incluya vínculos amorosos, si así lo desean.

Para lograr establecer la afectividad de manera correcta, además, se sugiere según la Guía para docentes en Educación Sexual de niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual del MINEDUC (2007) “dar oportunidades para el establecimiento de vínculos extrafamiliares. Por eso la escolarización como principal vehículo de socialización es muy importante, así como otras actividades de tiempo libre (deporte, arte, clubes, etc)” (p. 81). De esta manera, los y las estudiantes aprenden a desarrollar vínculos con gente externa a su círculo y los inserta dentro de la sociedad.

Además, desde las Orientaciones para la Implementación de Programas de Educación Sexual, Afectividad y Género entregadas por el Ministerio de Educación (2017) se dice que:

Se sugiere que la incorporación de la educación sexual en el PEI de los establecimientos educacionales no se enmarque sólo en una declaración de

principios, sino que se traduzca, a través de un programa, en el diseño de una estrategia que permita establecerlo en el tiempo escolar, con etapas, objetivos, metas, metodología y evaluación de resultados esperados. (p. 8)

Por lo tanto, desde los establecimientos educacionales se debe tener en cuenta aspectos como las planificaciones, estrategias y horarios para trabajar temáticas como la afectividad, de manera que la entrega de estos contenidos sea de calidad.

Conviene destacar una última ventaja acerca de la educación de la afectividad en jóvenes en situación de discapacidad, y es que cuando se logra una completa comprensión y aplicación de esta, estas personas serán capaces de conocer qué acciones o comportamientos les agradan o desagradan, dando paso a conocer sus propios límites y poder tener la autonomía para dar su consentimiento en situaciones que las requieran.

2.4.2 Límites y consentimiento en personas en situación de discapacidad

Cuando se habla de los derechos sexuales de las personas en situación de discapacidad, también se toma en cuenta que sea respetado su espacio personal, sus límites y su consentimiento frente a actividades en las que se incluyan y que ellos y ellas como sujetos de derecho puedan expresar cuando sientan que están siendo vulnerados sus derechos. Por lo tanto, es necesario que, cuando se trata de jóvenes, se eduque en profundidad y de manera transversal el establecimiento de límites, el expresar el consentimiento y cómo desautorizar las acciones en el caso de que el o la joven no se sientan cómodos.

Sin embargo, según Campo (2003) la educación acerca de la autonomía de sus propios cuerpos puede resultar dificultosa debido a diferentes factores "(...) las reglas sobre contactos y límites cambian en función de la cultura y contexto, circunstancias que complican su enseñanza. Como consecuencia, algunas personas con discapacidad intelectual muestran afecto de forma indiscriminada sin atender a reglas." (p.18)

Es debido a esto que, desde la perspectiva educativa, se debe tener en cuenta todos los contextos en los que están insertos los estudiantes, la percepción y creencias que se tienen en sus núcleos familiares para poder crear una intervención adecuada y poder ponerla en práctica lo antes posible para que los estudiantes puedan interiorizar, comprender y practicar estos conocimientos y habilidades.

Debido a que, según Quiroz (2018):

(...) la educación inclusiva de los niños con discapacidad tiene su origen en la familia, y se fortalece en la escuela así como en el desempeño de sus miembros, y de esto depende en gran medida la aceptación no solo del entorno sino también del niño con sus propias características. (pp. 81-82)

El conocimiento y establecimiento de límites personales junto al consentimiento logran que los y las personas en situación de discapacidad intelectual tengan completa independencia corporal y emocional permitiendo que puedan distinguir y actuar en situaciones en base a cómo se sienten.

2.4.3 Familia como agente de aprendizaje

Como primer agente de aprendizaje, la familia juega un rol fundamental para el desarrollo de habilidades, valores y conocimientos tanto en la primera infancia como a lo largo de la vida de los y las jóvenes en situación de discapacidad.

En cuanto a la afectividad, la familia tiene un papel protagónico entregando a los jóvenes los primeros ejemplos de afectividad dentro de sus vidas, acercándolos a que en un futuro se pueda desarrollar esta de manera saludable.

De acuerdo con Diez (2018):

Resulta necesaria la acción de la familia para este logro, puesto que solo a partir de la vivencia del amor la persona humana logra comprenderse cada vez con mayor profundidad y así puede responder de manera plena y auténtica a su verdadera naturaleza. (p. 52)

Por lo tanto, el tener a la familia como representación directa de este conjunto de acciones permite que los y las jóvenes en situación de discapacidad puedan comprender, interiorizar y posteriormente exteriorizar estas acciones en su vida.

Para tener una afectividad saludable y respetuosa, además, es necesario comprender acerca del consentimiento y el establecer límites sanos con el propio cuerpo y comprender que otros individuos tienen límites personales. Para esto, la familia debe trabajar continuamente estos dos ámbitos con los jóvenes, esto ya que “El contacto afectivo en la primera infancia crea la capacidad para el desarrollo de una sana intimidad adulta, pero los niños con discapacidad intelectual están acostumbrados a que no se respeten sus límites y fronteras desde edades muy tempranas”. (Campo, 2003, p.18)

Es por esto que, desde temprana edad, continuando hasta la adolescencia e incluyendo la adultez en casos particulares, es necesario que la familia guíe al o la joven a establecer sus propios límites, enseñar a expresar su autorización para cualquier acción que involucre a su persona, como también explicarle que no todas las personas tienen los mismos límites y que es necesario primero solicitar a la o las personas su consentimiento para realizar acciones que incluyan los cuerpos y/o emociones de estos individuos.

Respecto al ámbito familiar, Rooks-Ellis et al., (2020) “Los padres juegan el papel principal en la entrega de información sobre sexualidad, y sus actitudes

y creencias pueden afectar cómo y cuándo se comunican los temas de sexualidad a su hijo con IDD.” (p. 16)

El aprendizaje que puedan recoger los y las jóvenes de parte de sus padres y/o tutores, tiene relevancia al momento de pasar hacia la vida adulta y formar su propio proyecto de vida, considerando si dentro de este plan se incluye el deseo de formar un vínculo amoroso con otra persona o formar una familia de forma independiente.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma

La presente investigación se centra en el paradigma interpretativo, ya que tiene el propósito de recoger información del ambiente y de sus participantes, es decir, familia y escuela, en cuanto a su percepción de la educación sexual asociada a la afectividad, los límites y el consentimiento para posteriormente analizar la información y poder responder a las incógnitas presentadas.

Según Vaín (2012):

Por ese motivo, podemos señalar que cuando investigamos desde el enfoque interpretativo se ponen en juego dos narrativas, que a veces se mezclan, se confunden o se solapan. Estas son las narraciones que hacen los sujetos sociales acerca de sus prácticas y sus discursos y las narraciones que hacemos los investigadores a partir de lo que observamos y de lo que los sujetos nos cuentan acerca de lo que hacen. (p. 40)

Por lo tanto, la investigación a realizar busca entender la realidad de los estudiantes en situación de discapacidad, la realidad del núcleo familiar y de la comunidad educativa en relación a la educación de la afectividad y el consentimiento en estos jóvenes.

De acuerdo con Miranda y Ortiz (2020, p. 8) el paradigma interpretativo se entiende "(...) en el sentido de que toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales." Por lo que, para la presente investigación es necesario tener en cuenta diversos factores que pueden influir en la recopilación de la información, tales como los valores entregados por la familia, el enfoque pedagógico con el que se aborda la

educación sexual dentro de los establecimientos educacionales y visión de los alumnos frente a estos temas.

El paradigma interpretativo sugiere que, en la educación especial, es primordial comenzar un trabajo desde las características propias e intransferibles que poseen los estudiantes y la adaptación de los programas escolares debe atender a dichos puntos de vista.

Según Muntaner (2001):

La investigación interpretativa, sin superar realmente la separación entre teoría y práctica, entre investigador y práctico, sí que las acerca y las relaciona, pues el investigador no aspira a dirigir y controlar la acción de los sujetos, sino a clarificarla, reconstruirla, con el propósito de que sean los mismos prácticos quienes asuman la autorregulación y el control de sus pensamientos y prácticas educativas. (p. 584)

El autor se refiere a no interferir de manera directa en la toma de decisiones y quehaceres de las personas en situación de discapacidad, sino que, dar las directrices de manera en que puedan relacionar conceptos claves con su diario vivir en diferentes contextos donde son partícipes.

3.2 Enfoque de investigación

De acuerdo a las características de la investigación a realizar, el enfoque de investigación apropiado es el de tipo cualitativo, ya que busca entender el contexto en el que se entrega la educación sexual enfocada a la afectividad, los límites y el consentimiento en estudiantes en situación de discapacidad.

De acuerdo con Schenkel y Pérez (2018):

(...) la investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus subjetividades, por sus historias, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones y por sus sentidos, interpretando a todas las personas de forma situada en el contexto particular en el que se desarrollan. A partir de esas realidades locales, intenta comprender los contextos y proc

esos que le dan origen, pero sin desvincularlos de estas situaciones particulares. El estudio de estas diversas experiencias sociales requiere de un diseño particular en su abordaje. (p. 229)

La implementación de este enfoque responde al análisis de las cualidades y características de los ambientes y participantes a investigar para entender su procedencia y poder resolver los enigmas que conllevan la creación de la investigación actual.

De acuerdo con Guerrero (2016) el enfoque cualitativo:

Normalmente es escogido cuando se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad. (p. 3)

De esta manera, la investigación que se realizó tiene como principales participantes, primeramente y como protagonistas a los y las jóvenes y adultos en situación de discapacidad, en segundo lugar, se encuentran las familias y núcleos cercanos a los estudiantes y por último, al ser una investigación de carácter educativa, se tiene en cuenta a los establecimientos educacionales incluyendo a su comunidad educativa para conocer y valorar su percepción acerca de temas referentes a afectividad, límites y consentimiento, comprendiendo sus posturas y visiones individuales acerca de estos asuntos.

Según Sánchez y Carrión (2001):

(...) por su funcionalidad y capacidad de explicar las realidades educativas presentes en el contexto de la Educación Especial, el enfoque cualitativo, el cual ofrece al investigador la posibilidad de observar, asociar e interpretar los hechos acaecidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del complejo sistema de dimensiones que lo caracteriza. (p. 226)

El autor plantea que el enfoque cualitativo es una óptima herramienta para una investigación eficiente en correspondencia a la educación especial y sus elementos principales, efectivamente por ser un enfoque que considera el contexto del individuo.

3.3 Alcance de la investigación

Como se mencionó anteriormente, la presente investigación buscó analizar y comprender las percepciones de las y los jóvenes en situación de discapacidad, observando también a la familia como agente educador y a la comunidad educativa como guías constantes en su proceso madurativo. Es por esto que el alcance de la investigación, en este caso, fue descriptiva.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (p. 92)

Por lo tanto, de acuerdo con el tema de la Tesina, es decir, la educación sexual enfocada en afectividad, límites y consentimiento se debe tener como personajes principales a los y las estudiantes, a sus familias y al centro educativo en el que están insertos estos alumnos.

Además, de acuerdo a Ramos (2020) “En la investigación con alcance descriptivo de tipo cualitativo, se busca realizar estudios de tipo fenomenológicos o narrativos constructivistas, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno.” (p. 5)

En este caso, el fenómeno estudiado y analizado fue la educación sexual referida a la afectividad, a los límites y al consentimiento, de forma que se pueda entender cómo se realiza esta enseñanza dentro de un establecimiento educacional, dentro de las familias de estos alumnos/as y cuál es la percepción de este conglomerado frente a estas temáticas.

3.4 Diseño de la investigación

El diseño de esta investigación corresponde al tipo fenomenológico, ya que se describe las experiencias de los/las participantes, es decir, los y las jóvenes y adultos en situación de discapacidad, sus familias y/o círculo más cercano y la comunidad educativa en la que están insertos los y las jóvenes.

El diseño fenomenológico, según Van Manen (1990) citado por Mélich (1994) “(...) procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.” (Rodríguez, Gil y García, 1999, p. 40)

Se destaca que la investigación buscó recoger la información en base a las características, cualidades y experiencias de los y las estudiantes, las familias y el equipo multidisciplinario.

Es importante señalar, también, que de acuerdo con Rodríguez, García y Gil (1999):

(...) la fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. (p. 42)

Se recogió información relevante mediante entrevistas realizadas a las familias y el equipo multidisciplinario encargados de estos jóvenes y observación de campo para analizar la interacción de los y las estudiantes frente a las categorías de afectividad, límites y consentimiento.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014):

Al final, nuestra investigación fenomenológica presenta una descripción de las experiencias comunes y diferentes de los individuos estudiados. Al leer el reporte, los usuarios deben tener la sensación de que “entienden mejor lo que significa...” (experiencias respecto a un fenómeno). (p. 494)

Mediante la descripción de las percepciones del conglomerado participante y el marco teórico, se puede entender de manera general la relevancia de las temáticas abordadas en la investigación.

3.5 Unidad de análisis y población

3.5.1. Unidad de análisis

La unidad de análisis consiste del equipo multidisciplinario, la familia y los y las estudiantes que atraviesan el ciclo vital de adolescencia, participando de un curso prelaboral en escuela especial.

3.5.2 Población

De acuerdo al lugar en el que se desarrolló la investigación, en este caso una escuela especial de la ciudad de Valdivia, la población de estudio que fue parte de esta investigación es la comunidad educativa del establecimiento.

La población de una investigación es definida por Mucha - Hospinal, Chamorro, Oseda y Alania (2020) como:

La población objeto de estudio es aquella que ha sido constituida por criterios de selección. La diferencia entre población teórica y población de estudio es que en esta última las unidades de estudio cumplen criterios de selección previamente establecidos para la investigación. (p.45)

Por lo tanto, al definir a la comunidad educativa como población, se delimitan los participantes de la investigación permitiendo que esta sea específica en cuanto al tipo de información que ha de ser recogida y analizada.

3.6 Muestra

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.” (p. 175)

La muestra de un proyecto o trabajo de investigación corresponde a la población que participa activamente de dicho estudio, siendo objetos de observación y análisis de parte de los investigadores. En este caso, la muestra de la investigación son los siguientes:

1. Curso prelaboral 7° - 8° básico conformado por 14 estudiantes de 14 a 25 años de edad.
2. Núcleo familiar directo de los estudiantes del curso prelaboral 7° - 8° básico.
3. Equipo multidisciplinario correspondiente al curso prelaboral 7° - 8° básico.

3.7 Dimensiones

Las dimensiones y conceptos claves abordados en este trabajo de investigación, corresponden a:

1. Educación Sexual Integral
2. Afectividad
3. Límites y consentimiento

3.7.1 Definiciones conceptuales

- Educación Sexual Integral: Según el Ministerio de Educación (2018):

La educación sexual tiene como principal objetivo la articulación y generación de conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los

estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud y lograr un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del ciclo vital que están viviendo e integrar la afectividad y sexualidad como un área más de su desarrollo, en un marco de responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural. (p. 7)

De esta manera, la educación sexual permite que los niños, niñas y jóvenes sean guiados, de acuerdo a su proceso madurativo, al conocimiento de sí mismos y al conocimiento acerca de la sexualidad y la afectividad.

- Afectividad: Según González (2002):

El concepto de Afectividad, en sentido estricto, es la respuesta emocional y sentimental de una persona a otra persona, a un estímulo o a una situación. En sentido amplio, en el término de afectividad se suele incluir tanto las emociones y los sentimientos como las pasiones. (p.5)

La afectividad es una habilidad que se desarrolla desde la primera infancia, abordando las emociones y sentimientos de las personas y su interacción con el entorno.

- Límites y consentimiento: Según Cañete et. al (2012) “El consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial, especificando además que el sujeto debe gozar de capacidad legal y competencia para realizar una elección libre y estar completa y verazmente informado para llevarla a cabo. “(p. 123)

Los límites y consentimiento son la base para que las personas logren comunicar de manera efectiva su opinión o postura respecto a ciertos temas y en distintas situaciones, haciendo valer su capacidad de entregar autorización en situaciones en las que esté involucrado.

3.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos de la presente investigación, la técnica principal que se utilizó para la dimensión familiar son las entrevistas, específicamente, el uso de un cuestionario como instrumento para recopilar la información.

Según Folgueiras (2016, p. 2) la entrevista se define como “(...) una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma.” Por lo que, las entrevistas a realizar en la investigación entregarán información cualitativa relevante para cumplir con el objetivo concertado.

Además, según Folgueiras (2016, p. 2) el propósito de las entrevistas es “(...) obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas.” De esta manera, según el propósito de la entrevista y a las cuatro categorías estipuladas, la entrevista busca recopilar información relevante acerca del conocimiento que posee la familia en cuanto a educación sexual integral.

Igualmente, para desarrollar las entrevistas hay que tener en cuenta qué tipo de entrevistas se vinculan de mejor manera con los entrevistados, es por esto, que para las familias de estos alumnos se utilizó como instrumento de recogida de información un cuestionario.

Según García (2004) el cuestionario se define como:

(...) sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico y psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador. (p.29)

Así, se realizaron preguntas abiertas que permitan que los y las participantes puedan entregar sus opiniones y percepciones frente a los temas principales de la investigación, los cuales son la afectividad, los límites y el consentimiento.

Por otra parte, para el equipo multidisciplinario se realizó la técnica de Focus Group o grupo de enfoque que según Thofehrn et al. (2013), esta técnica es:

(...) de innegable importancia para tratar las cuestiones de salud bajo la perspectiva de lo social al proponer el estudio de representaciones y relaciones de los diferentes grupos profesionales del área, de los diferentes procesos de trabajo y también de la población. (Introducción, párr. 1)

Por lo tanto, a través de una guía de preguntas se permitió saber de qué manera se emplean los conceptos principales de la investigación, como también la percepción propia de estos participantes frente a estos.

Por último, se realizó la técnica de observación en el contexto educativo específico para la investigación.

Según Rodríguez, Gil y García (1999) la observación:

(...) constituye un proceso deliberado y sistemático que ha de estar orientado a una pregunta, propósito o problema. Este problema es el que da sentido a la observación en sí y el que determina aspectos tales como qué se observa, quién es observado, cómo se observa, cuándo se observa, dónde se observa, cuándo se registran las observaciones, qué observaciones se registran, cómo se analizan los datos procedentes de la observación o qué utilidad se le da a los datos. (p.139)

La técnica de observación se desarrolló en el contexto educativo, dentro y fuera de la sala de clases, observando y describiendo lo observado en actividades cotidianas de la población a investigar.

El instrumento utilizado corresponde a observación de campo o nota de campo.

Según Fuertes (2011) “La observación de campo se realiza en el lugar donde ocurren los hechos y es el recurso principal de la observación descriptiva utilizada en el campo educativo y social”. (p.239)

Mediante este instrumento, se pudo observar de manera efectiva el comportamiento de los y las estudiantes frente a las temáticas de la investigación.

3.9 Instrumentos

Focus Group

El presente grupo focal tiene como objetivo conocer y describir los conocimientos, estrategias y metodologías que se implementan en cuanto a temas de educación sexual referidos a la afectividad, límites y consentimiento por parte del equipo multidisciplinario del curso en el que se desarrolla la investigación, el cual está compuesto por la profesora de educación diferencial, el profesor de educación física y la psicóloga del establecimiento.

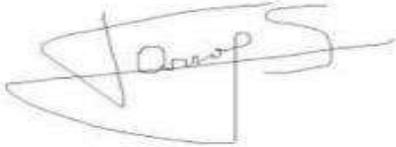
El grupo focal está compuesto por 13 preguntas, que se dividen en las siguientes categorías correspondientes a Educación Sexual, Afectividad, Límites y Consentimiento.

Tabla N° 1: Focus Group

Participantes	Fecha y hora de inicio	Fecha y hora de término
<ul style="list-style-type: none"> • • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •
Dimensiones	Preguntas	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tienen conocimiento sobre los elementos claves (propuestos por el Ministerio de Educación) que deben presentarse durante una clase de Educación Sexual Integral para que esta cumpla de manera efectiva el o los objetivos y finalidad de la clase? 		

<p>Afectividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Según su área profesional ¿Qué entienden por afectividad? Siendo, desde nuestra perspectiva, los vínculos familiares, románticos o sexoafectivos. • ¿Qué importancia cree usted que tiene este aspecto en la sala de clases? (Ejemplo: vínculos afectivos saludables, respeto etc.) • ¿Qué aspectos consideran que son relevantes al educar en afectividad en este curso? (Ejemplo: Vínculos afectivos sanos, relaciones interpersonales, etc.) • ¿De qué manera usted como profesional enseña o impulsa la afectividad en este curso? • ¿Se construye el concepto de afectividad en el curso? Si es así, ¿cómo lo hacen y de qué manera?
<p>Límites</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entienden por límites? • ¿Qué importancia cree usted que tiene este aspecto en la sala de clases? (Ejemplos: comunicar y expresar límites, respetarlos, etc.) • ¿De qué manera usted como profesional establece y educa sobre límites dentro del curso en general y/o con los estudiantes con los que trabaja? (Ejemplo: normas sobre el contacto físico: preguntar antes de tener contacto físico con los demás, etc.) • ¿Consideran importante este ámbito para el desarrollo personal de los y las estudiantes?
<p>Consentimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Mediante qué tipo de actividades ustedes trabajan el concepto de consentimiento dentro del curso? (Ejemplo: Al contacto físico) • ¿Dentro de la sala de clases se pone en práctica el consentimiento entre estudiantes?
<ul style="list-style-type: none"> • En base a los conceptos de afectividad, límites y consentimiento ¿Cuáles creen que son más urgentes para trabajar en los estudiantes del curso? 	

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

NOMBRE DEL PROFESOR VALIDADOR	Francisco Arroyo Seguel
GRADO ACADÉMICO	Magister en Educación
FECHA	14 de octubre de 2022
FIRMA	

NOMBRE DEL PROFESOR VALIDADOR	Brenda Glade Fuentes
GRADO ACADÉMICO	Magister
FECHA	17 octubre 2022
FIRMA	

Cuestionario a la Familia

El siguiente instrumento corresponde a un cuestionario hacia las familias de los estudiantes presentes en el curso a investigar, con el fin de conocer qué estrategias y conocimientos tienen las familias en cuanto a los temas de afectividad, límites y consentimiento referidos a la educación sexual.

Este cuestionario está compuesto por 14 preguntas abiertas que permitió recoger información relevante en cuanto a la intervención de la familia en la educación sexual de sus hijos e hijas. Este cuestionario fue enviado mediante un cuestionario escrito, siendo estas las preguntas a responder:

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar (ciudad y sitio específico): _____

Entrevistador:

Entrevistado (nombre, edad, género, parentesco con el/la estudiante):

Introducción: La siguiente entrevista tiene como propósito reunir información sobre el conocimiento que tienen los padres, madres y/o tutores de estudiantes con discapacidad intelectual en relación con la Educación Sexual Integral, enfocada en afectividad, límites y consentimiento.

Características de la entrevista:

Duración 1 hora aprox.

Preguntas:

1. ¿Qué conoce usted sobre educación sexual?
2. ¿Qué entiende por afectividad?
3. ¿Qué entiende por límites y consentimiento?
4. ¿A qué edad cree que es más apropiado hablar sobre esta temática? (Educación Sexual Integral)
5. ¿En qué contextos cree usted que es adecuado hablar sobre esta temática (educación sexual integral)? ¿Dentro o fuera del colegio?
6. Respecto a la educación en Educación Sexual Integral, ¿Cuál cree Ud. que es la mejor manera de realizarlo? (Asignatura, charlas, hogar, etc.)
7. ¿Qué fortalezas cree que tiene un adolescente que posee conocimientos sobre educación sexual integral?
8. ¿Qué temáticas considera necesarias a abordar en Educación Sexual Integral con su hijo/a? ¿Por qué? (Temáticas: vínculos afectivos familiares, amorosos, etc, establecer límites y/o tener el consentimiento del otro para actuar en diferentes situaciones)

9. ¿Qué aspectos de la Educación Sexual Integral cree usted que son necesarios abordar en la formación personal de su hijo/a?

10. ¿Ha hablado sobre temáticas como afectividad, límites y consentimiento con su hijo/a?

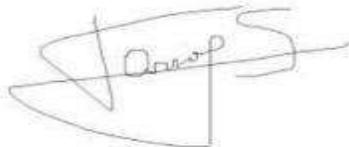
11. ¿A qué riesgos cree usted que se exponen adolescentes que no han recibido Educación Sexual Integral?

12. ¿Cree usted que su hijo/a puede identificar algún tipo de conducta riesgosa hacia su persona?

13. ¿Cuáles son las redes de apoyo para su hijo en relación con la Educación Sexual Integral? (Entiéndase por redes de apoyo como: integrantes de la familia, integrantes de la comunidad educativa, organizaciones privadas, servicios públicos, entre otros)

14. ¿Conoce de qué manera se trabaja la Educación Sexual Integral dentro del establecimiento (Colegio San Marcos)?

Observaciones: _____

NOMBRE DEL PROFESOR VALIDADOR	Francisco Arroyo Seguel
GRADO ACADÉMICO	Magíster en Educación
FECHA	14 de octubre de 2022
FIRMA	

NOMBRE DEL PROFESOR VALIDADOR	Brenda Glade Fuentes
GRADO ACADÉMICO	Magister
FECHA	17 octubre 2022
FIRMA	

Observación de campo

El siguiente instrumento corresponde a una observación de campo que tiene por objetivo describir los conocimientos de los y las estudiantes en cuanto a la educación sexual referido a la afectividad, límites y consentimiento. Esta observación se presenta en el contexto escolar natural de los y las estudiantes, destacando comportamientos, conversaciones o situaciones particulares que sean de relevancia para la investigación.

Tabla N° 2: Observación de campo

<p>Fecha: 04 de Noviembre de 2022 Hora: 11:00 hrs. Lugar: CEI San Marcos (sala de clases) Rol de observador: Participación activa Enfoque específico de observación: Describir los conocimientos que los estudiantes con discapacidad intelectual tienen sobre los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para promover la educación sexual integral.</p>
Descripción
<ul style="list-style-type: none"> La observación de campo recogerá información procedente de 13 estudiantes de un curso prelaboral 7° - 8° básico que abarcan las edades de 14 a 25 años, de una escuela especial ubicada en la ciudad de Valdivia.

- Los datos que se reunirán serán mediante el contexto natural de los estudiantes en la escuela (aula de clases, recreo, momentos de ocio, etc.) a través de su conducta, historias de vida, comportamiento, entre otros.

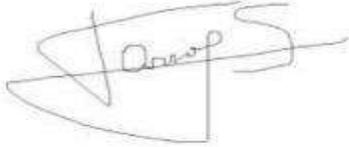
Observaciones

- Una gran mayoría de estudiantes colocan límites al decir “no” ante situaciones que no son de su agrado, pero otros estudiantes no respetan tal decisión y siguen realizando acciones que no son del gusto de estos.
- Hay estudiantes que mantienen vínculos afectivos solo entre amigos, pero con la presencia de docentes y/o personas desconocidas, son reacios desde una mera conversación a alguna acción en específico.
- Los estudiantes no preguntan ni piden el consentimiento de los demás para realizar acciones tales como: abrazar, tocar partes del cuerpo (cabeza, torso, espalda, pecho, etc.)
- Hay estudiantes que realizan comentarios ofensivos y/o denigrantes hacia otros (feo, gordo, insultos, burlas, sobrenombres)
- Hay estudiantes que mantienen vínculos afectivos con docentes, siendo estos muy afectuosos y amables.
- Los estudiantes molestan a otros compañeros en los recreos realizando comentarios ofensivos y/o denigrantes.
- Los estudiantes se sienten en calma cuando la docente les habla con afecto, ilusión y aliento, al tener algún problema y/o crisis de ansiedad que imposibilite la realización de actividades o el hecho de compartir con los demás.

- Una minoría de estudiantes mantienen relaciones afectivas amorosas (parejas esporádicas e informales) con otros/as estudiantes del establecimiento o personas de otros lugares (dentro y fuera de Chile) vía internet, personalmente, etc.
- Muchas veces reprimen sus sentimientos por miedo, vergüenza y baja autoestima, se aíslan.
- Hay estudiantes con actitudes y acciones disruptivas sin una situación anterior que provoque tal carácter.
- Una minoría de estudiantes se frustran en juegos y no tienen la disposición de cumplir con pequeñas penitencias y/o reglas del juego.
- Una minoría de estudiantes demuestran empatía en situaciones de tristeza de otros compañeros.
- La docente realiza meditación como medio de autorregulación para los estudiantes, ya que el comportamiento, impulsos y emociones de los estudiantes son disruptivas y comprometen la buena convivencia y la realización de las actividades en la sala de clases como en el recreo.
- Hay estudiantes que demuestran conocimiento sobre las relaciones sexuales al hablar de ello con otros compañeros.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

NOMBRE DEL PROFESOR VALIDADOR	Brenda Glade Fuentes
GRADO ACADÉMICO	Magister
FECHA	17 octubre 2022
FIRMA	

FECHA	14 de octubre de 2022
FIRMA	

3.10 Técnica de análisis de la información

Para analizar la información de esta investigación se utilizó la técnica de análisis por categorías, esta técnica procede a categorizar y sintetizar conceptualmente la información recogida en los distintos instrumentos aplicados. De acuerdo a Rodríguez, Gil y García “La categorización supone en sí misma

una operación conceptual de síntesis, por cuanto permite reducir un número determinado de unidades a un solo concepto que las representa.” (1999 p. 201)

Posterior a esta categorización se realizó una triangulación de datos, esta permite que se pueda sintetizar el análisis previamente hecho. Esta triangulación de datos es fundamental para la investigación, en el sentido que permite dar respuesta a los objetivos específicos propuestos para esta investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014): “Al hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección se le denomina triangulación de datos.” (p. 418), la cual realizamos en contraste con cada instrumento y su análisis determinado.

3. 11 Planificación y procedimientos

Para recabar información relevante en la investigación se diseñaron tres instrumentos, siendo estos un cuestionario hacia la familia de los y las estudiantes de una escuela especial, un grupo focal o focus group dirigido hacia el equipo multidisciplinario del establecimiento educacional y una observación de campo realizada a los y las estudiantes del nivel escogido para la investigación. Estos instrumentos fueron validados por docentes expertos de la Universidad San Sebastián. Siguiendo a la validación de los instrumentos, se elaboraron y distribuyeron las autorizaciones y consentimientos informados orientados a la directora de la escuela especial en cuestión, la familia de las y los estudiantes y el equipo multidisciplinario que contempla el establecimiento.

Posterior a esto, durante una reunión de apoderados, previamente acordada, las investigadoras presentaron el Proyecto de Grado hacia los padres, apoderados y/o tutores del curso, exponiendo el objetivo general de la investigación y los objetivos específicos de la investigación, explicando, además, qué instrumentos se han de aplicar y a quiénes.

En primer lugar, el **focus group**, que en un principio serían partícipes cuatro profesionales del equipo multidisciplinario que tienen estrecha relación con el curso, se realizó y dividió en dos grupos, el primero conformado por la Profesora de Educación Diferencial y el Profesor de Educación Física, y el segundo por la Psicóloga, el cuarto profesional no se presentó.

Las preguntas del grupo focal fueron contestadas de manera oral y reunidas en grabaciones de audio.

En segundo lugar, los **cuestionarios** fueron entregados a las y los estudiantes para que sean contestados de forma escrita por sus padres, madres y/o tutores. La duración de la recepción de cuestionarios fue de aproximadamente 1 mes.

En tercer y último lugar, la **observación de campo** se realizó en un plazo de 4 semanas aproximadamente, en la cual, las y los estudiantes fueron observados por la evaluadora en sus contextos naturales: sala de clases, recreos y/o momentos de ocio, entre otros.

Tabla N° 3: Planificación Focus group

Instrumento	Descripción	Duración	Participantes
Focus Group	Instrumento de investigación dirigido a profesionales de la educación de una escuela especial de Valdivia. Consta de 13 preguntas, divididas en las siguientes categorías: afectividad, límites y consentimiento y educación sexual. Las respuestas de los participantes fueron grabadas en audio.	Primer Grupo: 1 hora y 48 minutos. Segundo Grupo: 15 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesora de Educación Diferencial. • Profesor de Educación Física. • Psicóloga.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

Tabla N° 4: Planificación Cuestionario

Instrumento	Descripción	Duración	Participantes
Cuestionario	Instrumento de investigación dirigido a padres/tutores de los estudiantes del grupo-curso. Consta de 14 preguntas divididas en las siguientes categorías: afectividad, límites y consentimiento y educación sexual. Las respuestas fueron recopiladas de manera escrita.	Desde el 20 de octubre hasta el 16 de noviembre de 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Padres, madres y/o tutores.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

Tabla N° 5: Planificación Observación de campo

Instrumento	Descripción	Duración	Participantes
Cuaderno de campo	Instrumento de investigación dirigido a estudiantes del grupo-curso. Consta de anotaciones diarias sobre las categorías de: afectividad, límites y consentimiento y educación sexual. Las notas y apuntes son registrados de forma escrita.	Desde el 24 de octubre hasta el 17 de noviembre del año 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes del curso investigado.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

3.12 Resguardos éticos

La información recabada durante la investigación realizada dentro del establecimiento educacional y de los participantes de esta, es de carácter confidencial, siendo utilizada exclusivamente para motivos investigativos, por lo

tanto, cualquier respuesta o resultado de esta no serán utilizados en ningún otro medio.

Para realizar la investigación se efectuó una petición al establecimiento educacional hacia la Directora de dicha Escuela Especial de Valdivia para aplicar los instrumentos y el análisis de la información. Esta petición se realizó de manera personal hacia la Directora por medio de una de las investigadoras (Anexo 1).

Así también, los participantes de la investigación, que en este caso, son el equipo multidisciplinario y las familias de los y las estudiantes recibieron un consentimiento informado antes de ser aplicados los instrumentos, accediendo a participar de las entrevistas y grupos focales a realizar, como también, acceder a que los y las estudiantes sean observados en el contexto natural dentro del establecimiento, el cual fue entregado en una reunión de apoderados acordada previamente con la profesora jefe del curso. (Anexo 2 y 4)

Cabe resaltar que las investigadoras no son responsables de las interpretaciones que se puedan dar al momento de la lectura de la investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS

4.1 Exposición de resultados por categoría

Tabla N°6: Análisis de Resultados por Categoría y Pregunta

	Categoría Educación Sexual Integral
	Categoría Afectividad
	Categoría Límites y Consentimiento

4.1.1 Cuestionario

P1	¿Qué conoce usted sobre educación sexual integral?
	E1: Conocer las partes del cuerpo humano.
	E2: Hombres y mujeres tienen diferente sexo y por lo tanto diferente aparato reproductores, ambos pueden tener relaciones sexuales.

	<p>E3: Es cuando entregamos conocimientos de sexualidad a nuestros hijos, para que tengan la capacidad de conocer los límites ante cualquier circunstancia que lo requiera y también de manera efectiva en caso de que tuvieran una relación sentimental.</p>
	<p>E4: Enseñarle a los chicos a conocer su cuerpo y a la vez enseñarle responsabilidad y precaución en cuanto a sus relaciones amorosas y sexuales.</p>
	<p>E5: Instruir o explicar sobre nuestra reproducción, como seres humanos y para eso dar ha conocer que a través de la relación sexual, los reproducimos y hay métodos para evitar un embarazo y dan a conocer los métodos que se pueden utilizar.</p>
Análisis	<p>Los participantes tienen un grado de conocimiento sobre el tema en cuestión. Estos coinciden en que la educación sexual integral trata temas como: el cuerpo humano y el sistema reproductor, además de las relaciones interpersonales, sexuales y sentimentales de los seres humanos.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P2	<p>¿A qué edad cree que es más apropiado hablar sobre esta temática (Educación Sexual Integral)?</p>
	<p>E1: Desde pequeños.</p>
	<p>E2: 13 - 14 años.</p>
	<p>E3: Desde la primera infancia es importante que niños y niñas aprendan a conocer su cuerpo.</p>

	E4: Desde los 10 años en adelante.
	E5: Yo creo que no hay una edad exacta por que cada niño es diferente.
Análisis	Si bien, todos los participantes creen que es apropiado hablar sobre educación sexual integral, difieren en la edad o ciclo vital en que se deba comenzar; parte de ellos señalan que debe ser desde la primera infancia y otros, desde la preadolescencia y/o adolescencia.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P3	¿En qué contextos cree usted que es adecuado hablar sobre esta temática (Educación Sexual Integral)? ¿Dentro o fuera del colegio?
	E1: Desde el hogar.
	E2: En casa y colegio, más trabajo de los papás.
	E3: Es importante hablarlo ante todo primero en casa que es el lugar de confort y confianza para nuestros hijos, de igual manera en el colegio con el respeto y/o importancia que tiene.
	E4: En ambas parte, tanto familiar como en el colegio.
	E5: Primero en casa y después colegio.

Análisis	Los participantes mencionan que los contextos más adecuados para abordar el tema de educación sexual integral es en primera instancia, el hogar y de manera complementaria, el colegio.
-----------------	---

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P4	Respecto a la educación en Educación Sexual Integral, ¿Cuál cree ud.que es la mejor manera de realizarlo? (Asignatura, charlas, hogar, etc.)
	E1: Charlas.
	E2: En hogar y charlas en el colegio.
	E3: En el hogar definitivamente, pero no está demás reforzar en una charla.
	E4: Por ser más concretas las charlas, además existe la posibilidad de establecer una conversación con profesionales, los cuales pueden resolver dudas, tantos para los chicos como para los papás.
	E5: En charlas participativas con los niños donde pueda hacer preguntas.
Análisis	Los participantes señalan que algunas de las maneras más adecuadas para realizar educación sexual integral son principalmente en el hogar junto a los padres, pero las charlas dentro del establecimiento en conjunto con profesionales competentes, son eficientes y significativas por las dudas que se producen y que no pueden ser respondidas por ellos.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P5	¿Qué fortalezas cree que tiene un adolescente que posee conocimientos sobre Educación Sexual Integral?
	E1: Es una persona segura.
	E2: Más independencia y madurez sobre la sexualidad y sus problemas / beneficios.
	E3: Tiene la capacidad de tomar decisiones asertivas y con responsabilidad, además de conocer y reconocer circunstancias a las cuáles poner límites.
	E4: Responsabilidad, autoconocimiento, respeto para él y su pareja. Conocer los peligros como violaciones o ETS, anatomía, etc.
	E5: Se puede cuidar y proteger.
Análisis	Según lo señalado por los participantes, las fortalezas que tendrían los estudiantes al recibir educación sexual integral son que puedan lograr independencia y madurez en la toma de decisiones personales, poner límites y tener un grado de autoconocimiento, ser respetuosos con los demás, y poder conocer los peligros que existen a través del tema en cuestión.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P6	¿Qué temáticas considera necesarias a abordar en Educación Sexual Integral con su hijo/a? ¿Por qué?
	E1: No responde.
	E2: En que consiste, ETS, consentimiento, etc para prepararlo sobre esos temas.
	E3: Como familia no tenemos la sexualidad como un tema tabú, hablamos con nuestro hijo de este tema, así que los temas que consideren importantes para conversar no están de más.
	E4: Límites, consentimiento, géneros sexuales Respeto por las diferentes personas porque quiero que sea conciente que no todos somos iguales, que sea tolerante con el resto. <ul style="list-style-type: none"> - Que conozca el proceso de llegar a tener una pareja. (Amigo, cita, confianza, novias, etc.) - Diversidad.
E5: Qué es una relación de pareja y diferenciar entre amistad y pololeo.	
Análisis	Los participantes coinciden en que algunas de las temáticas necesarias a abordar sobre educación sexual integral son los límites y consentimientos, además de las relaciones interpersonales de amistad y relaciones amorosas; uno de los participantes hace hincapié en el respeto por lo diferente y la diversidad de personas que existen, Uno de los participantes no responde.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P7	¿Qué temáticas considera difíciles a tratar respecto a Educación Sexual Integral con su hijo/a? ¿Por qué? (Temáticas: vínculos afectivos familiares, amorosos, etc, colocar límites y/o tener el consentimiento del otro para actuar en diferentes situaciones)
	E1: No responde.
	E2: Uso de preservativos.
	E3: La verdad es que hemos hablado con nuestro hijo de estos temas y creemos que tiene bastante conocimiento sobre la sexualidad afectiva, límites y amorosos.
	E4: Los límites que él debe tener con respecto a otras personas.
E5: No responde.	
Análisis	Las temáticas difíciles a tratar sobre educación sexual integral según los participantes son el uso de preservativos y los límites con respecto a los demás. Dos de los participantes no responden.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P8	¿Qué aspectos de la Educación Sexual Integral cree usted que son necesarios abordar en la formación personal de su hijo/a?
	E1: Información adaptada a su edad como el auto-cuidado.
	E2: En que consiste y los métodos anticonceptivos.

	E3: Reforzar todos los aspectos de Educación sexual para que no se le olviden.
	E4: El autocuidado.
	E5: No responde.
Análisis	Los participantes coinciden que un aspecto necesario a abordar sobre educación sexual integral es el autocuidado de los estudiantes y uno de ellos menciona los métodos anticonceptivos. Uno de los participantes no responde.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P9	¿Ha hablado sobre temáticas como afectividad, límites y consentimiento con su hijo/a?
	E1: Sí.
	E2: Sí, de los 3 temas.
	E3: Sí, siempre.
	E4: Sí, se le ha dicho que tiene que cuidarse de que no le toquen sus partes privadas.
	E5: Sí.
Análisis	Los participantes señalan, en su totalidad, que sí han hablado sobre temáticas como afectividad, límites y consentimiento con sus respectivos hijos/as.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P10	¿A qué riesgos cree usted que se exponen adolescentes que no han recibido Educación Sexual Integral?
	E1: A la inseguridad y que información equivocada de la sexualidad.
	E2: ETS y falta de conocimiento en la sexualidad Embarazo no deseado.
	E3: En la etapa adolescente a las enfermedades de transmisión sexual, embarazos.
	E4: Al abuso.
	E5: Hacer abusado.
Análisis	Según los participantes, los principales riesgos a los que se expone un adolescente sin educación sexual integral son la desinformación, enfermedades de transmisión sexual y el peligro de abuso.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P11	¿Cree usted que su hijo/a puede identificar algún tipo de conducta riesgosa hacia su persona?
	E1: Si.
	E2: No.

	E3: Si, puede identificar una conducta riesgosa.
	E4: A veces, lo malo que él cree que es un juego y no lo comunica en el momento.
	E5: En algunas ocasiones porque él es muy confiado.
Análisis	Uno de los participantes cree que su hijo/a no podría identificar un tipo de conducta riesgosa hacia su persona, otros señalan que en ocasiones podrían identificar estas conductas y el resto de padres determina que sus hijos si son capaces de discriminar conductas riesgosas.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P12	¿Cuáles son las redes de apoyo para su hijo/a en relación con la Educación Sexual Integral? (Entiéndase por redes de apoyo como: integrantes de la familia, integrantes de la comunidad educativa, organizaciones privadas, servicio públicos, entre otros)
	E1: Los padres.
	E2: Hermanos, padre y tío.
	E3: Siempre a sido nosotros sus padres y el colegio cuando hablan estos temas.
	E4: La familia y el colegio.
	E5: No responde.

Análisis	<p>Una parte de los participantes señala que las redes de apoyo para su hijo/a es la familia, en cambio, la otra parte comprende dos redes de apoyo, la familia y el colegio.</p> <p>Uno de los participantes no responde.</p>
-----------------	--

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P13	¿Conoce de qué manera se trabaja la Educación Sexual Integral dentro del establecimiento?
	E1: No.
	E2: No.
	E3: Este año no se como lo estan abordando, solo se que e firmado consentimiento para que personas externas al colegio traten esta temática, pero en años anteriores se realizaban talleres de sexualidad para padres en cuanto a como abordar el tema con nuestros hijos.
	E4: Se que se ha realizado charlas y en la asignatura de ciencias le han pasado el cuerpo humano, más que eso no sé.
	E5: Más o menos.
Análisis	<p>Los participantes mencionan que no tienen conocimiento de qué manera se trabaja la educación sexual integral dentro del establecimiento, más allá de situaciones puntuales como charlas esporádicas.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

Síntesis: Categoría Educación Sexual Integral

En síntesis, los entrevistados consideran que la educación sexual integral es importante y se debe realizar en algún momento de la vida de los hijos/as. Hay un gran énfasis y tienen la noción de que esta se relaciona con el cuerpo humano y las relaciones interpersonales que mantienen los estudiantes, antes que cualquier otro tema adicional, asimismo, consideran que el acompañamiento continuo desde el hogar como en el colegio, es fundamental para evitar que se presenten situaciones de riesgo para ellos.

Además, gran parte de los entrevistados menciona que no conoce cómo se trabaja este concepto dentro del establecimiento.

P1

¿Qué entiende por “Afectividad”?

E1: Son sentimientos y emociones de una persona.

E2: Tener algún tipo de relación con la persona existiendo preocupación y otros sentimientos.

E3: Es la capacidad de demostrar nuestras emociones a través de demostraciones afectivas a personas a las cuales queremos, puede ser con un abrazo, un beso en la mejilla, etc.

E4: Que es el cariño, amor, respeto por una persona.

E5: Es la capacidad que tiene el individuo ante ciertos estímulos ya sea del medio interno o externo y que se caractericen por los sentimientos y emociones.

Análisis	Los participantes coinciden, en mayoría, que “Afectividad” trata temas en relación con los sentimientos y emociones, demostraciones de afecto, y las relaciones interpersonales.
-----------------	--

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

	Síntesis: Categoría Afectividad
<p>En síntesis, de manera general, los entrevistados sí conocen el concepto de afectividad definiéndolo y vinculándolo con los sentimientos, emociones, valores y las relaciones socio-afectivas. Además, los entrevistados resaltan que éstos conceptos se demuestran a través de acciones de carácter afectivo.</p>	

P1	¿Qué entiende por “Límites y Consentimiento”?
	E1: En una relación de pareja es de mutuo acuerdo.
	E2: Consentimiento es estar de acuerdo con las cosas que uno debe o quiere hacer y limitarse a hacer lo que uno no quiere.
	E3: Límites son los que pongo cuando no quiero que una situación que no me agrada pase a algo más y consentimiento es dar permiso o consentir e algo que estoy de acuerdo.
	E4: Limite: es hasta que punto está permitido realizar algo. Consentimiento: es el permiso a realizar algo.
	E5: Es limitarse a algún acontecimiento es estar de acuerdo con la otra persona.

Análisis	Según los participantes, los límites tratan de saber cuando algo en particular es o no de nuestro agrado y decidir si quiere realizarlo, y el consentimiento es dar el permiso necesario para realizar una acción hacia un otro.
-----------------	--

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

	Síntesis: Categoría Límites y Consentimiento
De acuerdo a las respuestas de los entrevistados se concluye que, de manera general, sí se conocen los conceptos de límites y consentimiento, definiendo a los límites como la línea en las que una persona accede o se niega para realizar una acción o al interactuar con otro individuo. Mientras que, los entrevistados declaran que el consentimiento es el permiso que se puede o no otorgar a otro u otros individuos para realizar o estar involucrado en diferentes acciones o situaciones.	

4.1.2 Focus group

P1	¿Qué entiende Ud. por afectividad dentro de su área profesional?
-----------	---

	<p>E1: Bueno, para mí la afectividad (eeh) es una mezcla entre el estado de ánimo de una persona, tiene algo que ver también con la psiquis y con lo conductual, en cómo la persona reacciona en ciertos estados anímicos, por ejemplo, para mí afectividad tiene que ver con (eeh) cómo me vinculo, cómo me relaciono con el otro y cómo (eeh) son mis acciones a través de lo que yo siento y a través de mi estado de ánimo. Eso es... en todas las áreas es así, no solamente de romance, sino que en todo tipo de vínculo, cómo mi afectividad se complementa con el otro.</p>
	<p>E2: Claro, pensando más en el ámbito profesional el tema de la afectividad lo veo yo como lazos de confianza que se pueden generar con estudiantes, con el cuerpo docente también, partiendo de ahí poder generar (eh) lazos de comunicación que se basen en la confianza, que puedan generar también vínculos afectivos que los chicos, en este caso, se puedan sentir confiados en los profesores o entre compañeros y compañeras para poder comentarse cosas, que sean importantes o más importantes.</p>
	<p>E3: Afectividad es el afecto que se da en las relaciones interpersonales (eeh) que puede ser con personas del mismo género o de distinto género y dependiendo del tipo de relación que se da la afectividad puede ser de tipo amorosa, ¿cierto? (eeh) romántica, pero también esa afectividad por ejemplo la relación que se establece entre una madre y una hija, (eeh) eso.</p>
<p>Análisis de la pregunta</p>	<p>Según lo señalado por los participantes, la afectividad consiste en los vínculos formados en nuestras relaciones interpersonales, tanto con parejas, amigos/as y familia.</p> <p>Respecto a los aspectos relevantes de este concepto, se mencionan los lazos de confianza y comunicación, como también la reacción emocional frente a ciertas situaciones.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P2

¿Qué importancia cree Ud. que tiene este aspecto en la sala de clases? Por ejemplo: los vínculos afectivos saludables, el respeto, el compromiso, entre otros.

E1: Educar esta parte, educar efectividad y educar (eeh) las emociones en sí, en identificar tus estados de ánimos, identificar cómo tu conciencia, tu psiqui y tus pensamientos influyen en tu comportamiento, sería ideal que fuera la base de todo tipo de educación, ya sea en este nivel de educación especial y en cualquier otro (eeh) porque, dando a conocer a los chicos sus emociones, su estado de ánimo, cómo son sus afectos hacia sí mismos y hacia otro le permites a ellos también conocerse, identificarse, autovalerse, autoconocerse, tener autoconocimientos de sí mismos y eso es algo que, no nos enseñan y que nosotros descubrimos por sí solos durante la vida po', porque si nos hubiesen explicado a nosotras quizá desde mucho antes no tendríamos estas crisis emocionales en la adolescencia cachai', en la juventud y en la adultez porque traspasa en el tiempo, entonces educar esto a temprana edad, lo antes posible (eeh) es algo sumamente positivo para el crecimiento y desarrollo de los chicos y C. que es la única. Sí, es un tema que es tabú, es un tema que es desconocido, es un tema que me sumo en esto, que hay mucha ignorancia respecto a y mucho miedo y vergüenza a, abordar estos temas (eh) porque no sabemos hablar de afectos, no sabemos hablar de emociones, no sabemos explicar lo que estamos sintiendo y parte desde generaciones atrás, o sea, que se pueda abordar desde las primera de estas generaciones en adelante es un cambio a la sociedad, porque tenemos nuestras... (eeh) nuestras generaciones antiguas, desde nuestros padres, abuelos hacia atrás y ellos no saben hablar de emociones, no saben hablar de

	<p>afecto, no saben decir cómo se sienten y eso nos ha... a sido transmitido hacia nosotras y que nosotras también se nos haga muy difícil hablar sobre lo que sentimos, de cómo, de cómo actuamos, por qué mi carácter es así hoy día, por qué estoy actuando de esta forma hoy día, qué es lo que estoy sintiendo, cómo está siendo mi afecto, mi afectividad con mis propios estudiantes, cómo lo puedo yo identificar desde mí, imagínate desde mis estudiantes, lo difícil y complicado que es habiendo un déficit intelectual de por medio...</p>
	<p>E2: Claro, (eh) es de las cosas más importantes, más importante que incluso que los chicos aprendan a hacer algún tipo de disciplina, es que puedan tener respeto hacia sus compañeros mientras lo practican y también genera en ellos un ambiente (eh) cómodo agradable para practicar actividad física en mi caso.</p>
	<p>E3: Muchísima importancia y es algo que se debe trabajar desde preescolar yo creo, ¿cierto? La afectividad dentro de las relaciones interpersonales entre pares, el adulto que hay en sala y los chicos y sobre todo que sea un enfoque respetuoso.</p>
<p>Análisis de la pregunta</p>	<p>Según lo indicado por los participantes, la temática de efectividad es un aspecto importante dentro de la sala de clases, coincidiendo en que debe tener un enfoque respetuoso, el cual propiciará un buen ambiente escolar.</p> <p>Respecto a las principales diferencias mencionadas, uno de los participantes vincula este concepto también a los sentimientos y emociones, sin embargo, los demás entrevistados no incluyen estos conceptos en sus respuestas.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P3

¿Qué aspectos considera que son relevantes al educar en afectividad en este curso? Por ejemplo: los vínculos afectivos sanos, relaciones interpersonales, entre otros.

E1: (...) Entonces (eeh) hoy en día, ahora, en este curso (eeh) es importante trabajar el tema de la afectividad en cuanto al respeto, respeto por sí mismos y por los demás, en cuanto a... a poder conectar con otro (eh) mediante el respeto, mediante la empatía, mediante el reconocer que lo que yo hago y lo que yo digo le afecta al otro, (eeh) que lo que yo hago y lo que yo digo también me afecta a mí mismo porque inconscientemente, queramos o no, lo que nosotros estamos transmitiendo afecta a nuestra realidad po', o sea, no, nos limita en nuestro pensamiento, nos limita en nuestro actuar y en los chicos que ellos son (eh) muy espontáneos, muy, muy conductuales, muy concretos en su forma de ser, (eeh) ellos actúan y reaccionan nomás, no desde los valores sino que desde las emociones, entonces... ¿Me siento enojada?, impulso, golpeo, grito (eeh) molesto, ¿te fijas? Desde mi emoción del enojo, si estoy en mi emoción de la felicidad, ya, abrazo, toco, qué sé yo, doy un beso, ¿te fijas?, desde mi emoción del enamoramiento siento necesidad por estar apapachando, por estar haciendo cumplidos, por estar toqueteando, ¿te fijas? Entonces la necesidad es esa, es necesidad de fomentar el respeto y fomentar (eh) el nivel de conciencia de que mis acciones y mis palabras tienen un efecto en mí y en el otro.

E2: Claro, ¿qué es lo importante en ese caso? evidenciar que es el respeto, cómo se respeta a la otra persona, qué cosas tiene cada persona que pueden favorecer al respeto y cuáles no, y las que no, trabajarlo, cómo se puede cambiar para enfocarlo siempre en el respeto hacia los demás, el espacio, las acciones y todo.

	<p>E3: Claro, yo creo que el respeto sobre todo, las relaciones respetuosas (eeh) que sean relaciones (eeh) saludables que nos hagan... que le hagan sentir bien a la otra persona ¿no cierto? Que se cuiden los límites del espacio personal, que no lleguen a pasar el espacio personal ni a la persona.</p>
<p>Análisis de la pregunta</p>	<p>Según los participantes, el aspecto más relevante a abordar es el “respeto”, siendo un concepto que se menciona de manera general en la respuesta de cada entrevistado.</p> <p>Respecto a las principales diferencias, uno de los entrevistados agrega que, además del respeto, es importante abordar temáticas relacionadas a la “empatía”.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

<p>P4</p>	<p>¿De qué manera Ud. como profesional enseña o impulsa la afectividad en este curso?</p>
	<p>E1: (...) Esta emoción de que mi capacidad de anticipación esté un poco más lenta ha hecho de que mi estrategia dentro del aula haya sido... esta sensación de que la capacidad de anticipación esté más lenta me llevó a mí de que mis acciones metodológicas sean más conductuales, por ejemplo, situación- efecto, ¿cachai'? (...) pero sí ha habido momentos en el que se ha tenido que pausar las clases, cambiar la actividad de clases, hacer un círculo, tomar la mano, hacer una actividad de meditación, de tomar conciencia de lo que estamos sintiendo, de poder reflexionar sobre cómo estamos actuando, lo que estamos haciendo con nuestros compañeros, cómo nos estamos tratando, cómo está siendo nuestro clima de aula; porque en el tema de las emociones de los chicos hay momentos que se evidencia mucho la frustración, donde están poco motivados, se les nota la baja autoestima, en donde se les nota la baja activación, la participación, el sentirse comprometidos con lo que ellos están haciendo, el volver a</p>

reconectar el porqué están acá y cuáles son sus proyecciones, cuáles son sus metas y cuáles son las cosas a cumplir de aquí a finales de año y qué es las proyecciones que se vienen el próximo año. Entonces, reconectar con eso ha sido complejo y ha llevado a que, bueno, en situaciones como.. cotidianas yo soy muy conductual pero sí también me gusta ser reflexiva y generar estos espacio es de reflexión, de... no sé po', los chicos hacen su círculo, meditamos, hacemos juegos, los chicos se abrazan, abrazo en pareja, abrazo en trío, abrazos en grupo y así, ¿te fijas?, entonces, ¿cómo conectar en esto?, aterrizarnos en esto que es emocional, en esto que es afectivo y así como que a grandes rasgos se ha ido abordando.

E2: En el curso, en específico en éste, lo enfoco todo en el respeto, ¿ya? Pasa con los chicos que no es que no se respeten, sino que ellos no entienden que si de repente no respetan su espacio o el sentimiento que tiene el otro en ese momento, entonces trato de siempre de que los chicos intenten colocarse en el lugar de otro, en cómo se está sintiendo, qué generan ellos con sus acciones también y tratar de verlo desde ahí, si bien no estoy mucho con los chicos, pero en el rato que estoy, si veo algo que se puede conversar en el momento, se conversa y se trata de colocar a los chicos en una visión amplia del curso.

E3: Ya, sobre todo he trabajado con los chicos, no tan chiquititos porque por las características de nuestros niños es más difícil trabajar con niños pequeños porque muchos no tienen lenguaje, entonces... (eeh) a través de eso, a través de... primero partiendo por el...el autoestima de cada uno, el reconocimiento de la persona ¿cierto? Del amor por uno mismo y de ahí el amor por los demás, el buen trato, las buenas relaciones, el establecimiento de límites, el respeto por uno mismo y por los demás.

Análisis de la pregunta	<p>Según los participantes, gran parte de éstos coinciden en que abordan esta temática desde la reflexión personal y la introspección, como también, coinciden en que las problemáticas de esta temática abordan en el momento en el que suceden.</p> <p>De acuerdo a las diferencias presentes, uno de los participantes hace hincapié nuevamente en abordar esta temática en base al respeto.</p>
--------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P5	<p>¿Se construye el concepto de afectividad en el curso? Si es así, ¿cómo lo hacen y de qué manera?</p>
	<p>E1: (...). Pero en cuanto a lo afectivo, (eeh) lo trato de hacer de manera individual, de lo que le compete a cada uno de ellos, por ejemplo, en situaciones de romance, hay situaciones de desamor, hay situaciones de coqueteo que: “me gusta este, me gusta este otro” y así, entonces todos esos aspectos (eeh) de afectividad en todas las áreas, lo abordo de manera individual. Yo creo que quizá más la falencia sea de que no se aborde planificadamente esta temática... (eeh) y que no se...se vea cómo algún tema de intervención, por ejemplo, las clases de orientación y todo, porque como bien les digo (eh) esto de vuelta a pandemia y la marcha ha hecho que todo sea espontáneo, que todo sea lo que va sucediendo día a día y que no podamos como completar intervenciones específicas que sean directamente relacionadas a esta temática, como con objetivos específicos, con metas claras, con qué es lo que queremos lograr como grupo curso respecto a este tema, entonces yo creo que esa es una de las falencias, pero sí se aborda, claro, en las situaciones que se dan en el día a día y la importancia que requiere igual po’ o sea no podemos como dejar pasar una falta de respeto, una humillación, un maltrato, sabiendo</p>

	de que esa acción o palabra afecta a la otra persona.
	E2: Yo me sumo a una parte de lo de tratarlo de manera grupal por cómo abordo la clase con los chicos y el tiempo en el que estoy, tengo que hacerlo de manera grupal, porque si lo hiciera individual perdería tiempo, entonces trato de verlo todo de manera grupal y si hay alguna situación puntual, se conversará después, se plantea con los profes y todo, pero todo lo que pueda ser tratado en el momento y que todos los chicos les competa, se hace de forma grupal y en el momento.
	E3: No, no lo hemos hecho así, no lo hemos hecho cómo construir, sería una buena idea hacerlo pero no lo hemos hecho.
Análisis de la pregunta	<p>Según los participantes el concepto de afectividad sí se construye dentro del aula, sin embargo, se trabaja de una manera espontánea, según las situaciones que requieran una intervención en cuanto a afectividad, por lo cual, la construcción de este concepto no es de manera planificada por lo que no tiene objetivos ni metas claras.</p> <p>De acuerdo a las diferencias que se presentan, uno de los participantes declara que construye este concepto de manera individual, mientras que otro participante declara lo construye de manera grupal, finalmente el último participante declara que no construye este concepto dentro de sus intervenciones.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

	Síntesis: Categoría Afectividad
--	--

En síntesis, los participantes mencionan que sí conocen el concepto de “afectividad”, definiendo este como el conjunto de emociones y sentimientos que propician ciertas reacciones y/o conductas frente a diversas situaciones. También, concuerdan en que el concepto de “afectividad” es de suma importancia para el desarrollo personal de los y las estudiantes. Además, declaran que si bien, el concepto sí se trabaja en el aula, este no se aborda de manera planificada, sino de una manera natural respecto a situaciones y problemáticas que se originan durante el día, trabajándose de manera grupal como individual.

P6

¿Qué entienden por límites dentro de su área profesional?

E1: Yo soy muy gráfica... como que yo veo una persona y un círculo alrededor y si pasas la línea, no, ¿cachai'? (risa), entonces esa es mi imagen que se me viene a la mente (eeh) pero el límite (eeeh) yo lo veo como conocer qué son para mí los no negociables, qué es algo para mí que yo puedo negociar y qué es para mí algo que yo no puedo negociar, por ejemplo, las faltas de respeto, pa' mí es no negociable rotundamente, entonces es como “no” y me voy a lo conductual y me enojo y opero-acciono bajo esa emoción que a mí me genera el no negociable, que es la falta de respeto, ¿te fijas? Entonces eso para mí son los límites, en que puedo yo ponerme de acuerdo con la otra persona y en qué cosas no me puedo poner de acuerdo con la otra persona, ¿ya? Qué tanto yo puedo ceder y reflexionar con respecto a y qué es lo que no puedo reflexionar y no puedo tolerar, porque a mí me genera conflicto, porque a mí me limita, porque a mí me genera una emoción que no sé manejar, que no puedo tolerar, que no va con mis valores, con mis emociones.

	<p>E2: : Yo, los límites lo entiendo sobre las acciones o sentimientos que uno no puede tolerar, en las que uno no tiene control de lo que está pasando, todo lo que pase fuera de eso está fuera de mi límite y todo lo que yo pueda controlar o entender está dentro del límite propio. Pienso que, para cada persona, para cada individuo, pasa de la misma manera. Hay veces que uno no conoce el límite que tiene y lo va descubriendo a la mala de repente, pero otras veces sí lo sabe y trata de poner eso, el no negociable que mencionaba la profe.</p>
	<p>E3: Límites... (eeh) yo encuentro que son como las barreras o la distancia que uno pone para que no nos pasen a llevar y no te pasen a llevar como persona ni tu espacio personal ni... eso, yo creo que eso. Así como al otro, no pasar a llevar al otro y respetar el espacio del otro, respetar las decisiones del otro, respetar la libertad del otro.</p>
Análisis de la pregunta	<p>De acuerdo a lo declarado por los participantes, se logra evidenciar que todos entienden los límites como aquella habilidad que poseen las personas para poder acceder o negarse a ciertas situaciones o acciones en las que se vea involucrado de manera directa su persona.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

<p>P7</p>	<p>¿Qué importancia cree Ud. que tiene este aspecto en la sala de clases? Por ejemplo, comunicar y expresar límites, respetarlos, entre otros.</p>
------------------	---

P1: (eeh) Bueno, en el grupo curso, como clase, parte en el tema de convivencia. Para generar una sana convivencia tenemos que tener claro nuestros límites y eso también es sumamente individual, o sea, parte de cada uno de los chicos, de su individualidad, sus diferencias, dentro de la misma diversidad que está en todas las áreas que nosotras como diferenciales conocemos, (eeh) el profe igual, sabemos la diversidad que hay, entonces la importancia de conocer los límites propios y que los chicos sean capaces de reconocer sus propios límites es sumamente importante para la sana convivencia porque esto se extrapola po', si nosotros lo hacemos acá en la sala (eeh) sale afuera, sale a la casa, sale a contextos, sale a no sé... los diferentes espacios en que se desarrollan los chicos fuera del colegio, entonces reconocer los límites propios, yo creo que beneficia eso, la sana convivencia.

P1: En situación de clases, entra muy de la mano igual con el tema de la empatía, por ejemplo si yo reconozco, bueno... en ciertas situaciones por ejemplo, un estudiante que no tiene autismo con un estudiante que sí tiene autismo, el estudiante le hace algo al chico autista y el chico autista no sabe cómo poner el límite porque no lo reconoce en sí mismo y no sabe cómo frenar esa situación, se deja golpear por ejemplo o se deja molestar pero finalmente está sintiendo toda esta frustración y después la sobre reacciona y ahí claro, entra uno y dice "pero date cuenta que tu compañero es autista primero y que a él le cuesta reconocer tal y tales cosas y que tú debes ser empático porque su límite es ese. Tú lo estás haciendo enojar, tú lo estás haciendo frustrar, etcétera, etcétera, etcétera, entonces quien tiene que frenar la conducta eres tú, tú estás generando una mala situación y ya como que se genera en el curso, pero si me queda mucho con el tema, como el cargo de conciencia de que no se previene, de que es algo que no se está previniendo,

que se está resolviendo en la marcha.

E2: Eso, totalmente lo mismo, colocar límites, saberlos, permite que el otro entienda que no tienes que traspasarlo y no generar malos momentos y al tener y saber los límites (eeh) también se puede prevenir conversando, entonces todo genera un ambiente propicio para hacer clases en confianza, volvemos al tema de la confianza, que es como lo primordial para que los chicos se sientan bien y puedan expresarse, o sea, es como que al final todo va girando alrededor de lo mismo.

E3: Yo creo que es muy importante (eeh) y aquí veo en los chiquititos, por ejemplo, enseñarles que si un estudiante dice que no a algo, que no quiere jugar a algo, que no quiere o prefiere hacer otra cosa o que no quiere estar con esa persona en ese momento, hay que hacer valer esa opción y eso hacérselos saber desde el adulto también, explicarle, ¿no? “En este momento ella prefiere jugar a otra cosa” o “prefiere estar con otra amiga, así que tenemos que respetarlo, tenemos que darle su tiempo, brindarle su espacio”, es muy importante porque nos hace... te hace validarte como persona digamos.

Análisis de la pregunta	Los entrevistados declaran que en cuanto al concepto de límites, éste concepto es de gran importancia para la buena y sana convivencia. Además, hacen hincapié en el trabajo con los estudiantes para el respeto de los límites ajenos.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P8	¿De qué manera Uds. como profesionales establecen y educan sobre límites dentro del curso (específicamente este curso) y a los estudiantes con los cuales trabaja? Por ejemplo: normas sobre contacto físico, preguntar antes de tener algún contacto con los demás, etc.
-----------	--

E1: Yo creo que la misma consecuencia post pandemia ha hecho de mí ser alguien reactivo, entonces he sido muy conductual en el sentido de que se dan situaciones y lo hilo así tajantemente, muy estricta, muy exigente, “eso no se hace”, no lo tolero y lo conversamos después. Ha sido para mí como el reaccionar y después tener que respirar, tomar conciencia y después bajar a mis propias emociones y poder educar y lo he hecho de manera individual como les comentaba anteriormente, el tema de... por ejemplo, hay una situación acá de hostigamiento por un estudiante que está enamorado de la C. y ya ha sido como un hostigamiento constante los primeros meses, pero así encima todo el rato, diciéndole palabras, que eres “hermosa”, “que linda”, piropos que... pero finalmente, C. sentía hostigamiento con respecto a eso y ella no sabía cómo establecer los límites, entonces ahí se genera una conversación de qué tienes que hacer tú, si no te gusta eso tienes que decir que no, qué tiene que hacer la otra persona cuando le dicen que no, que tiene que parar la conducta y así, pero muy conductual, ¿te fijas? Como que así ha sido como muy estructurado siento yo, como que no hay una reflexión de por medio o educarlos a ellos específicamente en estas temáticas po’, de decir “hablemos de límites”, de “dediquémonos...” lo vamos a hacer (ah, todos se ríen), dediquémonos una clase de límites, ¿cachai’?, “¿qué son los límites?”, “¿qué es para ti un límite?” Porque los chicos de pronto no van a responder desde su capacidad de reflexión, no van a decir “no, mis límites negociables o no negociables” (todos se ríen) ¿cachai’?, pero si desde lo conductual entenderlo, o sea, cuando él me está abrazando, me está diciendo constantemente cosas que son palabras bonitas, ¿cómo me estoy sintiendo yo? Porque la C. era muy notorio que salía de esta postura, a esta postura, a esta postura, ¿te fijas?

E2: Pero sí, se puede evidenciar y se puede trabajar. En mi caso me pasa que no puedo, no me dan los tiempos para hablarlo personalmente, me pasa sobre todo en los chicos... donde más tengo problemas es en el respeto físico que se tienen, el tema verbal, el tema físico. Incluso llegan a ser...no sé si es la palabra, pero como que se denigran, se denigran, se golpean, se patean, yo no le he visto pero he escuchado de veces que se escupen... entonces es como, es como yo... y, ¿cómo lo abordo? Lo abordo en el momento y siendo igual, siendo tajante, siendo pesado. Me pasó hace un par de clases... como se juntan los dos cursos claramente se mezclan y son... tengo que sacar a los chicos, sacar a cinco chicos, llevarlos al lado, dejarlos, respirar yo, seguir con la clase y decir: "ya chicos, conversemos, pasa esto, esto y esto y no se puede tolerar"; y ahora en las clases desde la buena onda, desde la confianza, también decir: "chicos, portémonos bien, tratemos de evitar esto, esto y esto, si pasa algo, díganmelo, conversémoslo", (...) trabajar en el momento, con lo que tengo y cómo puedo hacerlo con los chicos. He hablado con un par de chicos aparte pero porque son situaciones como puntuales del momento y que hay que conversarlas como aparte, pero eso, de esa manera voy a trabajar, y la prevención... prevenir esto sería lo primordial. Trabajar siempre antes de que pase o sabiendo qué puede pasar más adelante conociendo también a los chicos.

	<p>E3: Claro, de esa manera como tu habías dicho, cuando vas a tocar a otra persona, abrazar o dar un beso tenemos que preguntar a esa persona: “¿te puedo abrazar?” porque hay personas que no les gusta que las abracen, entonces a pesar de que nosotros tengamos mucho entusiasmo de mostrar cariño, así el otro no se va a sentir incómodo, así abrazo y prefiero otra muestra de afecto, entonces siempre preguntando antes... ¿qué más era?</p>
<p>Análisis de la pregunta</p>	<p>Según los participantes, sí educan sobre la temática de “límites” dentro del aula, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones se trabaja de manera grupal frente a alguna situación que requiera hablar sobre la importancia de los límites, aunque, en otras ocasiones también lo abordan de manera individual de acuerdo a casos puntuales.</p> <p>Además, dos de los participantes mencionan que trabajan esto de manera conductual y manteniendo una actitud tajante frente a la problemática, sin embargo, esto no propicia la reflexión individual de los estudiantes.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

<p>P9</p>	<p>¿Considera importante este ámbito para el desarrollo personal de los y las estudiantes?</p> <p>E1: Sí, sí, obvio sí. Es complejo de hacer con los chicos porque los chicos son muy reactivos por toda esta parte emocional igual que conversábamos, entonces educar en emociones es súper, súper, súper importante, yo creo que te permite autoconocerte, permite autovalerte y así generar vínculos con otras personas también, entonces trabajar los límites acá en la sala es complejo... es complejo y tiene que ser reiterativo, o sea, una cosa de todos</p>
------------------	---

	<p>los días, todos los días... (eeh) y en mi caso, por ejemplo, yo lo abordo desde: “¿qué tipo de persona quieres ser tú?” Es como la pregunta que siempre le hago a los chicos, así como: “¿qué quieres ser tú po’?”, “¿qué hombre quieres ser tú?” Cuando hace sus... sus cosas negativas (risas) y ahí como poder fomentar un poco la reflexión también, así como: “¿Tú quieres ser grosero?”, “¿Tú quieres ser irrespetuoso?”, “¿Tú quieres...?” y ahí “No profe, no profe”, ya, pero: “¿Cómo quieres ser tú?”, “¿Cómo quieres tratar a las personas?” ¿te fijas? Entonces es un conjunto de todo, un conjunto desde las emociones, el afecto, los límites, la empatía, todo.</p>
	<p>E2: Sí, o sea, la importancia de los límites es que te va abriendo pasos a lo siguiente, poner límites te hace reconocer tus emociones, reconocerlas te hace poder expresarlas y al expresar se genera un ambiente de confianza que a los chicos les genera que puedan desarrollarse íntegramente bien, o sea, para todos los ámbitos puedan usar el tema de expresar sus emociones, qué quieren hacer, qué no quieren hacer, cuándo se sienten cansados, cuando no. Lo que pasa es que están en una edad complicada los chicos, como en todo lo que sienten, vergüenza...</p>
	<p>E3: Súper importante, muy importante, claro que sí.</p>
<p>Análisis de la pregunta</p>	<p>Según los entrevistados, es muy importante educar sobre “límites” para el desarrollo personal de cada estudiante. Además, dos de los entrevistados concuerdan en que es complejo abordar esta temática porque se debe abordar de manera integral, incluyendo las diversas áreas que comprende.</p> <p>Dentro de las principales diferencias, uno de los entrevistados menciona que, gracias a la comprensión sobre “límites” los estudiantes podrán acceder gradualmente a otras habilidades socioemocionales.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P10

¿Mediante qué tipo de actividades ustedes trabajan el concepto de consentimiento dentro del curso? por ejemplo, el contacto físico.

E1: Yo lo observo, así como viendo a los chicos, los estudiantes, que bueno, las familias igual cumplen un rol sumamente importante acá y es muy notorio quienes han sido educados en el tema y quienes no. Respecto al consentimiento, hay estudiantes que son muy autónomos y decididos en decir lo que les gusta y lo que no les gusta, en decir “sí quiero” o “no quiero”.. Bueno, dentro de su autismo igual son super cuadrados, (...)

entonces ahí hay como... (eeh) puede haber un avance en cuanto a, y en relacionarlo con la parte afectiva, decir cuál es mi consentimiento de lo que yo estoy haciendo, es correcto o incorrecto, lo acepto, digo que sí o digo que no, entonces... pero yo en lo personal no lo he trabajado, no lo he hecho así intencionadamente, no lo he hecho, solamente que las situaciones que se dan, que los chicos están molestando a otro y que al otro no le gusta, tiene que decir que no y cuando te dicen que no, tú tienes que hacerlo, dejar de molestar al compañero, pero es eso cachai', como muy cotidiano, de rutina nomás, nada dimensionado.

E2: Yo personalmente no lo he trabajado, ¿ya? No se me ha dado el tiempo y tampoco (eeh) pasa eso que uno no lo va a trabajar hasta que pase una situación en donde tenga que trabajar, que no es lo ideal, pero lo hace así, entonces, ¿cómo lo trabajaría yo?, (eh) de manera muy desde lo emocional... desde lo emocional, llegar primero a las emociones de los chicos y chicas, cómo se sienten, cuáles son las cosas que les gustan, cuáles son las cosas que no y por ahí empezar a ver el tema también relacionado a los

	límites... me imagino que de esa manera lo trabajaría.
	<p>E3: Ya mira, el tema del consentimiento se les enseña, por ejemplo, en la prevención de abuso por ejemplo, enseñarles que ellos tienen derecho a decidir sobre ellos mismos, sobre su cuerpo, sobre sus intereses, sobre sus gustos, entonces si ellos en algún momento no quieren hacer algo es super válido que digan que no, si no quieren dar un beso a alguien, si no quieren abrazar a alguien, si no quieren estar con alguien ellos pueden decir que no y eso se trabaja también desde el autoestima, si una persona no se siente segura de sí misma es poco probable que digan que no, a veces se quedan callados o dicen que sí cuando en realidad sienten otra cosa, entonces desde lo que sienten en el interior y cómo expresarlo digamos.</p>
<p>Análisis de la pregunta</p>	<p>Según los participantes, dos de estos concuerdan en que no han trabajado de manera planificada e intencionadamente el concepto de “consentimiento”, aclarando que si bien, se instruye sobre el tema, es sólo de manera puntual frente a alguna problemática en específico.</p> <p>Según uno de los entrevistados, trabaja el concepto de “consentimiento” desde la validación de sus propios sentimientos, emociones y decisiones, recalcando que estas son importantes y valiosas.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

<p>P11</p>	<p>Dentro de la sala de clases o su lugar de atención, ¿Se pone en práctica el consentimiento en los estudiantes?</p>
-------------------	--

E1: Hay casos particulares en que se ha dado la situación y hay unas situaciones de riesgo igual que son como más... más complejas, pero eso ya se debiera... al equipo multidisciplinario y abordar la psicóloga, abordar desde ahí, como esas situaciones como más... volvemos a lo mismo, no de prevenir, ¿cachai'? sino que resolver los conflictos que ya están, pero no algo como de prevención.

E2: : Yo en los chicos lo he visto es muy pocos casos, muy pocos casos... y lo otro, cuando se ve que una persona está incómoda no tiende a decir nada, sino que tiende a reaccionar corporalmente... a tratar de hacer así, a tratar de agachar la cabeza, a tratar de no hacer contacto visual con la otra persona tampoco... y me ha pasado a mí personalmente que al principio... que a uno le enseñan a ayudar a los chicos, a guiar, a decir: "ya mira, te enseño, esto es así, mira pon tu mano aquí, tu mano aquí" y me pasaba al principio, con los más chiquititos sobre todo, que cuando yo les decía "¿te ayudo?" "no", entonces hay algunos chicos que saben expresarlo y sobre todo cuando uno les pregunta, después aprendí a decir así: "¿te puedo ayudar?, ¿necesitas que te ayude?" los chicos te dicen sí o te dicen no, entonces lo puedo hacer solo o lo puedo hacer con las tías que tienen más confianza con ellos si pueden ayudarlos y ahí los chicos van... entonces si uno enseña a preguntar, lo más probable es que nos encontremos con más casos en que los chicos puedan poner sus propios límites.

E3: Sí, claro que sí, sí, claro que sí...yo creo que la profesora es la que hace valer ahí la decisión de cada estudiante, si no quiere hacer algo, ella tiene que hacer ver al otro compañero que él... está bien que haya dicho que no y que el otro tiene que entender a pesar de que al otro a veces no le guste o se pueda enojar por eso, está bien lo que está haciendo, como valorarse uno cuesta

	porque incluso muchas veces enseñarles a que tampoco tienen que ceder porque les dan algo a cambio, “ya, pero si juegas conmigo te doy algo de esto” no pues, el cariño y el afecto no se intercambian, si yo en este momento quiero estar sola pues el otro tiene que respetar mi “no” digamos, darle un beso a alguien... no porque me vayan a dar un dulce le voy a dar un beso a alguien.
--	---

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

	Síntesis: Categoría Límites y Consentimiento
<p>Según los entrevistados, estos declaran que sí conocen el concepto de “límites y consentimiento”, definiendo este como la habilidad personal de reconocer y comunicar satisfactoriamente la aprobación o desaprobación frente a ciertas conductas originadas en las interacciones interpersonales, los demás pudiendo respetar estos límites. A su vez, declaran que este concepto es importante de abordar en el aula, para así fomentar una sana convivencia e interacción entre pares. Por último, los entrevistados declaran que no han abordado de manera planificada el concepto de “límites”, mencionando que sólo se ha trabajado este concepto frente a ciertas problemáticas respecto a esta temática.</p>	

P12	¿Tienen conocimiento sobre los elementos clave que son propuestos por el Ministerio de Educación? Que son: el enfoque con el que se trabajará, las actitudes y decisiones a implementar durante la clase, como el clima, metodología y contenidos que deben presentarse durante una clase de educación sexual integral para que esta cumpla de manera efectiva el o los objetivos de la clase.
------------	---

	<p>E1: (Umm) no, es complejo, complejo de abordarlo y es complejo hacerlo desde... reconociendo lo que ellos necesitan, porque quizá tú tienes una idea, percibes lo que él está sintiendo, lo que necesita, cómo lo necesita entender, pero realmente está sintiendo otra cosa, necesita otro tipo de apoyo, otro tipo de contención, ¿cachai'?, entonces, ¿qué tan asertiva puedes lograr a ser en esta temática?</p>
	<p>E2: Yo tampoco, o sea, si me preguntan si pudiera hacer una clase, ahora lo más probable es que no, no sabría cómo orientarla y cuales son los puntos que habría que... Yo creo que también va de la mano eso. Me pasaba con algo que estuve trabajando yo en mi tesis, yo lo vi cuando vi el deporte adaptado. Entonces me pasó en un momento que todos se enfocaban en que los docentes que estuvieran saliendo no estaban preparados para enseñar, en este caso, el deporte adaptado y pasa lo mismo con la educación sexual integral... que yo como docente no me siento preparado y no me prepararon para enseñar esto, entonces hay una camada de docentes que no están... y que si no se interiorizan no van a saber hacer esas cosas.</p>
	<p>E3: (Umm..eeh) Mira si no me equivoco tiene que ver con generar un clima como de confianza y de respeto y de contención también, ¿ya? Tiene que ser inclusivo, desde el punto de vista de enfoque de género, que nadie se sienta (eeh) discriminado y que todos se sientan incluidos dentro de la educación y (eeh) desde el enfoque de la prevención.</p>
<p>Análisis de la pregunta</p>	<p>Según dos de los participantes, no tienen conocimiento sobre los elementos claves propuestos por el Ministerio de Educación para abordar estas temáticas, sin embargo, uno de los entrevistados declara que sí conoce de manera parcial algunos de estos elementos claves.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

P13

En base a los conceptos de afectividad, límites y consentimiento, ¿Cuáles cree que son los más urgentes para trabajar con los estudiantes de este curso?

E1: Los límites y el consentimiento como primer y segundo lugar como dando solución a las problemáticas post pandemia, porque bueno, afectividad es mucho más profundo po', así que lo ideal es que todo el año nos hayamos enfocado así como intencionadamente a, teniendo esta experiencia de la pandemia igual po', o sea, haciendo un trabajo mucho más planificado, quizá como medida de prevención haberlo abordado de manera general, a nivel colegio, ¿cachai'? Igual en marzo uno hizo su sesiones de relajación, de hablar de cómo nos sentimos, hablemos de emociones, después el bombardeo curricular que te hace traspapelar todo y finalmente se deja pasar, pero así como medida de urgencia en este curso los límites y el consentimiento

E2: Todos... abordar, o sea, lo ideal para mi sería trabajar la afectividad como de manera transversal todo el año e incluir los temas de los límites y el consentimiento, pero claro, partiendo ahora desde los límites y el consentimiento de cabeza y después interiorizar en el tema de afectividad, trabajando en paralelo y que eso sirva para que los chicos pueda... sepan expresarse como se van sintiendo.

E3: Es que yo creo que van unidos, es muy difícil separarlos porque todos están interrelacionados, porque la afectividad nos permite eso, construir relaciones saludables y si las relaciones no son saludables hay que poner límites cierto, y si uno no es el que da el consentimiento... yo creo que los tres son importantes, no se puede hacer nada.

Análisis de la pregunta	Según dos de los participantes, las temáticas más urgentes para abordar dentro del grupo-curso, son los límites y el consentimiento, sin embargo, uno de los participantes declara que no se puede categorizar una de las temáticas como “más urgente” a abordar, ya que estas van unidas y no se pueden dividir a la hora de abordarlas.
--------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

	Síntesis: Categoría Educación Sexual
<p>Según los entrevistados, a modo general, no hay conocimiento sobre los elementos claves propuestos por el MINEDUC para abordar las temáticas de ESI. Además, declaran, a modo general, que los conceptos más urgentes a tratar con el grupo curso, son los “límites y consentimiento”, ya que, según las conclusiones de los entrevistados, trabajar el concepto de “afectividad” requiere de una planificación a largo plazo, incluyendo todo lo que la “afectividad” abarca.</p>	

4.1.3 Observación de campo

	Dimensión: Educación Sexual Integral (Relaciones)
	<ul style="list-style-type: none"> ● Hay estudiantes con actitudes y acciones disruptivas sin una situación anterior que provoque tal carácter.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Una minoría de estudiantes demuestran empatía en situaciones de tristeza de otros compañeros.
	<ul style="list-style-type: none"> ● La docente realiza meditación como medio de autorregulación para los estudiantes, ya que el

	<p>comportamiento, impulsos y emociones de los estudiantes son disruptivas y comprometen la buena convivencia y la realización de las actividades en la sala de clases como en el recreo.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Hay estudiantes que demuestran conocimiento sobre las relaciones sexuales al hablar de ello con otros compañeros.
Análisis	<p>De acuerdo a lo observado, se concluye que, una parte de los estudiantes conocen sobre el concepto de “relaciones sexuales” y comentan con los demás compañeros en situaciones de conversación habituales. Además, presentan conductas disruptivas sin una razón que lo origine, en donde se evidencia que solo algunos de ellos demuestran empatía con los demás. Por último, como medio de autorregulación implementado en el aula, se encuentran las prácticas de meditación, dirigidas por la docente.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

	<p>Dimensión: Afectividad</p> <p>(Vínculos afectivos entre pares, autoestima, etc.)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Hay estudiantes que mantienen vínculos afectivos solo entre amigos, pero con la presencia de docentes y/o personas desconocidas, son reacios desde una mera conversación a alguna acción en específico.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Muchas veces reprimen sus sentimientos por miedo, vergüenza y baja autoestima, se aíslan.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Hay estudiantes que mantienen vínculos afectivos con docentes, siendo estos muy afectuosos y amables.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes se sienten en calma cuando la docente les habla con afecto, ilusión y aliento, al tener algún problema y/o crisis de ansiedad que imposibilite la realización de actividades o el hecho de compartir con los demás.
	<ul style="list-style-type: none"> • Una minoría de estudiantes mantienen relaciones afectivas amorosas (parejas esporádicas e informales) con otros/as estudiantes del establecimiento o personas de otros lugares (dentro y fuera de Chile) vía internet, personalmente, etc.
Análisis	<p>De acuerdo a la observación realizada, se concluye que los estudiantes sí presentan relaciones socio-afectivas, tanto con amigos/as o docentes, sin embargo, algunos de estos demuestran rechazo hacia algunas personas desconocidas. Además, una minoría de estos estudiantes manifiesta poseer relaciones amorosas informales. Por último, en cuanto a la expresión de las emociones y sentimientos, se observa que existe una opresión de éstas que tiene como consecuencia el aislamiento y la baja autoestima de los estudiantes.</p>

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

	<p>Dimensión: Límites y consentimiento</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Una gran mayoría de estudiantes colocan límites al decir “no” ante situaciones que no son de su agrado, pero otros estudiantes no respetan tal decisión y siguen realizando acciones que no son del gusto de estos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes no preguntan ni piden el consentimiento de los demás para realizar acciones tales como: abrazar, tocar partes del cuerpo (cabeza, torso, espalda, pecho, etc.)

	<ul style="list-style-type: none"> ● Hay estudiantes que realizan comentarios ofensivos y/o denigrantes hacia otros (feo, gordo, insultos, burlas, sobrenombres)
	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes molestan a otros compañeros en los recreos realizando comentarios ofensivos y/o denigrantes.
Análisis	De acuerdo a lo observado, los estudiantes reconocen sus propios límites, manifestando y comunicando su permiso ante tales situaciones, sin embargo, no existe respeto ante los límites y consentimiento de los demás, siendo este último concepto el menos practicado en la sala de clases. Por último, se demuestra un gran comportamiento disruptivo en cuanto a ofensas de tipo verbal.

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

4.2 Análisis e interpretación de datos

Tabla N°7: Análisis e integración de resultados

Categoría: Educación Sexual Integral		
Entrevista a la familia	Grupo focal	Observación de campo

<ul style="list-style-type: none"> • Se entiende a la educación sexual integral como un concepto importante que debe ser abordado durante el ciclo vital de una persona, este abordaje debe ser tratado desde el hogar y el establecimiento educacional. • El concepto está relacionado con el cuerpo humano y las relaciones interpersonales. • Existe un desconocimiento frente a cómo se trabaja este concepto en el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a lo expresado no existe un conocimiento en cuanto a elementos propuestos por el Ministerio de Educación para abordar la educación sexual. • Al trabajar la educación sexual, debe darse prioridad a los ámbitos de límites y consentimiento. • El concepto de afectividad debe ser trabajado de manera planificada para abordarlo en su totalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta un conocimiento básico de educación sexual enfocado exclusivamente al concepto de la sexualidad.
---	--	--

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

Categoría: Afectividad		
Entrevista a la familia	Grupo focal	Observación de campo
<ul style="list-style-type: none"> • La familia asocia la afectividad con 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe conocimiento del concepto de afectividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes manifiestan ciertos

<p>los sentimientos, emociones, valores y relaciones socio afectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresan que este concepto se demuestra a través del contacto físico. 	<p>por parte del equipo multidisciplinario definiéndolo como el conjunto de emociones, sentimientos que propician conductas frente a situaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideran que este concepto es de importancia para el desarrollo personal de los y las estudiantes. • Se trabaja de manera puntual frente a situaciones pero este abordaje no es planificado. 	<p>aspectos de la afectividad, sin embargo, no lo comprenden como concepto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de relaciones socio afectivas entre estudiantes, generalmente de amistad. • Manifestación de relaciones amorosas de carácter informal. • Existe una opresión de sentimientos que genera aislamiento y baja autoestima.
---	---	--

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

Categoría: Límites y consentimiento		
Entrevista a la familia	Grupo focal	Observación de campo
<ul style="list-style-type: none"> • Si se tienen conocimientos de los conceptos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Si se tiene conocimientos acerca 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen sus propios límites y

<p>límites y consentimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definen los límites como la línea en que se accede o se niega la realización de una acción o interacción con otros. Definen el consentimiento como el permiso que se puede o no otorgar a otro. 	<p>de los límites y el consentimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se definen como la habilidad personal de reconocer y comunicar satisfactoriamente la aprobación o desaprobación frente a conductas originadas en interacciones, existiendo respeto por los límites de parte del resto. Se reconoce la importancia del abordaje de estos conceptos para la sana convivencia. No se ha trabajado de manera planificada, sólo desde situaciones puntuales que requieran de su abordaje inmediato. 	<p>manifiestan su permiso.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se evidencia un respeto por los límites y el consentimiento del resto. Existencia de comportamientos disruptivos mediante ofensas verbales hacia otros estudiantes.
---	---	--

Fuente: Elaboración propia por Gaete, V., Jelves, C., Olivera, C. (2022)

En relación a la categoría de “Educación Sexual”, el equipo multidisciplinario, la familia y los/as estudiantes, coinciden en que conocen este concepto, definiéndolo de forma grupal, como una dimensión que abarca la educación sobre el cuerpo humano y las relaciones interpersonales que se presentan en diferentes contextos. Además, el equipo multidisciplinario y la

familia mencionan que abordar esta temática es primordial para el desarrollo de los/as estudiantes. Así mismo, la familia y el equipo multidisciplinario coinciden en que, si bien abordan esta temática, no lo hacen de manera planificada o estratégica, sino que desde las mismas situaciones cotidianas y la reflexión de lo ocurrido. Por último, en cuanto al estudiantado, se logra observar que manejan el concepto de “educación sexual” en cuanto al área de la sexualidad, más no asocian los conceptos de afectividad, límites y consentimiento como parte de esta temática.

De acuerdo a la categoría de “Afectividad” el equipo multidisciplinario y la familia, reconocen el concepto de esta dimensión que a grandes rasgos se asocia a sentimientos y emociones, de igual manera, según lo observado en las y los estudiantes, existen relaciones interpersonales que reúnen tales características. De igual modo, la familia y el equipo multidisciplinario abordan esta dimensión, de forma no planificada de acuerdo con experiencias personales, diarias y teniendo en consideración las necesidades de sus hijos/as.

Las y los estudiantes, contienen sus emociones por el pudor de demostrar a los demás que pueden sentir y hacer juicios de valor sobre aquello.

Finalmente, el equipo multidisciplinario afirma que es fundamental para el desarrollo del alumnado el conocimiento de éste ámbito.

De acuerdo a la categoría de “Límites y Consentimiento” el equipo multidisciplinario, la familia y los/as estudiantes coinciden en que conocen este concepto, definiéndolo como aquella habilidad de permitir o rechazar ciertas actitudes o acciones que afecten de manera directa la integridad física y psicológica personal. En cuanto al concepto de “Consentimiento” se entiende este como la habilidad de respetar la decisión de los demás.

Respecto a este ámbito, las familias y el equipo multidisciplinario coinciden en que esta temática se debe abordar, ya que a través de esta, se puede mejorar considerablemente la convivencia escolar. Por último, el estudiantado sí reconoce sus propios límites, otorgando su consentimiento en diversas

situaciones, sin embargo, no respetan los límites ajenos ni solicitan el consentimiento de sus compañeros/a en actividades diarias.

4.3. DISCUSIÓN

La educación sexual es un ámbito que se ha desarrollado de manera progresiva en la educación regular a nivel mundial. En el caso de Chile, la educación sexual es considerada un derecho por la Ley 20.418 (2010), en la cual se expone que todas las personas deben recibir información verídica, sexualidad, métodos anticonceptivos y afectividad.

De acuerdo a las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia, entregadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) la Educación Sexual se entiende como un “proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad”. (p.3)

De acuerdo a estas Orientaciones técnicas, la educación sexual se debe implementar basada en un plan de estudios, sin embargo, en Chile, la educación sexual está considerada en los programas de estudio a través de objetivos de aprendizaje comenzando desde el segundo ciclo básico. Además, el Ministerio de Educación propone Orientaciones Técnicas para que los establecimientos educacionales implementen un programa en sexualidad, afectividad y género.

La sexualidad abarca diferentes ámbitos que son parte del desarrollo humano de todas las personas, dentro de estos ámbitos se encuentran la afectividad, los límites y el consentimiento. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, la educación de estos dos ámbitos se debe realizar de manera accesible para los y las estudiantes, en donde el equipo multidisciplinario pueda abordarlo teniendo en cuenta las características y necesidades de sus estudiantes.

Considerando el análisis de los resultados de los instrumentos aplicados y la investigación realizada, se toman en cuenta las tres categorías en las que se basaron tanto la entrevista a la familia como el grupo focal al equipo multidisciplinario y la observación de campo a los y las estudiantes del curso investigado.

En cuanto a la categoría de “Educación Sexual Integral” la familia, como también el equipo multidisciplinario, manifestaron que este concepto es primordial para el desarrollo del ser humano, por lo que se debe abordar tanto en el hogar como en el establecimiento educacional. De acuerdo a esto, según Rivera (2008) la sexualidad está presente de manera intrínseca en el ser humano incluyendo, por lo tanto, a las personas en situación de discapacidad.

Además, desde el equipo multidisciplinario como desde la familia, expusieron que si bien existe un trabajo en temas de educación sexual, este abordaje no cuenta con una planificación previa sino que se va implementando a medida que ocurren situaciones que requieran de intervención, ya sea grupal o individual. Desde el ámbito escolar y según las Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género (2017), la implementación de la educación sexual de manera correcta permite, entre sus beneficios, que los y las estudiantes puedan reconocer su espacio personal y respetar el espacio personal ajeno, como también que conozcan qué procesos físicos y emocionales ocurren de manera individual en cada etapa del desarrollo.

De acuerdo a lo expresado por el equipo multidisciplinario, no se tienen conocimientos acerca de orientaciones y los elementos que se requieren desde el Ministerio de Educación para abordar la educación sexual, sin embargo, consideran que sí es necesario trabajar esta temática, especialmente los conceptos de límites y consentimiento. De acuerdo a Besoain (2019) para abordar la sexualidad de personas con discapacidad se debe mantener un

lenguaje sencillo y fácil de entender, sin embargo, agrega que puede ser un tema difícil de abordar.

Según las familias de los y las estudiantes, la educación sexual debe estar presente en el desarrollo vital del ser humano y que esta educación debe ser acompañada desde el hogar y la escuela, sin embargo, también expresan que se desconoce de qué manera se trabajan las temáticas dentro del establecimiento. Considerando que, según Quiroz (2018) la educación empieza desde la familia y se sigue desarrollando desde la escuela, se debe trabajar en conjunto para una inclusión completa de los y las estudiantes.

En cuanto a la categoría de “Afectividad”, según González (2002) el concepto de Afectividad, en sentido estricto, es la respuesta emocional y sentimental de una persona a otra persona, a un estímulo o a una situación. En sentido amplio, en el término de afectividad se suele incluir tanto las emociones y los sentimientos como las pasiones. (p.5)

En respuesta, la familia y el equipo multidisciplinario, coincidieron y aportaron características personales como el contacto físico, la relevancia del tema para la vida y el abordaje no planificado.

En cuanto a lo expresado por la familia, sí se presenta un conocimiento general en cuanto al concepto de afectividad siendo asociado a los sentimientos, valores y las relaciones interpersonales. Referente a esto, Diaz (2018) considera que para que el concepto de afectividad sea llevado a cabo de manera sana y responsable, desde el hogar se deben entregar experiencias de amor y afectividad para poder, posteriormente, replicar estas conductas. (p. 52). Es por esto que el rol de la familia dentro de la educación sexual debe ser considerado como parte sustancial del aprendizaje de los y las estudiantes.

Frente a lo manifestado por el equipo multidisciplinario, la educación en afectividad permite el desarrollo personal de los y las estudiantes motivando el autoconocimiento. En base a esto, según Campo (2003) la educación sexual también debe enseñar a los y las estudiantes a identificar sus propios sentimientos y expresarlos para así, también, fortalecer las habilidades sociales, a través de estrategias lúdicas como el juego de roles.

En este ámbito, los y las estudiantes manifestaron tales características aún sin tener conocimiento de este concepto de manera técnica, se desenvuelven y forman vínculos de amistad, relaciones amorosas, demuestran confianza, etc., habilidades importantes para potenciar la afectividad en ellos y los demás. González (2002) indica que los factores fundamentales para este tema son la familia, la escuela y los seres sociales, por ende, cada uno de los entrevistados y/o personas que conformaron y aportaron a la investigación, son primordiales para que esta categoría se lleve a cabo de manera óptima y significativa para la muestra en cuestión.

Sin embargo, desde el equipo multidisciplinario sostuvieron que a pesar de la importancia de esta temática, su abordaje se ve de manera puntual frente a situaciones que ameritan de una intervención y, por lo tanto, no se trabajó de manera planificada. De acuerdo al Ministerio de Educación (2017), se sugiere trabajar las temáticas de educación sexual de manera planificada, mediante objetivos de trabajo, metodologías y estrategias.

En relación con la categoría de “Límites y consentimiento”, la familia y el equipo multidisciplinario conocen tales conceptos, definiéndose como el permiso o habilidad de reconocer, comunicar y otorgar a un otro, la aceptación o intolerancia hacia una situación en particular y, según Aguilar (2011) el consentimiento es la capacidad de tomar decisiones, expresando en mayor o menor grado poseer una escala de valores y metas estables, tener habilidades para comunicarse y comprender información y ser capaz de comparar el impacto

previsible de las opciones alternativas en los valores personales y en los planes de vida. (p.35), lo cual, enlaza el conocimiento de los entrevistados acerca de esta dimensión.

Finalmente, el equipo multidisciplinario, declaró específicamente que los límites y el consentimiento son conceptos importantes de abordar en el aula de clases, lo cual promueve una buena convivencia entre pares, pero a pesar de ello, no se aborda de forma planificada y organizada aludiendo a un trabajo que se realiza frente a ciertas situaciones particulares sobre estas temáticas. Según Campo (2003) las principales dificultades para la educación en cuanto a límites y consentimiento recaen en factores como la cultura y el contexto que provocan que estas actitudes no sean claras y/o comprensibles para las personas en situación de discapacidad. (p. 18)

Con respecto a las y los estudiantes, estos lograron reconocer, en ocasiones, sus propios límites y manifestaron su consentimiento, pero a la vez, no respetaron estos ámbitos en los demás. También, existe un comportamiento que repetidas veces fue disruptivo, teniendo en cuenta las características y necesidades personales de cada alumno/a; el razonamiento, la comprensión, la voluntariedad y la naturaleza de la decisión a tomar es fundamental, que según Aguilar (2011) son factores que deben presentarse para considerar a una persona capaz de consentir. (p. 35)

5. Conclusiones y proyecciones

5. 1 Conclusiones

La Educación Sexual Integral y la discapacidad intelectual, son temas que, a lo largo del tiempo, han tomado gran relevancia debido a las necesidades que la sociedad demuestra respecto a estas temáticas, dando cuenta de las barreras y dificultades que tienen las personas en situación de discapacidad intelectual para acceder a la información y al conocimiento sobre la Educación Sexual Integral.

Para personas que no presentan una discapacidad intelectual, es difícil el poder encontrar información respecto a lo que realmente es la educación sexual integral y, en personas en situación de discapacidad, es aún más complejo, ya que existen tabúes y mitos sociales que forman barreras a la hora de integrar la Educación Sexual Integral como un aspecto fundamental en la vida y desarrollo de todos/as los/as estudiantes.

Según la UNESCO (2018):

La educación integral en sexualidad desempeña un papel esencial en la salud y el bienestar de los niños y jóvenes. Al aplicar un enfoque basado en los educandos no sólo proporciona a los niños y jóvenes, progresivamente y en función de su edad, una educación basada en los derechos humanos, la igualdad de género, las relaciones, la reproducción, el comportamiento sexual de riesgo y la prevención de enfermedades desde una perspectiva positiva, poniendo de relieve valores tales como el respeto, la inclusión, la no discriminación, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad. (párr. 4)

En consecuencia, este tipo de educación es fundamental para niños, niñas y jóvenes, permite que estos cuiden de su salud, derechos y dignidad a través de las herramientas y apoyos indispensables y necesarios que otorgan los conocimientos sobre esta materia.

Para responder a nuestra pregunta de investigación: “¿De qué manera, la familia y el equipo multidisciplinario abordan los conceptos de afectividad, límites y consentimiento dirigido a estudiantes con discapacidad intelectual considerando las actitudes y acciones que establecen en un establecimiento de Educación Especial en Valdivia?”, se determina que los entrevistados, en este caso, la familia y el equipo multidisciplinario, dan cuenta de que, principalmente, estas temáticas se abordan en respuesta a diversas situaciones o problemáticas que ocurren en el contexto familiar como escolar, sin embargo, manifestaron que no se aborda de manera planificada o estratégica, sino desde reflexión momentánea.

En relación al objetivo general de la investigación, el cual es: “Analizar las metodologías y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario y la familia a través de instrumentos de recogida de información para abordar la temática de educación sexual integral en estudiantes con discapacidad intelectual en una Escuela de Educación Especial de Valdivia”, se reconoce que, en el establecimiento educacional no existe una plan de intervención especializado para abordar la Educación Sexual Integral, sin embargo, dentro del grupo curso, sí se aplican estrategias para abordar esta temática, no obstante, se menciona que no se realiza de forma planificada. Respecto al abordaje implementado por las familias sobre esta temática, se demuestra que gran parte de esta presenta desconocimiento sobre las categorías de afectividad, límites y consentimiento, por lo que lo abordan de manera momentánea, sin aplicar estrategias o metodologías específicas.

En línea de lo anterior, según Cárdenas (2015):

En este sentido se necesita implementar programas y/o estrategias innovadoras que garanticen aprendizajes significativos en los adolescentes y un proyecto de vida promisorio. Esta visión expresa la importancia y el carácter incluyente de la escuela moderna, que se pone de manifiesto sobre los aspectos curriculares, didácticas y prácticas pedagógicas diseñadas para atender las necesidades de los estudiantes desde su diversidad. (p. 104)

En cuanto al objetivo específico número 1, que es: “Conocer el abordaje/estrategias de la familia acerca de los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para facilitar la educación sexual integral”, se utilizó un instrumento correspondiente a cuestionario hacia las familias. Este objetivo se cumplió ya que se pudo evidenciar que, si bien existe un leve conocimiento sobre las temáticas investigadas, no se demuestran estrategias o metodologías aplicadas para poder abordarlas desde el contexto familiar, ya que no cuentan con la información necesaria para poder implementar la Educación Sexual Integral de manera estratégica.

De acuerdo a Coutts y Morales (2011): “Tanto ayer como hoy los padres y madres se reconocen como los principales protagonistas para educar sobre sexualidad, sin embargo, al momento de desear hacerlo se encuentran poco capacitados y sienten que necesitan ayuda para ello.” (p. 459)

Acorde al objetivo específico número 2, que es: “Describir los conocimientos que los estudiantes con discapacidad intelectual tienen sobre los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para promover la educación sexual integral”, para cumplir este objetivo se diseñó el instrumento correspondiente a un cuaderno de campo. Gracias a este se logró demostrar que los estudiantes no manejan los conceptos de una manera técnica, sin embargo, mantienen relaciones interpersonales que incluyen la manifestación de estas tres categorías, no obstante, se da cuenta, a su vez, que existe una falta de Educación Sexual Integral, ya que los/a estudiantes no respetan los límites ajenos y no solicitan consentimiento a los demás antes de realizar alguna acción, referirse a los demás, entre otros.

De acuerdo a una investigación realizada por Moreno, Canelón y Becerra (2006):

(...) los resultados presentados demuestran la inquietud que tienen los adolescentes escolarizados en mejorar el proceso comunicacional y modificar

los roles tradicionales, de allí el deseo que tienen la totalidad de los adolescentes en participar en programas educativos donde puedan adquirir habilidades para autovalorarse, autoconocerse y generar una comunicación eficaz con su pareja para discutir temas relacionados con la sexualidad. (p. 799)

Respecto al objetivo específico número 3, que es: “Contrastar las metodologías y estrategias que utilizan los integrantes del equipo multidisciplinario relacionados con los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para abordar la educación sexual integral”. Para cumplir con este objetivo específico se implementó un instrumento correspondiente a un grupo focal, en el cual se destaca que, todos los miembros del equipo multidisciplinario utilizan la misma estrategia para abordar estas temáticas, la cual consta de realizar una conversación en específico con los estudiantes respecto a problemáticas que ocurren entre pares. También, mencionaron que corrigen ciertas conductas inapropiadas, explicando por qué no se deben realizar e incentivando la reflexión de los estudiantes de acuerdo a lo ocurrido.

Según la UNICEF (2018):

Ubicarse en una u otra posición supone, en última instancia, que una escuela desarrolle una práctica pedagógica integral de la ESI, que atraviese a la totalidad de la institución, o bien que habilite procesos de enseñanza, acotados a un/a docente o grupo de docentes sin un correlato en la institución ni en las distintas áreas curriculares. (p. 32)

Por ende, las escuelas y la comunidad educativa en general, debieran optar por implementar y adecuar estrategias y metodologías sobre Educación Sexual Integral acorde a la diversidad de estudiantes.

Finalmente, las “Orientaciones para elaborar un programa en Educación Sexual, Afectividad y Género” propuestas por el Ministerio de Educación, entregan los enfoques que se debe tener al momento de implementar la Educación Sexual Integral, exponiendo explícitamente que esta debe tener un enfoque inclusivo, por lo que se debe tener en consideración a los estudiantes con necesidades educativas especiales al momento de implementar estas

temáticas en el aula de clases. Si bien existen estas orientaciones que facilitan el trabajo y la labor docente hacia la Educación Sexual Integral, es necesario que estas sean adecuadas para cada grupo-curso y así realizar un abordaje sobre esto teniendo en consideración las habilidades de los/as estudiantes y sus necesidades. Además, tomando la información recabada durante la investigación, se concluye que dentro del establecimiento, no se utilizan estas orientaciones y, además, son desconocidas por parte del equipo multidisciplinario. Sin embargo, existe un gran interés por parte de los participantes, tanto desde el equipo multidisciplinario como desde las familias, por perfeccionarse en cuanto a éstas temáticas conociendo la importancia que éstas tienen para los y las estudiantes.

Finalmente, se ha conseguido dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la presente investigación, logrando recoger, analizar y clasificar información sobre las estrategias y metodologías implementadas por el equipo multidisciplinario y las familias para abordar la educación sexual integral en una escuela especial de Valdivia.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se debe destacar que las estrategias utilizadas por la comunidad educativa son similares, aludiendo a la reflexión de los estudiantes de acuerdo a estas temáticas y atendiendo de manera inmediata diversas situaciones o problemáticas sobre la afectividad, límites y consentimiento. Además, gracias a los instrumentos diseñados, se pudo recoger de manera efectiva la información deseada, conociendo así la percepción de los estudiantes sobre estas temáticas.

5. 2 Sugerencias

A partir de la investigación realizada y de las se han desarrollado diversas sugerencias, con el fin de que estas puedan ser aplicadas dentro de la educación especial, ayudando a mejorar la educación sexual integral referida a afectividad,

límites y consentimiento. Bajo este propósito, se sugieren tres aspectos a considerar:

1. Planificación detallada sobre Educación Sexual Integral: Incluir en las planificaciones semestrales o anuales, el ámbito de Educación Sexual Integral, trabajándolo en todos los niveles, teniendo en consideración las necesidades del grupo curso.
2. Perfeccionamiento docente: Incentivar el perfeccionamiento docente sobre temáticas de educación sexual integral, con el fin de aplicar estrategias y metodologías en el abordaje de estas, mejorando las prácticas pedagógicas sobre estas temáticas.
3. Visibilizar las orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación: Motivar canales de difusión para Las Orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación sobre Educación Sexual Integral, con el fin de que el equipo multidisciplinario conozca y utilice dichas orientaciones.

5.3 Proyecciones

Mediante esta investigación se considera necesario que, a nivel ministerial se dé mayor relevancia a la educación sexual integral dirigida a personas en situación de discapacidad, difundiendo de manera continua, exhaustiva y eficaz el “Material de apoyo para la educación sexual de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual en escuelas especiales o con programas de integración”, ya que, de acuerdo a lo investigado, se demostró gran desconocimiento por parte del equipo multidisciplinario sobre estas orientaciones.

Además, se considera necesario que, a partir de este estudio, se logren realizar diversas investigaciones dirigidas hacia la misma temática, con el fin de comparar y analizar metodologías y estrategias aplicadas en distintos centros de educación especial.

Por último, es necesario que, a partir de este estudio, se logre incentivar más investigaciones de diversos tipos, como investigación-acción, en donde los/as investigadores/as cuenten con la oportunidad de realizar intervenciones en centros de educación especial, abordando la educación sexual integral a través de diversas metodologías y estrategias.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (2011). Consentimiento informado en niños y adolescentes y grados de madurez emocional. *Revista mexicana de anestesiología* 34(1).
<https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2011/cmas111i.pdf>
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2011) *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo* (11a ed.). Alianza Editorial.
- Besoain, A., Carvajal, B., Cornejo, C., Henriquez, M., Rueda, L., Soto, P., & Rebolledo, J. (2019). *Sexualidad e inclusión de personas con discapacidad*.
<https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/1119/submission/proof/files/assets/common/downloads/S.pdf?uni=557dc757058d6148c18df9992ed992fd>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2014). *Marco Legal y reglamentario de la Educación Especial*.
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/20945/5/BCN_Marco%20legal%20y%20reglamentario%20de%20educacion%20especial_DE_F_v2_v2.pdf
- Campo, M. (2003). Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual. *Informació psicològica*, (83), 15-19.
<https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/361/310>
- Cañete, R., Guilhem, D., & Brito, K. (2012). *Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales*.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2012000100011

Cárdenas, J. (2015). *La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907257>

Coutts, W. y Morales, G.(2011). La educación sexual debe comenzar en el hogar y continuar en la escuela. *Revista Chilena de Pediatría*. 82 (5): 454-460

<https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v82n5/art12.pdf>

Decreto N° 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.

(2010). En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf

Decreto N° 201. Promulga la convención de las naciones unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo (2008). En Biblioteca del

Congreso Nacional de Chile.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=278018>

Diez, M. (2018). Papel de la familia en la educación de la afectividad. *Revista De*

Psicología, 1. <http://35.161.26.73/index.php/psicologia/article/view/5>

Faur, E. (2007). La educación en sexualidad. *El monitor de la educación*, 11, 1-3.

<https://pepm-sal.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Propuesta-ESI-Prof.-Educacion-Fisica-Seminario-de-ESI.pdf>

Folgueiras, P. (30 de mayo de 2016) *Técnica de recogida de información: La entrevista*.

Dipósit Digital. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/99003>

Fuertes, T. (2011) La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de docencia universitaria*. 9(3) 237 - 258
<https://click.endnote.com/viewer?doi=10.4995%2Fedu.2011.11228&token=WzM3MzQ1NjAsIjEwLjQ5OTUvcmlkS4yMDExLjExMjI0LjUkSkog9XmziPgD2RWWy4JWSwxe0A>

García, F. (2004). El Cuestionario: Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionarios. México D.F. México: Editorial Limusa.

Giménez, C. Gil, M. Ruíz, E. Díaz, E. (2017) Abuso sexual y discapacidad intelectual: cómo identifican y valoran la experiencia las personas con discapacidad intelectual y los profesionales que les atienden. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 4(1) pp. 129-136
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1035>

González, E. (2002) Educar en la afectividad. *Madrid, España: Universidad Comutense de*.
<https://educrea.cl/educar-la-afectividad/>

Guerrero, M. (2016) La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
<https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Lavielle, P., Jiménez, F., Vázquez, A., Aguirre, M., Castillo, M., Vega, S. (2014). Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes. *Revista*

médica del instituto mexicano del seguro social, 52(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/4577/457745480010.pdf>

Ley N° 20.418. Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, para obligar a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a extender sus programas de educación sexual, a la educación básica (2019).
<https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTipo=SIAL&prmID=47574&formato=pdf#:~:text=Reconoce%20el%20derecho%20de%20toda,objetivo%20prevenir%20el%20embarazo%20adolescente.>

Sánchez, F. (2013). Educación sexual y discapacidad. *Salamanca, España*.
<https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruquay2001/9.pdf>

Luengo, X., Toledo, V., Fuentes, E., Lobos, L., Molina, R., & Molina, T. (2000). Adolescentes discapacitados: talleres de afectividad y sexualidad. *Revista chilena de pediatría*, 71(1)
<https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062000000100006>

American Psychiatric Association - APA. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 (5a. ed.). Médica Panamericana.

Ministerio de Educación de Chile (2006) *Estudio: Una mirada exploratoria de las necesidades en educación de la sexualidad, afectividad y género de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual: Una mirada exploratoria*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12365/568>

Ministerio de Educación de Chile. (2007). Educación sexual de niños, niñas jóvenes con discapacidad intelectual.

https://educacionsexual.mineduc.cl/docentes/anexos/docs/2006_%20MINEDUC_Educacion%20Sexual%20de%20ninos%20ninas%20y%20jovenes%20con%20discapacidad%20Intelectual.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2017) *Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género.*

<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cartilla-Orientaciones-para-elaborar-Programa-en-ESAG.pdf>

Ministerio de Educación de Chile (2013). *Formación en sexualidad, afectividad y género.*

https://www.cesichile.com/files/ugd/355327_2b37d2c819fb4c1e80242f0ba82a7a81.pdf

Ministerio de Educación de Chile (2018). *Oportunidades Curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género.*

<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Oportunidades-Curriculares-Educacion-sexualidad-afectividad-y-g%C3%A9nero.pdf>

Miranda, S. & Ortiz J (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21),.

<https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Moreno, S., Canelón, M., Becerra, L. (2006) Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a educación sexual, en adolescentes escolarizados. *Espacio abierto*, 15(4), 787-803.

<https://www.redalyc.org/pdf/122/12215405.pdf>

- Morgade, G. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3 (1), e080. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9626/pr.9626.pdf
- Mucha-Hospinal, L., Chamorro, R., Oseda, M. y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos para determinar la población y muestra: según tipos de investigación. *Desafíos*, 12(1); 44-51. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Muntaner, J. (2001). La investigación en educación especial. <https://core.ac.uk/download/pdf/61908117.pdf>
- Nuñez, B. (2010). *Familia y discapacidad*. Lugar.
- Oviedo, G. (2004). *La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt*. <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>
- Polanco Valenzuela, M., & Martín Ayala, J. L. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Diversitas*, 13(2), pp. 187-199. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2017.0002.04>
- Programa de Educación Sexual, Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo (2011) Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/6111/1/Es%20parte%20de%20la%20vida.pdf>

Quiroz, J. (2018) Familia y escuela: estudio de la discapacidad desde la inclusión y la equidad. *INNOVA Research Journal*, 3(11), 80–94.
<https://doi.org/10.33890/innova.v3.n11.2018.652>

Ramos, C. (2020) Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(11),
<https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336/621>

Rivera, P. (2008). Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. *Revista Educación*.
https://click.endnote.com/viewer?doi=10.15517%2Frevedu.v32i1.529&token=WzM3MzQ1NjAsIjEwLjE1NTE3L3JldmVkdS52MzJpMS41MjkiXQ.7Yrdn8EdCycC-orqSNgtf_ivE9g

Rodríguez, G., García, E., Gil, F. (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. Editoriales Aljibe

Rooks-Ellis, D., Jones, B., Sulinski, E., Howorth, S., Achey, N. (2020) La eficacia de una intervención breve de educación sexual para padres de niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo. *American Journal of Sexuality Education*. 15(4) p. 444 - 464. <https://doi.org/10.1080/15546128.2020.1800542>

Sánchez, A., & Carrion, J. (2001). Una aproximación a la investigación en educación especial.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/66898/008200330024.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Saavedra, M., Ojeda, R., Turtl, M., y Suárez, S. (2016). *Abordaje desde la psicología del ciclo vital del conflicto de generaciones: adolescencia y adultez*. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII

Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-044/838>

Schenkel y Pérez (2018) Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *ACTA Geográfica*, 12(30),
<http://revista.ufr.br/actageo/article/view/5201/2603>

UNESCO. (2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. UNESCO.
<https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>

UNICEF. (2018). *Un estudio sobre Buenas Prácticas Pedagógicas en Educación Sexual Integral*.
<https://www.unicef.org/argentina/media/3876/file/Estudio%20buenas%20practic%20pedagogicas%20en%20ESI.pdf>

UNESCO (2018) *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

Uriarte, J. (2005). En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación*, 3(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832310013.pdf>

Vain, P. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*, 4(4), 37-45.
http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146

Vélez, P. (2006) La sexualidad en la discapacidad funcional. *Revista ciencia y cuidado*, 3(3) <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2533996.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: CARTA HACIA DIRECTORA DE UNA ESCUELA ESPECIAL DE VALDIVIA

Valdivia, septiembre de 2022

Sra.

Érica Avalos

Directora del Centro de Estimulación Integral San Marcos

Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle, solicito a usted permitir a las estudiantes que a continuación se mencionan, realizar parte de un trabajo de campo en el establecimiento que usted dirige:

- Valentina Gaete Huechante, RUT: 20.016.472- 5
- Camila Jelves Balboa, RUT: 20.345.520-8
- Claudia Olivera Vega, RUT: 20.314.500-4

Las actividades se enmarcan en la realización de la Tesis *“Educación sexual integral para estudiantes con discapacidad intelectual en una escuela especial de Valdivia”*.

La presente investigación tiene como objetivo general *“Analizar las metodologías y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario y la familia para abordar la temática de educación sexual integral en estudiantes con discapacidad intelectual en una Escuela de Educación Especial de Valdivia”*.

Le saluda atentamente.

Mg. Paulina Salas Alarcón

Directora de Carrera

Pedagogía en Educación Diferencial

Universidad San Sebastián

ANEXO 2: CUESTIONARIO ESCRITO HACIA LAS FAMILIAS DE UNA ESCUELA ESPECIAL DE VALDIVIA



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN



Entrevista para Padres:

Educación Sexual Integral en el hogar.

Las siguientes preguntas tienen como objetivo conocer y analizar la percepción de los padres/tutores en cuanto a temáticas de afectividad, límites y consentimiento. Para esto, es necesario responder según los conocimientos que tenga en cuanto a cada temática y de qué forma esta se aborda en el hogar y en el vínculo familiar.

I. Preguntas:

1. ¿Qué conoce usted sobre educación sexual?

2. ¿Qué entiende por “Afectividad”?

3. ¿Qué entiende por “Límites y Consentimiento”?

4. ¿A qué edad cree que es más apropiado hablar sobre esta temática (Educación Sexual Integral)?

5. ¿En qué contextos cree usted que es adecuado hablar sobre esta temática (Educación Sexual Integral)? ¿Dentro o fuera del colegio?

6. Respecto a la educación en Educación Sexual Integral, ¿Cuál crees Ud. que es la mejor manera de realizarlo? (Asignatura, charlas, hogar, etc.)

8. ¿Qué fortalezas cree que tiene un adolescente que tiene conocimientos sobre Educación Sexual Integral?

9. ¿Qué temáticas considera necesarias a abordar en Educación Sexual Integral con su hijo/a? ¿Por qué?

10. ¿Qué temáticas considera difíciles a tratar respecto de Educación Sexual Integral con su hijo/a? ¿Por qué? (Temáticas: vínculos afectivos familiares, amorosos, etc, colocar límites y/o tener el consentimiento del otro para actuar en diferentes situaciones)

11. ¿Qué aspectos de la Educación Sexual Integral cree usted que son necesarios abordar en la formación personal de su hijo/a?

12. ¿Ha hablado sobre temáticas como afectividad, límites y consentimiento con su hijo/a?

13. ¿A qué riesgos cree usted que se exponen adolescentes que no han recibido Educación Sexual Integral?

14. ¿Cree usted que su hijo/a puede identificar algún tipo de conducta riesgosa hacia su persona?

15. ¿Cuáles son las redes de apoyo para su hijo en relación con la Educación Sexual Integral? (Entiéndase por redes de apoyo como: integrantes de la familia, integrantes de la comunidad educativa, organizaciones privadas, servicios públicos, entre otros)

16. ¿Conoce de qué manera se trabaja la Educación Sexual Integral dentro del establecimiento (Colegio San Marcos)?

ANEXO 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO HACIA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE UNA ESCUELA ESPECIAL DE VALDIVIA



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Consentimiento Informado

Fecha: Día _____ del mes _____, 2022. Valdivia.

Yo _____, con cédula de identidad (R.U.T) _____ miembro del equipo multidisciplinario del nivel: Pre laboral 7-8 básico con el cargo de _____ consiento ser parte de la investigación correspondiente a Proyecto de Grado titulado: “Educación Sexual Integral para estudiantes con Discapacidad Intelectual en una Escuela Especial de Valdivia”, llevada a cabo por estudiantes de Pedagogía en Educación Diferencial a través de un Focus Group con fecha a convenir.

Esta investigación tiene como objetivo general: “Analizar las metodologías y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario y la familia para abordar la temática de educación sexual integral en estudiantes con discapacidad intelectual en una Escuela de Educación Especial de Valdivia”.

FIRMA

ANEXO 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO HACIA LOS PADRES, APODERADOS Y/O TUTORES DE UNA ESCUELA ESPECIAL DE VALDIVIA



Consentimiento Informado

Fecha: Día _____ del mes _____, 2022. Valdivia.

Yo _____, con cédula de identidad (R.U.T) _____ apoderado de estudiante perteneciente al nivel: Pre laboral 7-8 básico, consiento ser parte de la investigación correspondiente a Proyecto de Grado titulado: “Educación Sexual Integral para estudiantes con Discapacidad Intelectual en una Escuela Especial de Valdivia”, llevada a cabo por estudiantes de Pedagogía en Educación Diferencial a través de una entrevista de manera presencial con fecha a convenir.

Esta investigación tiene como objetivo general: “Analizar las metodologías y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario y la familia para abordar la temática de educación sexual integral en estudiantes con discapacidad intelectual en una Escuela de Educación Especial de Valdivia”.

FIRMA

ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS Y LAS ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA ESPECIAL DE VALDIVIA.



Consentimiento Informado

Fecha: Día _____ del mes _____, 2022. Valdivia.

Yo _____, con cédula de identidad (R.U.T) _____ apoderado/a del estudiante _____ con cédula de identidad (R.U.T) _____ autorizo a mi pupilo/a para ser partícipe de la investigación correspondiente a Proyecto de Grado titulado: “Educación Sexual Integral para estudiantes con Discapacidad Intelectual en una Escuela Especial de Valdivia”, llevada a cabo por estudiantes de Pedagogía en Educación Diferencial, en la cual se observará y registrará diariamente el conocimiento de los estudiantes sobre temas como: afectividad, límites y consentimiento y de qué forma se incluyen y manejan estas temáticas en sus interacciones sociales en el ámbito escolar.

Esta investigación tiene como objetivo general: “Analizar las metodologías y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario y la familia para abordar la temática de educación sexual integral en estudiantes con discapacidad intelectual en una Escuela de Educación Especial de Valdivia”.

FIRMA

ANEXO 6: TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

FOCUS GROUP A EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

E1: ENTREVISTADOR 1

E2: ENTREVISTADOR 2

P1: PERSONA 1

P2: PERSONA 2

E1: Ya... entonces vamos a comenzar con el Focus Group. (eeh) Mi nombre es Camila como ya Ud. conoce y vamos a comenzar entonces con el focus group que tiene como (eh) objetivo poder (eh) recopilar información sobre sus metodologías implementadas y sus conocimientos sobre la afectividad, los límites y el consentimiento, ¿ya? Los objetivos de esta investigación es analizar la metodología y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario (eh) y la familia para abordar la temática de educación sexual en estudiantes con discapacidad intelectual en una escuela especial de Valdivia; y el objetivo específico de este (eeh) focus group es contrastar las metodologías y estrategias que utilizan los integrantes del equipo multidisciplinario relacionados con (eh) los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para (eh) abordar la educación sexual integral. Entonces, ahora Valentina va a decir las preguntas...

E2: (Ujum) Ya... bueno, la primera dimensión es la dimensión de afectividad que desde nuestro conocimiento (eeh) se trata de vínculos familiares, románticos o también sexo-afectivos. (Eeeh) La primera pregunta de esta dimensión es, ¿Qué entiende Ud. por afectividad dentro de su área profesional?

P1: Ya...perfecto. Para contextualizar primero (eh), bueno, mi nombre es Karol Salas profesora de educación diferencial, (eeh) es mi primer año con este grupo curso (eeh) y en este colegio también (eeh) por lo tanto (eeh) el conocimiento de

los chicos (eeh) y C. que es la única mujer dentro del grupo ha sido mediante el proceso en el que nos hemos ido conociendo, en que hemos ido generando vínculos (eh) y cómo se ha ido (eeh) abordando las situaciones a través del tiempo (E1: claro) más que nada y de las consecuencias post pandemia también, que ahí también hay retroceso en cuanto a socializar con sus compañeros (E1: claro), en cuanto a mostrar emociones y todo lo demás. Bueno, para mí la afectividad (eeh) es una mezcla entre el estado de ánimo de una persona, tiene algo que ver también con la psiquis y con lo conductual en como la persona reacciona en ciertos estados anímicos, por ejemplo, para mí afectividad tiene que ver con (eeh) cómo me vinculo, cómo me relaciono con el otro y cómo (eeh) son mis acciones a través de lo que yo siento y a través de mi estado de ánimo (E1: claro). Eso es, en todas las áreas es así, no solamente de romance, sino que en todo tipo de vínculo, cómo mi afectividad se complementa con el otro.

E2: Súper. La segunda pregunta es, ¿Qué importancia cree Ud. que tiene este aspecto en la sala de clases? (eeh) como por ejemplo los vínculos afectivos saludables, el respeto, el compromiso, entre otros.

P1: Ufff... lo es todo, lo es todo chiquillas, sí, todo, todo, todo tiene que ver con inicialmente la afectividad, o sea, (eeh) al uno entrar a un grupo curso, a un grupo de clase, tienes una variedad de personas (eeh) una diversidad en donde tú tienes que tener la capacidad de identificar (eeh) las particularidades de cada uno. De sus diferencias, de sus esencias, de cómo son cada uno de ellos (E1: Claro), tendemos a generalizar porque si nos encontramos en una sala de clase con 40 estudiantes (eeh) generalizamos (E2: claro) y agrupamos para... por nuestra capacidad también de percibir toda esta variedad y toda esta diversidad (eeh) y educar esta parte, educar efectividad y educar (eeh) las emociones en sí, en identificar tus estados de ánimos, identificar cómo tu conciencia, tu psiquis y tus pensamientos influyen en tu comportamiento, sería ideal que fuera la base de todo tipo de educación, ya sea en este nivel de educación especial y en cualquier otro (eeh) porque, dando a conocer a los chicos sus emociones, su estado de ánimo, cómo son sus afectos hacia sí mismos y hacia otro le permites

a ellos también conocerse, identificarse, auto valerse, auto conocerse, tener autoconocimientos de sí mismos y eso es algo que, no nos enseñan y que nosotros descubrimos por sí solos durante la vida po' (E1: Claro) porque si nos hubiesen explicado a nosotras quizá desde mucho antes no tendríamos estas crisis emocionales (E2: risas) en la adolescencia cachai, en la juventud y en la adultez porque traspasa en el tiempo, entonces educar esto a temprana edad, lo antes posible (eeh) es algo sumamente positivo para el crecimiento y desarrollo de los chicos (E1: Claro) y C. (todos: risas) que es la única (E1: Sí) de la sala

E2: (eeeh) Entonces esto sería... pero, ¿educación temprana desde el hogar?

P1: Desde el hogar.

E1: ¿La familia?

E1: Sí, es un tema que es tabú, es un tema que es desconocido, es un tema que me sumo en esto, que hay mucha ignorancia respecto a y mucho miedo y vergüenza a, abordar estos temas (eh) porque no sabemos hablar de afectos, no sabemos hablar de emociones, no sabemos explicar lo que estamos sintiendo y parte desde generaciones atrás, o sea, que se pueda abordar desde las primera de estas generaciones en adelante es un cambio a la sociedad, porque tenemos nuestras (eeh) nuestras generaciones antiguas, desde nuestros padres, abuelos hacia atrás y ellos no saben hablar de emociones (E1 y E2: No), no saben hablar de afecto, no saben decir cómo se sienten y eso nos ha... a sido transmitido hacia nosotras y que nosotras también se nos haga muy difícil hablar sobre lo que sentimos, de cómo, de cómo actuamos, por qué mi carácter es así hoy día, por qué estoy actuando de esta forma hoy día, qué es lo que estoy sintiendo, cómo está siendo mi afecto, mi afectividad con mis propios estudiantes (E1: Sí), cómo lo puedo yo identificar desde mí, imagínate desde mis estudiantes, lo difícil y complicado que es habiendo un déficit intelectual de por medio...

E1: Claro, (eeh) toma hartito el hacer esta autocrítica frente al comportamiento que uno tiene (P1: Sí) basado en las emociones que uno está sintiendo en esa situación. Tiene mucho sentido.

E2: Ya, la tercera pregunta es, ¿Qué aspectos considera que son relevantes al educar en afectividad en este curso? Por ejemplo los vínculos afectivos sanos, relaciones interpersonales, entre otros.

P1: Sí, (eeh) Bueno, post pandemia yo me imagino que igual hay un retroceso en cuanto a la conducta de los chicos (eh) yo no los conozco desde antes, entonces no puedo hacer una comparación desde lo que eran antes de pandemia y lo que son ahora (eh) porque la pandemia queramos o no nos afectó a todos en la conducta y en cómo retomamos nosotros nuestras rutinas (eeh) después de pandemia, no estando encerrados, no teniendo estos límites, no teniendo que cumplir con estos reglamentos cierto que nos limitaban en cuanto a libertad entre comillas. Entonces (eeh) hoy en día, ahora, en este curso (eeh) es importante trabajar el tema de la afectividad en cuanto al respeto, respeto por sí mismos y por los demás, en cuanto a, a poder conectar con otro (eh) mediante el respeto, mediante la empatía, mediante el reconocer que lo que yo hago y lo que yo digo le afecta al otro (eeh) que lo que yo hago y lo que yo digo también me afecta a mí mismo porque inconscientemente, queramos o no, lo que nosotros estamos transmitiendo afecta a nuestra realidad por', o sea, no, nos limita en nuestro pensamiento, nos limita en nuestro actuar y en los chicos que ellos son (eh) muy espontáneos, muy, muy conductuales, muy concretos en su forma de ser (eeh) ellos actúan y reaccionan nomás, no desde los valores sino que desde las emociones, entonces me siento enojada, impulso, golpeo, grito (eeh) molesto, ¿te fijas? Desde mi emoción del enojo, si estoy en mi emoción de la felicidad, ya, abrazo, toco, qué sé yo, doy un beso, ¿te fijas?, desde mi emoción del enamoramiento siento necesidad por estar apapachando, por estar haciendo cumplidos, por estar toqueteando, ¿te fijas? Entonces la necesidad es esa, es necesidad de fomentar el respeto y fomentar (eh) el nivel de conciencia de que mis acciones y mis palabras tienen un efecto en mí y en el otro.

E2: la cuarta pregunta es ¿de qué manera usted como profesional enseña o impulsa la afectividad en este curso?

P1: con un látigo (risas) con sentadillas. Si mira, a mí me ha costado este año también por las mismas consecuencias que ha afectado a los chicos el tema de reincorporarse a un nuevo contexto post pandemia (eeh) de uno gestionar sus emociones y decir “me tengo que enfrentar de nuevo a esta dinámica, a esta rutina” (eh) hace que se haya hecho como todo en la marcha, en la marcha, como muy (eeh) muy poca capacidad emocional desde, te lo hablo desde muy personal, de anticipar, de planificar y anticipar lo que se viene porque la consecuencia que a mí me dejó la pandemia es que era todo sobre la marcha (E1: claro) sucedía que, cuarentena, ya, no podemos ir tenemos que arreglar y poner todo de nuevo, planificamos algo, ya, vamos a hacer visitas domiciliarias no sé qué, ya cuarentena de nuevo, sacamos la visita domiciliaria, no podemos ir a las casas, tenemos que reinventar que vamos a hacer en esta situación y así un sinfín de cosas que nos hizo (eh) trabajar mucho (eeh) se me fue la palabra, pro en, cómo se dice cuando uno (eh) se me fue la palabra, la tengo pero no quiere salir (risas) pero como lo espontáneo, como no planificado, a eso voy, eso como, ya ahí la van a encontrar cuando vuelvan a escuchar el audio (risas) Entonces eso como que en mí, mi habilidad de anticipar se volviera más lenta, entonces, se me fue la palabra, entonces esta emoción de que mi capacidad de anticipación este un poco más lenta ha hecho de que mi estrategia dentro del aula haya sido, esta sensación de que la capacidad de anticipación este más lenta me llevo a mí de que mis acciones metodológicas sean más conductuales, por ejemplo, situación- efecto, cachai? Entonces Pero si ha habido momentos en el que se ha tenido que pausar las clases, cambiar la actividad de clases, hacer un círculo , tomar la mano, hacer una actividad de meditación, de tomar conciencia de lo que estamos sintiendo, de poder reflexionar sobre cómo estamos actuando, lo que estamos haciendo con nuestros compañeros, como nos estamos tratando, como está siendo nuestro clima de aula; porque en el tema de las emociones de los chicos hay momentos que se evidencia mucho la frustración, donde están poco motivados, se les nota la baja autoestima, en donde se les nota la baja activación, la participación, el sentirse comprometidos con lo que ellos están haciendo, el volver a reconectar el porque están acá y

cuales son sus proyecciones, cuales son sus metas y cuales son las cosas a cumplir de aquí a finales de año y que es las proyecciones que ese vienen el próximo año, entonces reconectar con eso ha sido complejo y ha llevado a que bueno, en situaciones como cotidianas yo soy muy conductual pero si también me gusta ser reflexiva y generar estos espacio es de reflexión, de no sé po', los chicos hacen su círculo, meditamos, hacemos juegos, los chicos se abrazan, abrazo en pareja, abrazo en trio, abrazos en grupo y así, te fijas, entonces como conectar en esto, aterrizar en esto que es emocional, en esto que es afectivo y así como que a grandes rasgos se ha ido abordando

E1: ya ahora que esta presente el profesor de educación física mi nombre es Camila jelves para presentarme y estamos intentando hacer un focus group con la idea de poder recopilar información para nuestra tesis que esta enfocada en la afectividad límites y consentimiento ya y los objetivos de nuestra investigación son poder analizar las metodologías y las estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario en este caso, la profesora Karol y usted que están presentes y la familia para dar, abordar la temática de la educación sexual integral y el objetivo específico de este focus group es contrastar las metodologías que use usted o la profesora Karol para abordar los temas de afectividad límites y consentimiento, la profe Valentina va a hacer las preguntas de afectividad

E2: bueno la primera dimensión es la afectividad, que desde nuestro conocimiento trata sobre vínculos familiares, románticos, sexo-afectivos, entre otros, y bueno la primera pregunta sobre afectividad es que entiende dentro de su área profesional por afectividad

E1: igual profe karol si quiere comentar (E2: complementar)

P2: me puede repetir la pregunta

E2: que entiende por afectividad dentro de su área profesional

P2: dentro del área profesional

E2: si, como dijimos vínculos familiares románticos sexo afectivos entre también los estudiantes

P2: claro, pensando más en el ámbito profesional el tema de la afectividad lo veo yo como lazos de confianza que se pueden generar con estudiantes, con el cuerpo docente también, partiendo de ahí poder generar (eh) lazos de comunicación que se basen en la confianza, que puedan generar también vínculos afectivos que los chicos en este caso se puedan sentir confiados en los profesores o entre compañeros y compañeras para poder comentarse cosas, que sean importantes o más importantes

E2: muy bien. La segunda pregunta es qué importancia cree usted que tiene este aspecto en la sala de clases o cuando usted haga sus actividades por ejemplo vínculos afectivos saludables, el respeto, etcétera.

P2: claro, (eh) es de las cosas más importantes, más importante que incluso que los chicos aprendan a hacer algún tipo de disciplina, es que puedan tener respeto hacia sus compañeros mientras lo practican y también genera en ellos un ambiente (eh) cómodo agradable para practicar actividad física en mi caso

E1: la profe Karol había dicho casi lo mismo, que era como la base de como cualquier tipo de educación

E2: la tercera pregunta es que aspectos considera que son relevantes al momento de educar en afectividad con el curso por ejemplo vínculos afectivos sanos relaciones interpersonales, entre otros

P2: claro, que es lo importante en ese caso evidenciar que es el respeto, como se respeta a la otra persona que cosas tiene cada persona que pueden favorecer al respeto y cuales no, y las que no, trabajarlo como se puede cambiar para enfocarlo siempre en el respeto hacia los demás, el espacio, las acciones y todo

E2: la cuarta pregunta es de qué manera ud como profesional enseña o impulsa la afectividad en el curso

P2: ¿en el curso en específico en este lo enfoco todo en el respeto, ya? Pasa con los chicos que no es que no se respeten sino que ellos no entienden que si de repente no respetan su espacio o el sentimiento que tiene el otro en ese momento, entonces trato de siempre de que los chicos intenten colocarse en el

ligar de otro, en cómo se está sintiendo, qué generan ellos con sus acciones también y tratar de verlo desde ahí, si bien no estoy mucho con los chicos pero en el rato que estoy, si veo algo que se puede conversar en el momento, se conversa y se trata de colocar a los chicos en una visión amplia del curso

E2: ya profe, ahora la pregunta, ahora es para los dos, ¿se construye el concepto de afectividad en el curso? Si es así como lo hacen y de qué manera

P1: (umm) en mi caso yo lo abordo de manera individual, siento que los chicos, cada uno de ellos como están en diferentes etapas de su vida entonces abordarlo de manera general es complicado y cuando lo hacemos de manera general es en cuanto al respeto, al trato con el otro, como te mencionaba, que mis acciones y mis palabras tienen un efecto tanto en mí como en el otro, como abordarlo desde ese punto a nivel grupo-curso. Pero en cuanto a lo afectivo, (eeh) lo trato de hacer de manera individual, de lo que le compete a cada uno de ellos, por ejemplo, en situaciones de romance, hay situaciones de desamor, hay situaciones de coqueteo que “me gusta este, me gusta este otro” y así, entonces todos esos aspectos (eeh) de afectividad en todas las áreas, lo a bordo de manera individual.

E2: Okey profe.

P2: Yo me sumo a una parte de lo de tratarlo de manera grupal por cómo abordo la clase con los chicos y el tiempo en el que estoy, tengo que hacerlo de manera grupal, porque si lo hiciera individual perdería tiempo, entonces trato de verlo todo de manera grupal (eeh) y si hay alguna situación puntual, se conversará después, se plantea con los profes y todo, pero todo lo que pueda ser tratado en el momento y que todos los chicos les competa, se hace de forma grupal y en el momento.

E2: Súper. Si, es algo como más... que sólo sale y ya creo yo, no es como algo que se enseña en sí como “¿Qué es la afectividad?”, sino como a la vista de ustedes (E1: situaciones) ser comprensiva con los chicos, ayudar, trabajar con sus problemas, hablar con ellos...

P1: Yo creo que quizá más la falencia sea de que no se aborde planificadamente, está temática (eeh) y que no se...se vea cómo algún tema de intervención, por ejemplo las clases de orientación y todo, porque como bien les digo (eh) esto de vuelta a pandemia y la marcha ha hecho que todo sea espontáneo, que todo sea lo que va sucediendo día a día y que no podamos como completar intervenciones específicas que sean directamente relacionadas a esta temática, como con objetivos específicos, con metas claras, con qué es lo que queremos lograr como grupo curso respecto a este tema, entonces yo creo que esa es una de las falencias, pero sí se aborda, claro, en las situaciones que se dan en el día a día y la importancia que requiere igual po' o sea no podemos como dejar pasar una falta de respeto, una humillación, un maltrato, sabiendo de que esa acción o palabra afecta a la otra persona

E1: Claro.

P2: ¿Antes de pandemia se hacía planificadamente?

P1: No sé, yo soy nueva.

Todos se ríen

E1: Porque me imagino que antes...

P1: Yo creo que sí porque por ejemplo en el equipo multidisciplinario las psicólogas hacen escuela para padres (E1: Claro) e intervienen también en el grupo curso, entonces por ejemplo ahora en noviembre con la psicóloga vamos a intervenir a algunos padres (eeh) específicamente quienes tienen esta temática como más de riesgo como por entre comillas nombrarlo (eeh) que están en estas situaciones de... de explorar estos temas afectivos de forma más riesgosa. Entonces con ellos se aborda así como ya porque estamos encima de una problemática ¿cachai'? No como prevención sino que ya es un problema y lo tenemos que abordar si o si

E1: Claro porque si... Pienso yo que si ya era como un tabú como decía usted anteriormente, esto de la afectividad, ahora con la pandemia es como más difícil porque estamos todos como muy encerrados en nosotros mismos, entonces

poder exteriorizar estos... estos sentimientos y poder enseñarlos también es, yo considero que súper complicado.

P1: Complicado, para los padres mucho más porque si a uno le cuesta hablar de emociones y decir... estamos como acostumbrados al “¿Y cómo estás? Sí, bien, gracias. ¿Y tú cómo estás? Bien” Listo, no tengo otra emoción en el cuerpo, entonces cómo si yo desde mi ser es lo que me sale, imagínate al resto, imagínate a los padres que tienen generaciones atrás sumamente limitadas en cuanto a lo afectivo, en poder decir “oye, me siento enojada”, “estoy frustrada”, “estoy molesta” qué es lo que estoy sintiendo y mi acción es esta, ¿te fijas? Que mi comportamiento es este, yo reacciono nomás, tengo mi emoción y reacciono y listo, es lo que tengo, es con lo que cuento, ¿cómo obtengo yo la capacidad para educar en afectividad además a estudiantes y personas que tienen una condición? Entonces es complicado

E1: sí, es complicado.

E2: Ya. Ahora vamos a pasar a la segunda dimensión que son los límites, que se pueden entender como límites físicos o simbólicos. Bueno ahora la misma pregunta es ¿que entienden por límites dentro de su área profesional?

P1: Yo soy muy gráfica como que yo veo una persona y un círculo alrededor y si pasas la línea no, ¿cachai'? (risas) entonces esa es mi imagen que se me viene a la mente (eeh) pero el límite (eeeh) yo lo veo como conocer qué son para mí los no negociables, qué es algo para mí que yo puedo negociar y que es para mí algo que yo no puedo negociar, por ejemplo las faltas de respeto pa' mi es no negociable rotundamente, hay una falta de respeto y a mí me entra un demonio y me transformo en goku (risas) de verdad, entonces es como “no” y me voy a lo conductual y me enojo y opero acciono najo esa emoción que a mi me genera el no negociable que es la falta de respeto. ¿te fijas? Entonces eso para mí son los límites, en que puedo yo ponerme de acuerdo con la otra persona y en qué cosas no me puedo poner de acuerdo con la otra persona, ¿ya? Que tanto yo puedo ceder y reflexionar con respecto a y que es lo que no puedo reflexionar y no puedo tolerar, porque a mí me genera conflicto, porque a mi me limita, porque a

mí me genera una emoción que no sé manejar, que no puedo tolerar, que no va con mis valores, con mis emociones

E1: Ya.

P2: Yo los límites lo entiendo sobre las acciones o sentimientos que uno no puede tolerar, en las que uno no tiene control de lo que está pasando, todo lo que pase fuera de eso está fuera de mi límite y todo lo que yo pueda controlar o entender está dentro del límite propio. Pienso que (ehh), para cada persona, para cada individuo, pasa de la misma manera. Hay veces que uno no conoce el límite que tiene y lo va descubriendo a la mala de repente, pero otras veces sí lo sabe y trata de poner eso, el no negociable que mencionaba la profe.

E2: Bueno, la segunda pregunta es ¿Qué importancia cree usted que tiene este aspecto en la sala de clases? Por ejemplo, comunicar y expresar límites, respetarlos, entre otros.

P1: (eeh) bueno en el grupo curso, como clase, parte en el tema de convivencia, Para generar una sana convivencia tenemos que tener claro nuestros límites y eso también es sumamente individual, o sea, parte de cada uno de los chicos, de su individualidad, sus diferencias, dentro de la misma diversidad que está en todas las áreas que nosotras como diferenciales conocemos (eeh) el profe igual, sabemos la diversidad que hay, entonces la importancia de conocer los límites propios y que los chicos sean capaces de reconocer sus propios límites es sumamente importante para la sana convivencia porque esto se extrapola po, si nosotros lo hacemos acá en la sala (eeh) sale afuera, sale a la casa, sale a contextos, sale a no sé... los diferentes espacios en que se desarrollan los chicos fuera del colegio, entonces reconocer los límites propios, yo creo que beneficia eso, la sana convivencia.

P2: Eso, totalmente lo mismo, colocar límites, saberlos, permite que el otro entienda que no tienes que traspasarlo y no generar malos momentos y al tener y saber los límites (eeh) también se puede prevenir conversando, entonces todo genera un ambiente propicio para hacer clases en confianza, volvemos al tema

de la confianza, que es como lo primordial para que los chicos se sientan bien y puedan expresarse, o sea, es como al final todo va girando alrededor de lo mismo

E1: Sí, los límites y la afectividad van como de la mano porque si no hay afectividad y si uno no puede comunicar tampoco puede expresar también los límites, encuentro yo, o los puede expresar, pero quizá se pueda confundir o no ser muy claro.

P1: En situación de clases, entra muy de la mano igual con el tema de la empatía, por ejemplo si yo reconozco, bueno en ciertas situaciones por ejemplo, un estudiante que no tiene autismo con un estudiante que sí tiene autismo, el estudiante le hace algo al chico autista y el chico autista no sabe cómo poner el límite porque no lo reconoce en sí mismo y no sabe como frenar esa situación, se deja golpear por ejemplo o se deja molestar pero finalmente está sintiendo toda esta frustración y después la sobre reacciona y ahí claro, entra uno y dice “pero date cuenta que tu compañero es autista primero y que a él le cuesta reconocer tal y tales cosas y que tú debes ser empático porque su límite es ese. Tú lo estás haciendo enojar, tú lo estás haciendo frustrar, etcétera, etcétera, etcétera, entonces quien tiene que frenar la conducta eres tú, tú estás generando una mala situación y ya como que se genera en el curso, pero si me queda mucho con el tema, como el cargo de conciencia de que no se previene, de que es algo que no se está previniendo, que se está resolviendo en la marcha

E2: Bueno ahora con... esta pregunta va con la anterior que es ¿De qué manera ustedes como profesionales establecen y educan sobre límites dentro del curso específicamente este curso y a los estudiantes con los cuales trabaja? por ejemplo normas sobre contacto físico, preguntar antes de tener algún contacto con los demás, etcétera.

P1: Ay es que este año para mí... yo he sido un ogro este año, de verdad, me conozco, pero he sido muy conductual, lo debo reconocer y soy súper honesta en ese sentido de que igual he sido... yo creo que la misma consecuencia post pandemia ha hecho de mi ser alguien reactivo, entonces he sido muy conductual

en el sentido de que se dan situaciones y lo hilo así tajantemente, muy estricta, muy exigente, “eso no se hace”, no lo tolero y lo conversamos después, ha sido para mí como el reaccionar y después tener que respirar, tomar conciencia y después bajar a mis propias emociones y poder educar y lo he hecho de manera individual como les comentaba anteriormente, el tema de por ejemplo si hay una situación acá de hostigamiento por un estudiante que esta enamorado de la C. y ya ha sido como un hostigamiento constante los primeros meses, pero así encima todo el rato, diciéndole palabras, que eres “hermosa”, que linda, piropos que... pero finalmente C. sentía hostigamiento con respecto a eso y ella no sabia como establecer los límites, entonces ahí se genera una conversación de qué tienes que hacer tú, si no te gusta eso tienes que decir que no, qué tiene que hacer la otra persona cuando le dicen que no, que tiene que parar la conducta y así, pero muy conductual, ¿te fijas? Como que así ha sido como muy estructurado siento yo, como que no hay una reflexión de por medio

E1: claro, no hay un momento como para pensar qué es la siguiente como acción para poder...

P1: Claro, o educarlos a ellos específicamente en estas temáticas po' de decir “hablemos de límites”, de dediquémonos... lo vamos a hacer ah (todos se ríen) dediquemos una clase de límites, cachai', ¿qué son los límites?, ¿qué es para ti un límite? Porque los chicos de pronto no van a responder desde su capacidad de reflexión, no van a decir “no mis límites negociables o no negociables” (todos se ríen) cachai', pero si desde lo conductual entenderlo, o sea, cuando él me está abrazando, me está diciendo constantemente cosas que son palabras bonitas, ¿cómo me estoy sintiendo yo? Porque la C. era muy notorio que salía de esta postura, a esta postura, a esta postura, ¿te fijas?, entonces... lo vamos a hacer, ya me dio un cargo de conciencia profesional chiquillas de que vamos a tener que trabajar esto (todos se ríen)

E1: Es la idea

P2: Pero sí, se puede evidenciar y se puede trabajar. En mi caso me pasa que no puedo, no me dan los tiempos para hablarlo personalmente, me pasa sobre

todo en los chicos... donde más tengo problemas es en el respeto físico que se tienen, el tema verbal, el tema físico. Incluso llegan a ser, no sé si es la palabra, pero como que se denigran, se denigran, se golpean, se patean, yo no le he visto pero he escuchado varias que se escupen... entonces es como, es como yo... y ¿cómo lo abordo? Lo abordo en el momento y siendo igual, siendo tajante, siendo pesado. Me pasó hace un par de clases, como se juntan los dos cursos claramente se mezclan y son... tengo que sacar a los chicos, sacar a cinco chicos, llevarlos al lado, dejarlos, respirar yo, seguir con la clase y decir ya chicos, conversemos, pasa esto, esto y esto y no se puede tolerar y ahora en las clases desde la buena onda, desde la confianza, también decir chicos, portémonos bien tratemos de evitar esto, esto y esto, si pasa algo, díganmelo, conversémoslo, porque generalmente estoy explicando algo, están en la fila y de repente había un chico tirado en el piso, los otros gritando, los otros peleando, “es que fuiste tú”, “es que tú me empujaste”, “es que tú empezaste”, entonces trabajar en el momento, con lo que tengo y cómo puedo hacerlo con los chicos, he hablado con un par de chicos aparte pero porque son situaciones como (E2: puntuales) puntuales del momento y que hay que conversarlas como aparte, pero eso, de esa manera voy a trabajar, y la prevención, prevenir esto sería lo primordial. Trabajar siempre antes de que pase o sabiendo qué puede pasar más adelante conociendo también a los chicos.

E2: Súper. La última pregunta sobre límites es, ¿consideran importante este ámbito para el desarrollo personal de los y las estudiantes?

P2: Completamente (risas)

P1: Sí, sí, obvio sí. Es complejo de hacer con los chicos porque los chicos son muy reactivos por toda esta parte emocional igual que conversábamos, entonces educar en emociones es súper, súper, súper importante, yo creo que te permite autoconocer, permite auto valer y así generar vínculos con otras personas también, entonces trabajar los límites acá en la sala es complejo, es complejo y tiene que ser reiterativo, o sea, una cosa de todos los días, todos los días (eeh) y en mi caso por ejemplo yo lo abordo desde ¿qué tipo de persona quieres ser

tú? Es como la pregunta que siempre le hago a los chicos, así como ¿qué quieres ser tú po'?, ¿qué hombre quieres ser tú? Cuando hace sus... sus cosas negativas (risas) y ahí como poder fomentar un poco la reflexión también, así como: “¿Tú quieres ser grosero?”, “¿Tú quieres ser irrespetuoso?”, “¿Tú quieres...?” y ahí “No profe, no profe”, ya pero “¿Cómo quieres ser tú?”, “¿Cómo quieres tratar a las personas?” ¿te fijas? Entonces es un conjunto de todo, un conjunto desde las emociones, el afecto, los límites, la empatía, todo.

E1: Claro.

P2: Sí, o sea, la importancia de los límites es que te va abriendo pasos a lo siguiente, poner límites te hace reconocer tus emociones, reconocerlas te hace poder expresarlas y al expresar se genera un ambiente de confianza que a los chicos les genera que puedan desarrollarse íntegramente bien, o sea, para todos los ámbitos puedan usar el tema de expresar sus emociones, qué quieren hacer, qué no quieren hacer, cuándo se sienten cansados, cuando no.

E2: De acuerdo a esto igual, reprimen mucho sus sentimientos he visto, por vergüenza quizá

P2: Lo que pasa es que están en una edad complicada los chicos, como en todo lo que sienten, vergüenza...

P1: Hubo un día que llegaron súper disruptivos los chicos, desordenados, conversando todos, como haciendo desorden y empezamos a conversar sobre las proyecciones 2023, entonces como acá es un curso combinado, séptimo y octavo, algunos se van a quedar en octavo y los otros transitan a un nivel laboral, entonces empezamos a explicar eso, claro, en este círculo que yo suelo hacer, que se tomen de las manos, que cierren los ojos o que hagan su meditación, que reconozcamos emociones, qué es lo que estoy sintiendo y vamos a conversar después. Entonces empezamos a hablar de las proyecciones 2023, que tal y tales personas iban a estar juntos pero que otras no, y fue como un choque emocional po', fue brígido el choque emocional que tuvieron, como que quedaron todos descolocados, “pero cómo, ¿cómo lo vamos a hacer” y como que se empezó a

producir esta ansiedad muy notoria en lo corporal, así como en las manos, las piernas, el moverse, el girar la cabeza, mirarse entre ellos y así, y claro de pronto uno de los chicos me dice “profe y ¿usted va a estar con nosotros el próximo año?”, “no sé po chicos depende la jefa, si me quiere aquí o no” (risas) y me dijo “en serio profe?” y se le llenaron los ojos de lágrimas y me dijo “permiso profe, necesito ir al baño” y se va, cachai, entonces notoriamente una falta de educación respecto a emociones, que pasa si tengo ganas de llorar, qué tengo que hacer, me tengo que esconder o tengo manifestar, o tengo que recurrir o tengo que pedir ayuda, cómo lo tengo que hacer, ¿te fijas? Entonces en ese sentido hagan su tesis (risas)

E2: La última dimensión es sobre el consentimiento, que es por ejemplo comunicar cuando algo no es de mi agrado, si quiero o no quiero. Bueno, la primera pregunta es ¿Mediante qué tipo de actividades ustedes trabajan el concepto de consentimiento dentro del curso? por ejemplo, el contacto físico

P2: Yo personalmente no lo he trabajado, ¿ya? No se me ha dado el tiempo y tampoco (eeh) pasa eso que uno no lo va a trabajar hasta que pase una situación en donde tenga que trabajar, que no es lo ideal, pero lo hace así, entonces cómo lo trabajaría yo, (eh) de manera muy desde lo emocional, desde lo emocional, llegar primero a las emociones de los chicos y chicas, como se sienten, cuales son las cosas que les gustan, cuales son las cosas que no y por ahí empezar a ver el tema también relacionado a los límites... me imagino que de esa manera lo trabajaría

P1: Yo lo observo, así como viendo a los chicos, los estudiantes, que bueno, las familias igual cumplen un rol sumamente importante acá y es muy notorio quienes han sido educados en el tema y quienes no. Respecto al consentimiento, hay estudiantes que son muy autónomos y decididos en decir lo que les gusta y lo que no les gusta, en decir si quiero o no quiero. Por ejemplo, en la pedida de dulces, B. T. dijo que él no iba a pedir dulces porque era un exceso de azúcar y que le iba a hacer mal a su cuerpo, entonces... y Lazy Town le enseñó que la manzana confitada era mala (risas) entonces él no iba a consumir azúcar,

entonces como que en esas cosas ellos saben decir que no, ellos saben decir que sí. Bueno, dentro de su autismo igual son super cuadrados, no sé po', una vez que yo les mencioné que íbamos a ir a una salida, es sin consentimiento anterior de los padres porque ellos tienen su autorización firmada entonces uno tiene la libertad de salir así como ya vamos y yo incluso los había invitado a tomar un café así, "vamos a tomar café, trabajamos nuestro dinero, visitamos tales partes de Valdivia, qué sé yo, y nos volvemos" No, no quisieron porque mi mamá no me autorizó y porque mi mamá tiene que saber primero ¿te fijas? Y no pudimos salir porque ellos dijeron que no ¿te fijas? Entonces ahí hay como (eem) puede haber un avance en cuanto a y en relacionarlo con la parte afectiva, decir cual es mi consentimiento de lo que yo estoy haciendo, es correcto o incorrecto, lo acepto, sigo que si o digo que no, entonces... pero yo en lo personal no lo he trabajado, no lo he hecho así intencionadamente, no lo he hecho, solamente que las situaciones que se dan, que los chicos están molestando a otro y que al otro no le gusta, tiene que decir que no y cuando te dicen que no tú tienes que hacerlo, dejar de molestar al compañero, pero es eso cachai', como muy cotidiano, de rutina nomás, nada dimensionado

E2: La última pregunta es dentro de la sala de clases o su lugar de atención se pone en práctica el consentimiento en los estudiantes

P1: ¿Cómo?

E2: El consentimiento entre estudiantes, por ejemplo, abrazar

P2: Entre los estudiantes si es que hay consentimiento

E2: Tocar algunas partes del cuerpo como no sé, la cabeza, el torso.

P1: Hay casos particulares en que se ha dado la situación y hay unas situaciones de riesgo igual que son como más... más complejas, pero eso ya se debiera... al equipo multidisciplinario y abordar la psicóloga, abordar desde ahí, como esas situaciones como más... volvemos a lo mismo, no de prevenir cachai sino que resolver los conflictos que ya están, pero no algo como de prevención

P2: Yo en los chicos lo he visto es muy pocos casos, muy pocos casos y lo otro, cuando se ve que una persona está incómoda no tiende a decir nada sino que tiende a reaccionar corporalmente a tratar de hacer así, a tratar de agachar la cabeza, a tratar de no hacer contacto visual con la otra persona tampoco y me ha pasado a mí personalmente que al principio, o sea, este es el primero colegio en el que trabajo y aparte colegio de educación especial, que a uno le enseñan a ayudar a los chicos, a guiar, a decir “ya mira, te enseño, esto es así, mira pon tu mano aquí, tu mano aquí” y me pasaba al principio, con los mas chiquititos sobre todo que cuando yo les decía “te ayudo” “no” entonces hay algunos chicos que saben expresarlo y sobre todo cuando uno les pregunta, después aprendí a decir así “te puedo ayudar, necesitas que te ayude” los chicos te dicen si o te dicen no, entonces lo puedo hacer solo o lo puedo hacer con las tías que tienen más confianza con ellos si pueden ayudarlos y ahí los chicos van... entonces si uno enseña a preguntar, lo más probable es que nos encontremos con mas casos en que los chicos puedan poner sus propios limites

E1: Claro

E2: esta es la penúltima pregunta que dice tienen conocimiento sobre los elementos clave que son propuestos por el ministerio de educación que son el enfoque con el que se trabajará, las actitudes y decisiones a implementar durante la clase como el clima, metodología y contenidos que deben presentarse durante una clase de educación sexual integral para que esta cumpla de manera efectiva el o los objetivos de la clase

P1: Um no

P2: Yo tampoco, o sea, si me preguntan si pudiera hacer una clase ahora lo más probable es que no, no sabría cómo orientarla y cuáles son los puntos que habría que...

P1: a mí me cuesta mucho todavía, es difícil para mí hablar de sexualidad sobre todo, no sé po' en mi trabajo anterior me vi con el tema de la masturbación y fue “chuta voy a tener que enseñar a masturbar a estos chicos” y fue tremendamente

complejo para mí, fue una situación de vergüenza, de inseguridad para mí, algo que no tengo las herramientas para abordarlo y por ejemplo acá en cuanto a las emociones post pandemia, las situaciones igual... una vez con un estudiante en donde igual yo muy emocionada con mis temas personales y él muy emocionado con sus temas personales, los dos terminamos llorando así como que lo intentaba consolar con el nudo en la garganta tratando de sostener a él sus emociones y el conflicto que él estaba sobrellevando, entonces sí, es complejo, complejo de abordarlo y es complejo hacerlo desde... reconociendo lo que ellos necesitan, porque quizá tú tienes una idea, percibes lo que él está sintiendo, lo que necesita, cómo lo necesita entender, pero realmente está sintiendo otra cosa, necesita otro tipo de apoyo, otro tipo de contención cachai, entonces qué tan asertiva puedes lograr a ser en esta temática

E1: Claro

P2: Yo creo que también va de la mano eso. Me pasaba con algo que estuve trabajando yo en mi tesis, yo lo vi cuando..... Entonces me paso en un momento que todos se enfocaban en que los docentes que estuvieran saliendo no estaban preparados, para enseñar en este caso el deporte adaptado y pasa lo mismo con la educación sexual integral que yo como docente no me siento preparado y no me prepararon para enseñar esto entonces hay una camada de docentes que no están... y que si no se interiorizan no van a saber hacer esas cosas.

P1: Uno tiende a recurrir a la psicóloga como socorro (risas) qué hago, ¿te fijas? Y es como ya hacemos algo con la psicóloga pero tenemos que hacerlo con alguien externo no es que dentro de mis capacidades esté

GRABACION INTERRUMPIDA

E2: Queda la última pregunta que es en base a los conceptos de afectividad límites y consentimiento, ¿cuáles creen que son más urgentes para trabajar en los estudiantes del curso?

P2: Todas

E1: si tuvieran que ponerlo en una escala, en el primer lugar qué pondrían, cuál concepto.

P1: Pucha es que queda tan poquito para que termine el año, pero si los límites y el consentimiento como primer y segundo lugar como dando solución a las problemáticas post pandemia, porque bueno, afectividad es mucho más profundo po', así que lo ideal es que todo el año nos hayamos enfocado así como intencionadamente a, teniendo esta experiencia de la pandemia igual po o sea haciendo un trabajo mucho más planificado quizá como medida de prevención haberlo abordado de manera general, a nivel colegio ¿cachai? Igual en marzo uno hizo su sesiones de relajación de hablar de cómo nos sentimos, hablemos de emociones, después el bombardeo curricular que te hace traspapelar todo y finalmente se deja pasar, pero así como medida de urgencia en este curso los límites y el consentimiento

P2: abordar, o sea, lo ideal para mi sería trabajar la afectividad como de manera transversal todo el año e incluir los temas de los límites y el consentimiento, pero claro, partiendo ahora desde los límites y el consentimiento de cabeza y después interiorizar en el tema de afectividad, trabajando en paralelo y que eso sirva para que los chicos pueda... sepan expresarse como se van sintiendo

E1: Muchas gracias por sus respuestas

P1: Nos dejaron mal ah (risas)

E1: Espero que haya sido un espacio de reflexión.

E2: Reflexión también para el próximo año, lo que viene

P1: Rotundamente sí, es un tema muy necesario y plantearlo también a nivel de dirección, de UTP y todo para que esto no siga pasando porque finalmente los chiquillos lo necesitan, todos lo necesitamos yo creo. Alguna capacitación para nosotros igual como profes que no permita a nosotros tener las herramientas para abordar estas situaciones porque nosotros lo hacemos muy desde la espontaneidad, muy desde lo intuitivo que uno tiene po

P2: De lo que cree correcto y no también

P1: La educación que uno trae desde la casa, entonces quizá uno ni siquiera es asertivo cuando aborda las situaciones

E1: es como desde lo subjetivo igual y uno no tiene ningún respaldo teórico pa' decir esto que estoy haciendo está correcto.

Muchas gracias por sus respuestas

FOCUS GROUP A EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

E1: ENTREVISTADOR 1

P1: PERSONA 1

E1: Bueno, vamos a comenzar con el Focus Group, que ahora es solo una (risas) y voy a estar grabando. Bueno, el objetivo general de nuestra tesis es analizar las metodologías y estrategias utilizadas por el equipo multidisciplinario y la familia a través de instrumentos de recogida de información para abordar la temática de educación sexual integral con estudiantes con discapacidad intelectual en una escuela de educación especial de Valdivia y el objetivo específico del Focus Group es poder contrastar las metodologías y estrategias que utilizan los integrantes del equipo multidisciplinario relacionado con los conceptos de afectividad, límites y consentimiento para abordar la educación sexual integral. (eeh) Vamos a hacer este Focus Group y la primera pregunta tiene que ver con los elementos claves que propone el ministerio de educación para abordar la educación sexual. La primera pregunta es: ¿tiene conocimiento sobre los elementos claves propuestos por el ministerio de educación que deben presentarse durante una clase de educación sexual integral para que esta cumpla de manera efectiva con el o los objetivos y finalidad de la clase? Esto tiene que ver con el enfoque con el que se trabajará, las actitudes y decisiones que se implementan durante las clases como el clima, las metodologías, los contenidos

P1: Ujum... (eeh) mira si no me equivoco tiene que ver con generar un clima como de confianza y de respeto y de contención también, ¿ya? Tiene que ser inclusivo, desde el punto de vista de enfoque de género, que nadie se sienta (eeh) discriminado y que todos se sientan incluidos dentro de la educación y (eeh) desde el enfoque de la prevención

E1: Ya.

P1: Creo que tiene que ver con eso.

E1: Muy bien, ya, ahora vamos a hacer las preguntas por dimensión, la primera dimensión es la afectividad que desde nuestra perspectiva son los vínculos

familiares, románticos, sexo afectivos, entre otros. Bueno, la primera es: ¿Qué entiende por afectividad dentro de su área profesional?

P1: Afectividad es el afecto que se da en las relaciones interpersonales (eeh) que puede ser con personas del mismo género o de distinto género y dependiendo del tipo de relación que se da la afectividad puede ser de tipo amorosa, ¿cierto? (eeh) romántica, pero también esa afectividad por ejemplo la relación que se establece entre una madre y una hija, (eeh) eso.

E1: Muy bien. La segunda pregunta es: ¿Qué importancia cree usted que tiene este aspecto en la sala de clases? Por ejemplo los vínculos afectivos saludables, el respeto, entre otros.

P1: Muchísima importancia y es algo que se debe trabajar desde preescolar yo creo, ¿cierto? La afectividad dentro de las relaciones interpersonales entre pares, el adulto que hay en sala y los chicos y sobretodo que sea un enfoque respetuoso

E1: Ya, la siguiente pregunta es que aspectos considera que son relevantes al educar en afectividad en el curso, por ejemplo, los vínculos afectivos sanos, las relaciones interpersonales, entre otros.

P1: Claro, yo creo que el respeto sobre todo, las relaciones respetuosas (eeh) que sean relaciones (eeh) saludables que nos hagan... que le hagan sentir bien a la otra persona ¿no cierto? Que se cuiden los límites del espacio personal, que no lleguen a pasar el espacio personal ni a la persona.

E1: Ya, la tres, de qué manera usted como profesional enseña o impulsa la afectividad en el curso o con los chicos que trabaja

P1: Ya, sobre todo he trabajado con los chicos, no tan chiquititos porque por las características de nuestros niños es más difícil trabajar con niños pequeños porque muchos no tienen lenguaje, entonces... (eeh) a través de eso, a través de... primero partiendo por el...el autoestima de cada uno, el reconocimiento de la persona ¿cierto? Del amor por uno mismo y de ahí el amor por los demás, el buen trato las buenas relaciones, el establecimiento de límites, el respeto por uno mismo y por los demás

E1: Ya, la última pregunta sobre afectividad es, ¿se construye el concepto de afectividad en el curso o con los chicos que usted trabaja del curso?, si es así ¿cómo lo hacen y de qué manera?

P1: no, no lo hemos hecho así, no lo hemos hecho como construir, sería una buena idea hacerlo pero no lo hemos hecho

E1: Ya, ahora vamos con la segunda dimensión que son los límites que entendiéndose como límites físicos o también simbólicos. Bueno, es la misma pregunta que la anterior, que entiende por límites dentro de su área profesional

P1: Límites... (eeh) yo encuentro que son como las barreras o la distancia que uno pone para que no nos pasen a llevar y no te pasen a llevar como persona ni tu espacio personal ni... eso, yo creo que eso.

E1: Ya

P1: Así como al otro, no pasar a llevar al otro y respetar el espacio del otro, respetar las decisiones del otro, respetar la libertad del otro

E1: Ya, va como de la mano con la afectividad

P1: Ujum...sí

E1: Luego, la segunda pregunta es qué importancia cree usted que tienen este aspecto en la sala de clases, por ejemplo comunicar y expresar límites, poder respetarlos, entre otros.

P1: yo creo que es muy importante (eeh) y aquí veo en los chiquititos por ejemplo enseñarles que si un estudiante dice que no a algo, que no quiere jugar a algo, que no quiere o prefiere hacer otra cosa o que no quiere estar con esa persona en ese momento hay que hacer valer esa opinión y eso hacérselos saber desde el adulto también, explicarle, ¿no? “En este momento ella prefiere jugar a otra cosa” o “prefiere estar con otra amiga, así que tenemos que respetarlo, tenemos que darle su tiempo, brindarle su espacio”, es muy importante por que nos hace... te hace validarte como persona digamos

E1: la tercera pregunta es de qué manera usted como profesional establece y educa sobre límites dentro del curso específicamente este curso o con los estudiantes con los cual trabaja, por ejemplo, normas sobre el contacto físico, preguntar antes de tener un contacto con los demás, entre otros.

P1: claro, de esa manera como tu habías dicho, cuando vas a tocar a otra persona, abrazar o dar un beso tenemos que preguntar a esa persona “te puedo abrazar” porque hay personas que no les gusta que las abracen, entonces a pesar de que nosotros tengamos mucho entusiasmo de mostrar cariño, así el otro no se va a sentir incómodo, así abrazo y prefiero otra muestra de afecto, entonces siempre preguntando antes... ¿qué más era?

E1: ¿Cómo establece y educa sobre límites usted?

P1: Eso, con el tema del contacto físico y también preguntando, si uno quiere implicar a otro en otra actividad, hay que preguntarle si quiere eso, si no quiere... eso, y también que ese contacto físico por ejemplo (eeh) lo mismo, no es llegar y pegarle a alguien, a un amigo y eso

E1: y la ultima pregunta sobre limites es considera importante este ámbito para el desarrollo personal de los y las estudiantes

P1: super importante, muy importante, claro que sí

E1: Luego vamos con el consentimiento y la primera pregunta es mediante qué tipo de actividades usted trabaja con el concepto de consentimiento dentro del curso

P1: ya mira, el tema del consentimiento se les enseña por ejemplo en la prevención de abuso por ejemplo, enseñarles que ellos tienen derecho a decidir sobre ellos mismo, sobre su cuerpo, sobre sus intereses, sobre sus gustos, entonces si ellos en algún momento no quieren hacer algo es super valido que digan que no, si no quieren dar un beso a alguien, si no quieren abrazar a alguien, si no quieren estar con alguien ellos pueden decir que no y eso se trabaja también desde el autoestima, si un a persona no se siente segura de sí misma es como probable que digan que no, a veces se quedan callados o dicen que sí cuando

en realidad sienten otra cosa, entonces desde lo que sienten en el interior y cómo expresarlo digamos

E1: La última pregunta de esta dimensión es dentro de la sala de clase o su lugar de atención se pone en práctica el consentimiento entre estudiantes

P1: Sí, claro que sí, sí, claro que sí, yo creo que la profesora es la que hace valer ahí la decisión de cada estudiante, si no quiere hacer algo ella tiene que hacer ver al otro compañero que él... está bien que haya dicho que no y que el otro tiene que entender a pesar de que al otro a veces no le guste o se pueda enojar por eso, esta bien lo que esta haciendo, como valorarse uno cuesta porque incluso muchas veces enseñarles a que tampoco tienen que ceder porque les dan algo a cambio," ya pero si juegas conmigo te doy algo de esto" no pues, el cariño y el afecto no se intercambian, si yo en este momento quiero estar sola pues el otro tiene que respetar mi "no" digamos, darle un beso a alguien no porque me vayan a dar un dulce le voy a dar un beso a alguien

E1: Muy bien, y la última pregunta del focus group es en base los conceptos de afectividad, límites y consentimiento, ¿cuáles cree que son los mas urgentes para trabajar con los estudiantes de este curso?

P1: es que yo creo que van unidos, es muy difícil separarlos porque todos están interrelacionados, porque la afectividad nos permite eso, construir relaciones saludables y si las relaciones no son saludables hay que poner límites cierto, y si uno no es el que da el consentimiento... yo creo que los tres son importantes, no se puede hacer nada

E1: Al menos, una pregunta aparte, los chicos del curso por ejemplo, no se quienes se atienden exactamente por usted, creo que uno era M. pero antes...

P1: M. L, sí, ah ya

E1: uy quien más, no recuerdo

P1: lo que pasa es que con ese curso yo trabaje afectividad y sexualidad el año pasado, eso trabajamos todo el año pasado, este año no he trabajado con ellos, he trabajado con otros cursos

E1: ¿sobre esos temas?

P1: Sí, sí, sí, sobre esos temas, ¿qué me querías preguntar?

E1: con los chicos del curso ha trabajado afectividad, límites y consentimiento

P1: sí, el año pasado trabajamos todo eso, trabajamos las relaciones interpersonales entre pares, la presión de grupo, trabajamos también los límites en el ciberespacio, sobre consentimiento, todo eso, por ejemplo, trabajamos también los límites con el tema de las llamadas porque a ellos les cuesta mas discriminar entonces, si no me responden llaman 20 veces y eso no puede ser, cuantas veces puedo llamar yo a un compañero si no me responde, le puedo llamar una, le puedo llamar dos veces pero después ya tengo que esperar que me de una respuesta o no puedo enviarle 20 mensajes seguidos a una persona si no me está respondiendo, eso.

E1: en cuanto a la autoestima creo que los chicos están como bajo de ese nivel, se observa como en las actividades donde tienen que dibujarse a sí mismos o no ven como cosas buenas en sí mismas y eso igual yo creo que afecta mucho en este curso

P1: sí tienes razón, igual lo abordamos y tuvimos un taller de autoconcepto en donde ellos tenían que dibujarse a sí mismos, dibujarse como eran ahora, como eran sus intereses versus también como habían sido ellos en otras etapas evolutivas, como cuando eran pequeños, como eran que cosas les gustaban, cuales eran sus intereses, como eran sus relaciones y como eran ahora y si tienes razón, tienen algunos todavía están con dificultades para el tema de la autoestima

E1: Estamos listas con el focus group, muchísimas gracias

P1: de nada.